

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Ante el decreto de disolución

Azpeitia, sede de la Compañía de Jesús

Como era de temer, puesto que así lo había votado el Parlamento republicano, se ha insertado ya en la "Gaceta" el decreto de disolución de la Compañía de Jesús y la nacionalidad de sus bienes. Esta palabra de nacionalización quiere decir que el Estado se incautará de las propiedades de la Compañía, sin indemnización previa ni posterior; que le confiscará los bienes y le impondrá así una pena pecuniaria que no estaba en el Código y que, en todo caso, sólo podría haberse aplicado a los que hubieran delinquido. Hasta ahora no era delito formar parte de la Compañía de Jesús. Por tanto, no se adivina la razón jurídica de que le sean confiscados los bienes.

No podemos comentar como quisiéramos esta medida. Lo legal no es siempre lo justo, y cuando la ley se votó ya expusimos nuestro juicio acerca de ella. Lamentamos, por la República misma, que no se haya rectificado la orientación anticatólica de que son prueba estas decisiones. Pero no nos es posible razonar nuestra protesta, porque sobre toda la prensa pende la amenaza de la ley de Defensa de la República, y siempre nos hallamos bajo el temor de incurrir en ella.

Baste por hoy con expresar nuestra disconformidad con esa resolución, así como la simpatía que nos inspiran los perseguidos, que, como religiosos y como españoles, merecen nuestra adhesión cordial y nuestro respeto profundo.

Nuestros lectores van a visitar, al hilo de nuestra pluma, el pueblo natal de San Ignacio de Loyola, antes de que sus discípulos se disgreguen en cumplimiento de lo que dispone el decreto de disolución del Gobierno de la República.

El viaje es largo y accidentado. No importa; todos los sinsabores se olvidan ante la belleza y magnificencia del lugar donde, por el amor de San Ignacio, tan lejanos se perciben los acentos del mundo.

La sombra del fundador de la Compañía de Jesús se cierne como un iris de paz sobre el accidentado territorio de la provincia de Guipúzcoa. Tierra de nobleza y de tradiciones, que permanece al margen del incesante devenir del tiempo, aún contando entre sus descendientes varones tan ilustres como Legazpi, Elcano, Oquendo, Urdaneta, Zumalacárregui y Usandizaga, por la santidad que de su figura irradia, considera a San Ignacio de Loyola como a su hijo predilecto.

La imagen, el nombre, la som-

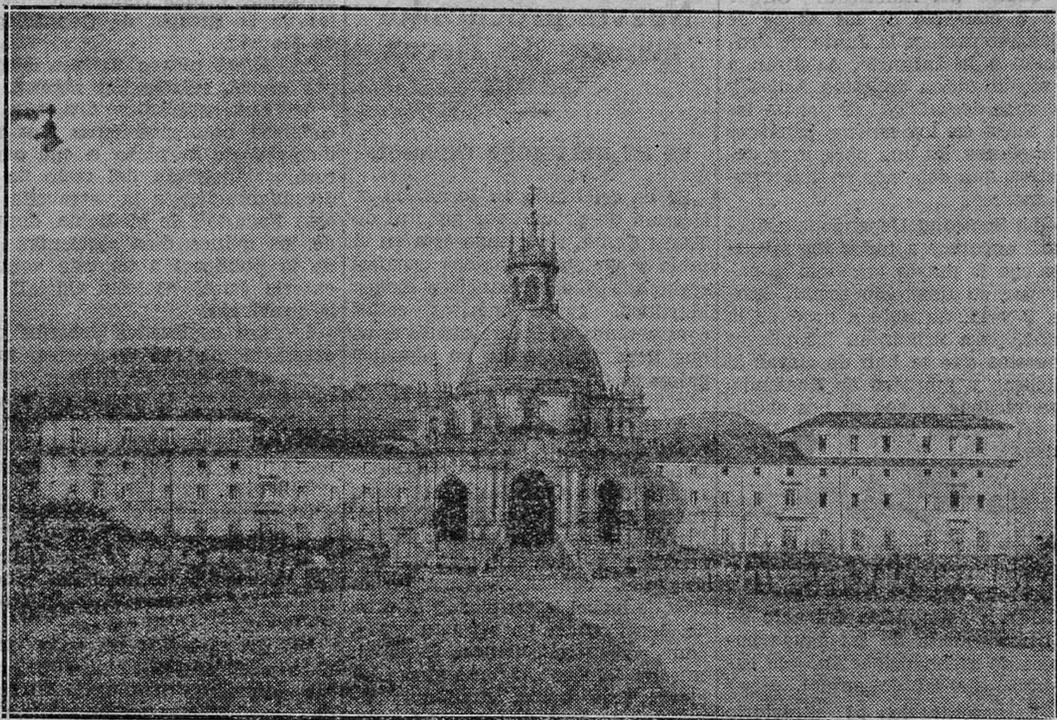
bra, la huella del apuesto capitán que fué herido en Pamplona cuando defendía aquel castillo del asedio de los franceses, nos sale al paso en San Sebastián, Pasajes, Irún, Lezo, Fuenterrabía, en cuantos lugares vascos visitamos. Por eso, ¿qué de extraño tiene que en Azpeitia, su pueblo natal, su figura y su obra no nos dejen de la mano desde el instante mismo en que ponemos los pies en las calles de la sosegada y pintoresca villa?

tes. Hasta este lugar de ensueño y de meditación no ha llegado todavía el "agarrao", que se considera — ¿quién lo diría? — pecado grave. Los domingos, al són del xhistu y del tamboril, como una visión de égloga que retrotrae nuestro espíritu a los tiempos medievales, bailan mozos y mozas motivos aurrekus, ante el regocijo de los demás vecinos, que pasean, en tanto, por los grandiosos soportales de la plaza Mayor.

Escenario de fratricidas con-

de Ventura Rodríguez. En el interior se conserva, y es objeto de la pública veneración, la pila donde fué bautizado San Ignacio. La corona una imagen del Santo azpeitianiano, que señala un letrero en el que se lee en vasco: "Aquí me bautizaron".

A un kilómetro escaso de la población, dentro del cinturón de piedra de la gran basilica, está la casa solariega de los Recalde, donde nació Iñigo. El camino que separa a Loyola de Azpeitia, es



Vista general del Santuario de Loyola, de los Padres Jesuitas

(Fot. Photo-Carte.)

Todo el pueblo está lleno de recuerdos del Santo. Azpeitia es como un Lourdes sin enfermos, como un Toledo sin murallas, como un Jerusalén castellano, como una Roma humilde y diminuta en la que la Ciudad del Vaticano lo fuese todo. Se respira aquí, como en ningún otro punto de la Península, aires de santidad. Las calles ostentan nombres de Santos. En las puertas de todas las moradas se fijaron diminutas cruces de madera. Sobre el ancho portalón de todas las casas hay un bajo-relieve de cemento o de escayola representando al Corazón de Jesús, y en torno a la imagen el consabido lema: "Reinaré en España".

En el pueblo natal de Iñigo de Loyola no hay ruidos, ni alborotos, ni pendencias, ni crímenes. Sin teatros, sin cafés, los oficios divinos constituyen el principal motivo de distracción de las gen-

tencias cuando la guerra carlista, sirvió de albergue al conde de Lizárraga, que era comandante general de Guipúzcoa, así como al sanguinario guerrillero cura Santa Cruz, que tras una vida pintoresca y accidentada, murió hace cinco años en Pasto (Colombia), en olor de santidad, y de quien se dice que tenía siempre un almacén de fusiles en la caja del órgano de la arciprestal de Azpeitia.

Como prueba de la noble ejecutoria de la villa, abundan aquí las mansiones proceres, los nobles caserones que ostentan complicados escudos, los palacios de majestuosa estirpe vasca, entre los que se destaca el llamado "de Empanan", albergue del pretendiente don Carlos VII, y más tarde de Alfonso XII, que lo habitó cuantas veces pasó por estos lares.

Viniendo de San Sebastián y de Cestona, lo primero que encuentra el viajero al entrar en la villa, es una imagen de San Ignacio. Está pintada al óleo, con suma maestría, y tiene en su base una inscripción con la relación de indulgencias que el Prelado pamplonés concede a los devotos que recen allí sus oraciones. Un poco más allá, en la misma carretera, está la ermita de la Magdalena. En el atrio, en dos monumentales y artísticos azulejos de Manises, se lee: "Aquí predicaba San Ignacio de Loyola a los vecinos de Azpeitia. Aquí enseñaba a los niños la Doctrina cristiana". Un poco más adelante, está la arciprestal.

La arciprestal de Azpeitia es más grandiosa, más interesante y más monumental que la mayor parte de las Catedrales españolas. La torre es una gigantesca aguja gótica, aún cuando de menor tamaño, semejante a las torres gemelas de la Catedral de Burgos. El atrio, severo y elegante, es obra

una amplia avenida que tiene a derecho e izquierda, en edificios suntuosos como palacios de emperadores, recostados en el monte, en una situación admirable, los conventos de religiosas de Jesús y María, de Esclavas y de Damas Catequistas, frente al recién inaugurado hotel Izara, de típica arquitectura vasca, que en mitad del camino, entre Lozoya y Azpeitia, soberbiamente situado, llama la atención del que llega.

Tras el convento de Damas Catequistas, está el santuario visigótico de Nuestra Señora de Olaz, y enfrente, allá abajo, en el espollón que va de la basilica al pueblo, un sencillo monumento de piedra labrada, en el que se lee: "Aquí rezaba San Ignacio de Loyola a Nuestra Señora de Olaz, que está enfrente, una Salve".

Entre este punto y el lugar donde se alza el Colegio de la

A saita la mata

Después de muerto Pascua...

Todo el mundo político está pendiente del anunciado discurso de don Alejandro Lerroux. ¿Qué se propone decir el jefe de los radicales que exige expectación tan larga a la opinión? El señor Lerroux, gato viejo en la política española, ha estado dando tiempo a que los gobernantes vayan desarrollando sus extremismos, muchos de los cuales, por no decir todos, están perfectamente de acuerdo con sus convicciones, como lo demuestra el hecho de que no se haya levantado ninguno de sus diputados a protestar de tales extremismos. Es una forma bastante segura de no malquistarse con las izquierdas esa de tirar la piedra y esconder la mano, y de mantener cierta confianza entre algunas fuerzas de las derechas. Pero este juego no puede prolongarse de una manera indefinida. Por fortuna, la fecha del 11 de Febrero se halla ya próxima, y en ese día se despejará por completo la incógnita y el país sabrá ya a qué atenerse respecto a la situación de don Alejandro y su partido dentro de la política española.

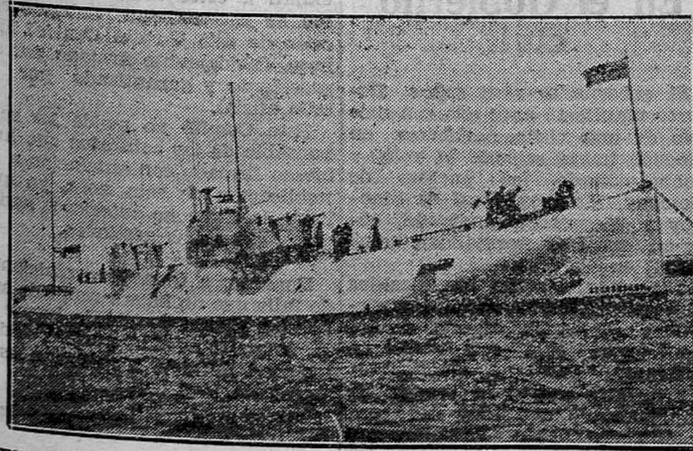
Pero habrá que convenir que, de caer el jefe de los radicales del lado de las derechas, habrá ya llegado tarde, no porque le hayan usurpado su puesto, sino porque la eficacia de su labor en dicho sentido se habrá perdido, ya que nuestros gobernantes, sin la menor oposición de esa "secretaria" fuerza derechista, pudieron desarrollar todo su programa, cabiéndole aplicar a ésta aquello de, "Después de muerto Pascual, lo llevaron al Hospital".

ARADIEL

Compañía, otra lápida conmemorativa nos trae a la memoria, una vez más, el recuerdo del ilustre soldado y fundador. Es el frontis principal de una típica casa de labor vasca, que alza sus reales orilla del camino. Dice así, en castellano y en vasco: "Case-rio de Eguibar. Aquí se crió de niño San Ignacio de Loyola".

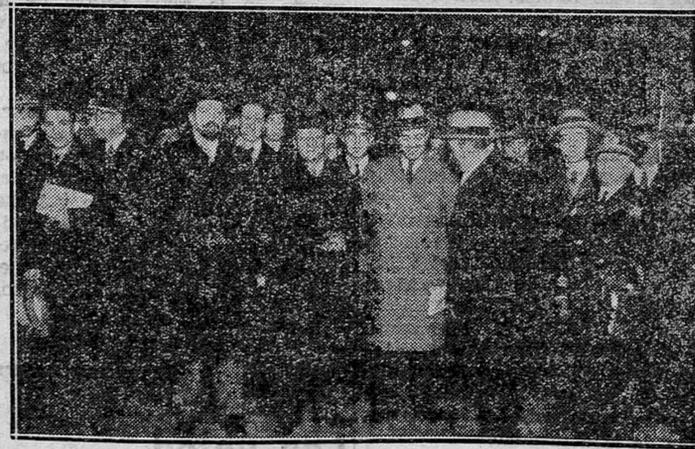
Salimos a la carretera que va de San Sebastián a Zumárraga, amplia, asfaltada como el mejor paseo de la más bien cuidada capital. Y en el cruce que forma en el puente mismo, sobre el río Urola, teniendo por fondo la verde umbría del gigantesco monte y la gran basilica donde nació el Santo, sobre un pedestal de piedra, Iñigo de Loyola está allí, vigilante, perenne, en una magnífica estatua de mármol blanco, la cabeza descubierta, envuelto en los complicados pliegues de su manto, como una enseña de religiosidad, como una cruz de término.

JOSE RICO DE ESTASEN



El submarino inglés "M. 2", que se ha hundido con la tripulación compuesta de 50 hombres

(Fot. Contreras y Vilaseca.)



La comisión que representará a España en la Conferencia de Ginebra, presidida por el señor Giral, al salir de la estación del Norte de Madrid

(Fot. Contreras y Vilaseca.)

INFORMACION LOCAL

**GASTROFILO DOCTOR GREUS
CURA EL ESTOMAGO**
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Confirmando el gobernador civil señor Doporto el criterio general de cuantos conocen a fondo la psicología de nuestros pueblos ribereños; en la mayor parte de los afectados por las pasadas revueltas, fueron elementos extraños los que se encargaron de soliviantar a los extremistas. Así pudo comprobarlo el gobernador en su visita a Lombay, Real de Montroy y Monserrat. Los juzgados correspondientes instruyen diligencias por los pretéritos conatos de revolución.

Nada de particular ocurrió en el Ayuntamiento; tan sólo el haberse recibido un telegrama del presidente del Consejo de Ministros testimoniando su admiración por el novelista valenciano Blasco Ibáñez. El alcalde accidental correspondió con otro agradeciéndole el buen recuerdo. También el señor Lambies dirigió otro en igual sentido contestando al alcalde de Alicante.

Representando al directorio del partido republicano liberal democrata, los señores Ibáñez Rizo y don Mariano Cuber visitaron al general Riquelme para invitarle a los actos que en honor del diputado a Cortes por Valencia, don Melquiades Alvarez, se celebrarán durante su estancia en nuestra ciudad.

Hizo ayer un día de sol espléndido; la temperatura fué más fría que el jueves. A las nueve de la mañana estábamos a 7 grados y el barómetro marcó 770 milímetros; el viento sopló del O. En las pasadas veinticuatro horas la temperatura máxima fué de 17'6 grados y la mínima de 4.

—EXCURSIONES DOMINICALES POR LA LINEA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha establecido billetes de ida y vuelta para excursiones dominicales, con una rebaja del 33 por 100 sobre los precios de la tarifa general, desde Valencia para Sagunto a Jérica inclusive y sólo valederos: a la ida, para el tren que sale de Valencia el sábado a las 19'30 o para el que sale el domingo a las 7'45 horas; a la vuelta, para el tren que pasa el domingo por Jérica a las 18'7, o para el que sale de Jérica el lunes a las 5'30, los cuales tienen su llegada a Valencia a las 20'45 y 8'20 horas, respectivamente.

—El alcalde accidental señor Lambies recibió del presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

"En esta fecha inolvidable evio testimonio de admiración memoria glorioso republicano y escritor Blasco Ibáñez."

El señor Lambies contesto con otro, en los siguientes términos:

"Madrid.—Excelentísimo presidente Consejo Ministros.—Valencia, que accidentalmente me honro representar, agradece al Gobierno testimonio admiración memoria glorioso republicano y escritor Blasco Ibáñez, motivo cuarto aniversario de su fallecimiento. Salúdale.—Lambies."

También ha dirigido al alcalde de Alicante el siguiente despacho, en contestación al que recibió anteayer:

"Alicante.—Alcalde.—Valencia agradece vivamente telegrama de condolencia transmitido en nombre de esa ciudad hermana con motivo cuarto aniversario muerte glorioso Blasco Ibáñez. Salúdale.—Lambies, alcalde accidental."

A este cambio de telegramas quedó reducida ayer la información en la Casa Ayuntamiento, donde la ausencia de concejales y la carencia de noticias fueron las notas de la desanimación.

—En el teatro Niños de San Vicente mañana, a las tres de la tarde, representación del grandioso Belén de extraordinario éxito "El Hijo del Eterno".

A las 6'30 se filmará un selectísimo programa de cine.

El jueves día 4 y domingo 7 del próximo mes de Febrero, últimas representaciones de Belén.

Se espera que en estas últimas funciones se agoten las entradas, dado el éxito creciente en cada representación de este bello y fantástico drama sacro-bíblico.

—PIKM. ENTINE.—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor. Cuarte, 51. laboratorio.

—Se recuerda a los señores agentes comerciales que hoy sábado, a las tres y media, por primera, y a las cuatro, por segunda convocatoria, se celebrará sesión de junta general ordinaria, en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales (Lauria, 7, entresuelo), con sujeción al orden del día que se ha remitido por correo a los señores colegiados.

—Mañana domingo la sesión de las cuatro del American Cirque será a beneficio de los Asilos de niños que protege la Junta de Protección a la Infancia. Asistirán a la sesión niños de estos Asilos y ancianos desvalidos de entre los que están en los centros benéficos valencianos. Es una obra muy caritativa que debemos enaltecer como merece.

—La Sociedad Dependencia Mercantil encarece a todos sus miembros con la mayor urgencia se pasen por su domicilio social, Sangre, 9 y 11, de siete a doce de la noche, para firmar en los pliegos expuestos que se han de elevar al Gobierno y ministro de Hacienda, para recabar el que se nos excluya del oneroso impuesto de Utilidades.

Militares

El general Riquelme recibió ayer la visita del alcalde de Catarroja, el cual le entregó como recuerdo un álbum fotográfico del acto de la inauguración de las aguas potables de dicha población, que tuvo lugar el día 3 del actual.

—Representando al directorio del partido republicano liberal democrata, los letrados valencianos don Ernesto Ibáñez Rizo y don Mariano Cuber visitaron ayer mañana al general de la división don José Riquelme, para invitarle a los actos que en honor del diputado a Cortes por Valencia, don Melquiades Alvarez, se celebrarán durante su corta estancia en esta ciudad.

También recibió la autoridad militar otras visitas, entre ellas la del auditor de la región.

—Ha regresado de Sollana el juez permanente de causas, capitán de Infantería señor Osset.

—El teniente coronel don Adelardo Grajera, que estaba al frente de la Caja de Reclutas número 20, ha sido destinado como primer jefe a la número 21 en Alcira.

—Para evitar los perjuicios que se pudieran originar al personal que cobra sus haberes por la Pagaduría militar de esta División, se tendrá presente que para dar cumplimiento a las normas dictadas para la Contabilidad, los perceptores tendrán en cuenta lo dispuesto en la regla octava de la O. C. de fecha 29 de Septiembre de 1922, que dispone que los haberes que no hayan sido efectivos para el día 5 se den de baja.

Igualmente, cumpliendo las normas que las reglas primera y segunda de esta última disposición citada establece, los justificantes se remitirán en la forma y fecha que las mismas indican, sin omitir detalles para no entorpecer el servicio y evitar dificultades en el cobro de los devengos del personal.

EL ACTO POLITICO DE MELQUIADES ALVAREZ EN EL TEATRO PRINCIPAL

Se notifica a todos los invitados y correligionarios del partido republicano Liberal democrata que han de asistir al acto político que se celebrará mañana domingo, en el teatro Principal, que las puertas del mismo se abrirán a las diez de la mañana y se cerrarán a las once menos diez minutos.

El acto empezará a las once en punto, por lo que se ruega a todos los señores asistentes ocupen sus localidades lo antes posible, pues una vez que dé comienzo el acto, no se consentirá la entrada en la sala. — El secretario general del partido.

Nuevo procurador general de Tierra Santa

ES UN RELIGIOSO ESPAÑOL

Se ha celebrado en Jerusalén la elección de procurador general de Tierra Santa, cayendo ésta en el sabio y virtuoso religioso español reverendo Padre Francisco Roque Martínez, cuyos méritos están contrastados en los veintiséis años que lleva trabajando en aquellos países de Oriente por la religión y por la Patria.

A él se deben las obras nacionales de la Sociedad Española de Beneficencia y Asociación Cooperadora de la Cruz Roja Española, fundadas en Alejandría (Egipto). España, reconocida, premió su patriotismo y altruismo con las distinguidas condecoraciones de la cruz de Isabel la Católica y la cruz de Beneficencia de primera clase, con distintivo blanco. También nuestro Museo Arqueológico Nacional tiene buenos y valiosos recuerdos de antigüedades del gran patriota a la vez que humilde religioso.

Es, pues, de esperar del reverendo Padre Francisco Roque Martínez que en el delicado e importante cargo que le han confiado los superiores continuará siempre su labor en bien de la Orden franciscana y de España.

Universidad de Valencia

Facultad de Medicina

CREACION DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA

Compenetrada la Facultad de Medicina con la legítima aspiración de la clase escolar, de la creación de una Escuela de Odontología y ante los ofrecimientos de auxilios económicos y locales adecuados recibidos de los excelentes Diputación y Ayuntamiento de Valencia, en sesión celebrada el día 27 del corriente Enero por la Junta de Facultad, acordó proceder a la fundación de dicha Escuela de Odontología.

Esta Escuela de Odontología, que Valencia crea y sostiene por su propio esfuerzo, sin otros auxilios que el de las entidades culturales y las corporaciones oficiales de nuestra ciudad, tendrá el carácter de Escuela libre, ajustándose en todas sus normas al modelo de la Escuela de Odontología de Madrid.

En la Junta de Facultad, antes citada, se tomó el acuerdo de anunciar un concurso para la provisión de las cátedras correspondientes, con arreglo a las siguientes bases, y sin que todo ello prejuzgue derecho alguno para el porvenir:

1.ª Las plazas que se sacan a concurso son la de catedrático de

Cervecería París

Nuevo propietario: ISIDRO BERTRAN

Saludo al público en general, que esta es su casa.

Concierto por el Trío París, de 12'30 a 4 de la madrugada.

Odontología, con obligación de explicar los cursos primero y segundo de Odontología que por ahora se acumulan; la de catedrático de Prótesis dental, con obligación de explicar los cursos primero y segundo de Prótesis que por ahora se acumulan también; y la de catedrático de Patología y Terapéutica general Odontológicas.

2.ª Las obligaciones de estos catedráticos serán exactamente las que por los reglamentos generales y especiales se asignan a los catedráticos de la Facultad de Medicina y más concretamente a los de la Escuela de Odontología de Madrid.

3.ª Estas plazas no percibirán, por ahora, retribución alguna.

4.ª Los aspirantes dirigirán la solicitud correspondiente con indicación de la plaza a que aspiren, acompañada del resto de la documentación, a la secretaria de esta Facultad de Medicina, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia.

5.ª Los aspirantes deberán necesariamente ser españoles, mayores de 23 años de edad y poseer los títulos de Odontólogo y de Doctor en Medicina o, en lugar de este último, el certificado de aprobación de los ejercicios correspondientes.

6.ª En su caso el aspirante podrá acompañar también:

a) Una relación y los debidos comprobantes de cuantas condiciones estime constituir méritos a su favor.

b) Un ejemplar de cada trabajo publicado o inédito de que sea autor, con indicación especial de aquéllos que contengan algo verdaderamente original, sobre todo si se trata de trabajos de investigación.

c) El programa a que ajustaría en su caso las explicaciones, razonándolo de modo que aparezca con claridad su criterio sobre el concepto y los límites de la asignatura y los métodos más adecuados para su enseñanza teórica y práctica.

7.ª Necesitando la Escuela para su buen funcionamiento el auxilio de un laboratorio, se anuncia a concurso, entre Licenciados en Medicina, una plaza de jefe del mismo, para lo cual los concursantes enviarán la solicitud y expediente en las mismas condiciones de plazo que marca la convocatoria.

Si la Facultad de Medicina lo estima necesario para poder realizar la selección entre los concursantes, se les someterá a pruebas teóricas o prácticas en la forma que crea oportuno.

Valencia 29 de Enero de 1932.— El decano, Jesús Bartrina.

En el Gobierno civil

El gobernador civil señor Doporto manifestó ayer que con motivo de una visita particular en Alacúas había seguido la ruta y había visitado los pueblos de Lombay, Montroy, Real de Montroy y Monserrat, pudiendo observar que hay normalidad completa.

—Acompañado de los alcaldes respectivos—dijo—visité los archivos quemados, alguno de los cuales fué casi completamente destruido.

En todas partes se recoge la impresión de que todo fué cosa organizada desde Valencia, con delegados en los pueblos, que los soliviantaron. En todo momento la mayoría del pueblo estuvo frente a los revoltosos. No hay razón

de malestar social ni político. Los mismos pertenecientes a las sociedades que tomaron parte en el movimiento, son los más compungidos por lo que pasó. Recibo telegramas de los jefes de línea en el que me comunican que se afirma la normalidad. Los juzgados continúan actuando.

Las noticias que tengo de Madrid son también de que hay completa normalidad en todas partes.

«LO RAT-PENAT»

El jueves se inauguraron las veladas teatrales de la escuela de Declamación de "Lo Rat-Penat", advirtiéndose por la concurrencia numerosa el interés que había despertado la reanudación de las mismas.

Buen acierto además el de haber elegido, y sido aceptada, para la dirección al fervoroso artista actor Emilio Baró.

En la velada inaugural se aplaudió el propósito del celebrado poeta valencianista José María Bayarri, "El poema del retorno"; "Voreta de l'Albufera", de Mariano Serrano, y "Endevina, endevina-lla", de Eduardo Escalante.

Los señores Baró y Tormo, en sus magistrales intervenciones, como las noveles señoritas Carmen Casado, Mercedes Valdés, Conchita Moret, Presentación Giner y Amparo Bruixola, y los señores López, Atalaya, Gómez y Ferrer, fueron aplaudidos. Bien por la sección de teatro de "Lo Rat-Penat".

Mañana domingo, y organizado por la sección de Literatura, se celebrará solemnemente el acto de repartir los premios a los niños que lo han merecido en el concurso recientemente celebrado, habiéndose organizado una sesión literario-musical con escogido programa, que promete resultar brillantísimo, se celebrará este acto en el salón de Reinas, a las cinco y media de la tarde, habiéndose encargado del discurso un elocuente orador valencianista.

Además de los socios y familias, pueden asistir, y se invita a las familias de los niños que han tomado parte en el referido concurso.

Comité Central Fallero

Teniendo noticias este Comité de que en su nombre algunos señores visitan entidades oficiales, culturales y de comercio en general para obtener datos estadísticos, anuncios, etc., con pretexto de la publicación de nuestro libro de fallas, llamamos la atención a entidades y comerciantes para que no sea sorprendida su buena fe y exijan a estos individuos acreditados su personalidad mediante escrito de este Comité Central Fallero, debidamente firmado por su presidente y garantizado por el sello oficial.

Este Comité no puede ser responsable de los contratos que hubiesen firmado con antelación a la publicación de esta nota, ya que hasta la fecha no autorizó a nadie para hacer esas gestiones.

Rogamos a todas las comisiones de falla que no hayan remitido sus bocetos a este Comité, lo hagan a la mayor brevedad posible, todos los días, de siete a nueve, a esta secretaría.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Lea usted
LAS PROVINCIAS

Hombres-sorpresa

Es un postulado social evidente: nada hay que dé conocimiento exacto de las personas como el cambio rápido de situación. Sabremos el grado de capacidad y de fortaleza espiritual del rico, cuando los azares de la fortuna le dejan sin ella. Se nos manifestará con todo su nivel mental y moral el que, por cualquier medio, pasa a ser de pobre a rico.

Y así podemos decir que nada sabemos de los individuos con quienes convivimos, hasta que un cambio radical en su posición social, política, académica, no los pone en trance de manifestarse como realmente son. Tan insignificante como es, por ejemplo, el cargo de concejal y, sin embargo, ¿no habéis observado la diferencia existente entre muchos de ellos antes y después de la investidura?

Se explica este fenómeno, porque el cambio, sea el que fuere, produce tal sacudida en los estados espirituales del individuo, que le obliga a sustituirlos o a modificarlos urgentemente. Y como para ello no puede contar con otros recursos que con los innatos, no influidos por fuerzas exteriores modificadoras, por ellos se rige. Si su formación interior no le da medios para reaccionar contra los impulsos del instinto, surge el hombre primitivo en cuanto el cambio le pone en trance de opción.

De ahí las sorpresas que nos dan ciertos hombres al desviar fundamentalmente su vida. Los que creíamos ponderados, fieles a una idea, saturados de nobleza, resultan todo lo contrario. Aquellos que antes del cambio parecían paladines de la democracia, dóciles a los dictados de la cultura, al encontrarse árbitros, defensores, guías, pierden por completo su ecuanimidad—que no era sino aparente—y resultan dominados de un fanatismo archirrural, ajeno por completo a todo concepto de libertad.

Estos hombres-sorpresa, engañaron antaño a todo el mundo. Captaron la confianza de doctos y de analfabetos, se les asignó en vista de sus condiciones lugar preeminente en futuras organizaciones estatales, pero al llegar éstas... los hombres-sorpresa quedaron desnudos ante el país; no eran sino seres dominados por el instinto, con una ciencia de aluvión y un democratismo a flor de labio. Por eso se les expulsa de los partidos; los hombres-sorpresa no sirven para nada ni para nadie.

SATIRICON

AYUNTAMIENTO

ANUNCIOS

Comisión especial de Ensanche.—Solicitada autorización por don Enrique Molina para la instalación de un motor eléctrico de 1 y medio HP. y un surtidor de gasolina con destino a un garaje en la casa número 15 de la Avenida del 14 de Abril, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 9 del próximo Febrero.

Valencia 27 de Enero de 1932.—El alcalde accidental, Lambies.

Comisión especial de Ensanche.—Solicitada autorización por don Gregorio Masía para la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza con destino a establecimiento de tocinería en la casa número 7 de la calle de Arizo, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 9 del próximo Febrero.

Valencia 27 de Enero de 1932.—El alcalde accidental, Lambies.

HERNIADOS!
BRAGUERO AMERICANO
SIN TIRANTE BAJO-NALGA
Cruz Blanca
Plaza Mariano Benlliure, 7

El decreto sobre laboreo forzoso de tierras

Ha sido firmado el siguiente importante decreto sobre el laboreo forzoso de tierras.

Para que la ley de 23 de Septiembre del año próximo pasado referente al laboreo forzoso de las tierras pueda tener fácil y sencilla acomodación y sus preceptos se desenvuelvan con la apetecida rapidez a fin de obtener mayor y mejor resultado, se hace preciso dictar algunas normas aclaratorias, que sin desvirtuar aquel precepto legal, de tal modo lo complete, que los organismos que lo adopten lo hagan con un tal carácter de independencia y bajo una misma unidad de criterio de acción, cualidades ambas indispensables para imponer los mandatos de la ley.

A fin de obligar la unidad de acción de que se habla, se estima necesario la creación en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de una comisión técnica central que resuelva en cada caso y con la debida rapidez cuál sea el cultivo o cuáles los medios más adecuados que hayan de ponerse en práctica para el laboreo de las tierras después de haberse obtenido los informes de las comisiones municipales de Policía rural y de las Secciones agronómicas respectivas.

De tal modo habrá de actuar la comisión técnica central referida, que su sola enunciación aparte la posibilidad de las luchas partidistas locales, dadas siempre a inevitables apasionamientos, que es forzoso procurar que desaparezcan.

Por otra parte, circunstancias de todos conocidas, obligan a que se extienda la vigencia de la expresada ley a todo el territorio nacional, con lo cual indudablemente habrá de mejorarse en gran parte la situación del obrero del campo, intensificándose asimismo las labores de las tierras con beneficios estimables para la agricultura.

Estando pendiente de estudio la Reforma agraria, no parece oportuno por ahora extender las disposiciones dictadas sobre el laboreo de las tierras a los terrenos sin roturar, toda vez que cualquier determinación que sobre esto se adoptare, podía dar a entender que se prejuzgaran cuestiones tan importantes, que sólo deben quedar a la deliberación y revisión de las Cortes soberanas.

En su vista, a propuesta del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, y de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º De acuerdo con lo prevenido en el artículo primero de la ley de 23 de Septiembre de 1931, se declara aplicable la vigencia de la misma a todo el territorio nacional.

Artículo 2.º Las funciones encomendadas a las comisiones municipales de Policía Rural y Secciones Agronómicas provinciales por la ley de 23 de Septiembre de 1931 y decreto de 2 de Octubre del propio año, se entenderán que son puramente informativas, sin que aquellos organismos puedan adoptar resoluciones de ninguna clase, limitándose tan sólo a ejecutar las decisiones y acuerdos de la comisión técnica central que se crea por el presente.

Artículo 3.º Se crea por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, una comisión técnica central, compuesta por el número de elementos técnicos y en la forma que estime oportuno el titular de dicho departamento.

Artículo 4.º Una vez la comisión municipal de Policía Rural, valiéndose de cuantos medios de investigación estén a su alcance o por denuncia previamente comprobada, haya procedido a averiguar cuál fin del roturado del respectivo término municipal no se labra según el medio, época y cultivo correspondiente y con arreglo a usos y costumbres de buenos labradores, lo pondrá en conocimiento de la Sección Agronómica respectiva, la cual, con su informe, y en un plazo que no excederá de seis días, elevará todos los antecedentes a la comisión técnica central del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Artículo 5.º La comisión técnica central, previo los estudios de los antecedentes que se le remitan y los que considere oportuno rea-

lizar sobre el terreno, resolverá con carácter inapelable en el término de ocho días—que podrá ser ampliado por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio en otro prudencial si circunstancias imprevistas o de excesivo trabajo así lo aconsejaren—sobre las labores que deben realizarse y la clase de cultivo que haya de efectuarse, recibiendo y señalando el programa de trabajo por conducto de la comisión municipal de Policía Rural respectiva a los propietarios de las fincas que se encuentran en el caso previsto en el artículo precedente para que sin demora realicen las labores pendientes de efectuar.

Artículo 6.º Si cumplimentados los trámites a que se hace referencia en el artículo anterior, el propietario o quien le reemplace como tal no pudiese en práctica los trabajos ordenados en un plazo de ocho días, se considerará el predio como abandonado, procediéndose a disponer su intervención en la forma que se establece en los artículos siguientes.

Artículo 7.º La intervención del predio o parcela se hará constar en acta levantada al efecto por el juez municipal correspondiente ante la comisión de Policía Rural y el interesado, si éste concurriese, una vez citado por la mencionada comisión en la misma forma en que se le hubiese hecho el requerimiento a que se refiere el artículo quinto del presente decreto.

Artículo 8.º Intervendidos los predios o parcelas en la forma antedicha, el alcalde, como presidente de la comisión municipal de Policía Rural, remitirá el informe a la comisión Agronómica provincial, con expresión de los extremos siguientes:

- a) Nombre, extensión y manera de explotación del predio o parcela intervenida.
- b) Labores que deben ejecutarse y cultivos a que sea conveniente someterla.
- c) Entidad u organismo a quienes deba facultarse para realizar la explotación entre las sociedades obreras del ramo, informando sobre la distribución de las tierras que se haya establecido entre dichas organizaciones en partes proporcionales al número de sus afiliados y cualquiera que sea el matiz político de las mismas, legalmente constituidas; y
- d) Medios convenientes con los que haya de subvenirse a dicha explotación.

Artículo 9.º Una vez en poder de la Sección Agronómica provincial el informe referido por la misma, dentro del plazo de cuatro días, se elevará con los antecedentes un detallado informe sobre todos y cada uno de los extremos consignados a la comisión técnica central del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, la cual resolverá sin ulterior recurso en el término improrrogable de ocho días.

Artículo 10. Tomada la oportuna resolución por la comisión técnica central del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, por conducto de la Sección Agronómica provincial, se comunicará a la comisión municipal de Policía Rural respectiva, a fin de que los terrenos sean entregados para el oportuno laboreo a las sociedades obreras del ramo legalmente constituidas, bajo la responsabilidad de sus directivos y con la vigilancia de dicha comisión municipal la cual procederá por los medios de su autoridad a corregir cualquier anomalía o defecto que se advirtiera, poniéndolo en conocimiento de la Sección Agronómica de la provincia y de la comisión técnica central.

En los Municipios donde no exista tal sociedad, será encargada de la expropiación de los terrenos intervenidos la comisión de Policía Rural, bajo la vigilancia de la Corporación municipal.

Artículo 11. Por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se habilitarán los créditos necesarios para atender a los gastos que ocasionen la actuación de la comisión técnica central.

Artículo 12. Se declaran subsistentes todos los demás preceptos que se consignan en la ley de 23 de Septiembre de 1931 y decreto de 2 de Octubre del mismo año

BACHILLERATO

Cursillo de preparación intensa para los exámenes de Mayo y Junio, con profesores especializados.

Amplios locales. Aulas independientes. Clases limitadas.

Academia Santapau

BISBE, 5, VALENCIA

TELEFONO 16.703

ESPLENDIDO INTERNADO

que no se opongan a lo que en el presente se establece.

Artículo 13. Queda facultado el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, para dictar las disposiciones que estime convenientes para mejor cumplimiento de este decreto, del que se dará cuenta a las Cortes.

Movimiento del puerto de Amberes

Durante el mes de Diciembre pasado entraron en el puerto de Amberes (Bélgica), 816 buques, representando un tonelaje total de 1.730.008 toneladas.

Durante el año 1931 entraron 10.559 buques, representados por 22.338.342 toneladas, ocupando el primer lugar el pabellón inglés, con 3.810 buques, siendo los restantes, 2.107 alemanes, 1.027 holandeses, 661 belgas, 601 noruegos, 528 franceses, 522 suecos, 369 daneses, 164 americanos, 106 griegos, 102 finlandeses, 97 italianos, 88 japoneses, 85 portugueses, 54 españoles, 50 yugoslavos, 48 brasileños, 41 letones, etc.

Gaceta del Foro

CRIMINAL

Tres juicios orales se celebraron ayer en la sección primera de lo criminal. El abogado señor Supervia, en cálido y vigoroso informe, defendió a quien había sido procesado por delito de desacato a la autoridad cometido durante la celebración de un juicio oral en la sección segunda no hace mucho tiempo. Parece que el procesado afirmó que la declaración que en el sumario constaba no recogía lo dicho por él, sino lo que el juez que la redactó quiso consignar. Mantuvo la acusación el abogado-fiscal don Leopoldo de Castro.

El señor Cortina Peyró defendió a otro procesado que, según el criterio del representante de la ley, había cometido un delito de defraudación de la propiedad industrial.

En el tercer juicio intervino, como letrado defensor, el señor Pascual Valdés. Tratábase de un delito de daños.

El único juicio señalado en la sección segunda fué suspendido. El letrado señor Maldonado estaba encargado de defender al supuesto autor de un delito de hurto.

CIVIL

Informaron, en la vista de una apelación, procedente del juzgado de Alberique, los abogados señores Ineba y Marín (don Jaime).

Fué suspendida la vista de otra apelación que debía defender el letrado señor Puig Lis. La apelación interpuesta era contra sentencia pronunciada por el juzgado de Villar en interdicto de recobrar.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección segunda. — Mar. Excepción dilatoria de cosa juzgada interpuesta por la procesada M. B. C., por supuesto delito de coacciones. Letrado, señor Mirás.

CIVIL

Sala. Sobre demanda de responsabilidad civil en reclamación de 13.184'37. Letrados, señores Samper y Forcada.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de salarios por trabajos extraordinarios

de don Vicente Gallart de Lugo y otros a la Compañía Valenciana de Remolcadores, S. A.

Señores jurados. — Patronos: Don Adrián Adrián, don Francisco García y don Francisco Torralba.

Obreros: Don Tomás Villargordo, don José Herrero y don Vicente Guinot.

VIDA CULTURAL

FEDERACION REGIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Hoy, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar la tercera reunión del Círculo de Estudios, versando sobre los siguientes temas:

“Los derechos de la Iglesia a la Educación”, según la mente de Pío XI.

“La Casa del Estudiante”, según la X Asamblea confederal.

Comenzará con absoluta puntualidad.

UNIVERSIDAD POPULAR

Hoy, a las siete y cuarto de la tarde, y en la cátedra de Física de esta Universidad, el profesor don Fernando Ramón Ferrando desarrollará una conferencia acerca de “Los problemas actuales de la Astronomía”.

Como para todos los actos organizados por esta institución, la asistencia es libre, invitando la Junta de Patronato especialmente a los estudiantes y trabajadores en general.

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE VALENCIA

Mañana domingo, a las once de la misma, se celebrará en el local de la Academia de Medicina la sesión extraordinaria para la solemne recepción como académico de número de la misma, del doctor don Salvador Valero Estopiñá.

El acto será público.

CONFERENCIA

En la Sociedad Vegetariana (Tappinería 5, tercero), dará una conferencia mañana domingo, a las seis de la tarde, el médico naturalista doctor don Vicente L. Ferrandiz, que desarrollará el tema “Tratamiento práctico del estreñimiento”.

El acto es público.

Sociedad Española de Historia Natural

Bajo la presidencia del señor Gómez Clemente, y con asistencia de los señores Boscá Seytre, Boscá Berga, Fornet, León, Moróder y Quilis, celebró sesión el jueves pasado.

El señor Quilis presentó algunos ejemplares nuevos para la ciencia de Aphidinae, procedentes de Checoslovaquia y Sur América.

El señor Boscá Berga mostró algunos ejemplares de los curiosos Miriapodos Polydesmus commplanatus, procedentes del Puig.

El señor Boscá Seytre dió cuenta de su excursión al Rajo, mostrando magníficas fotografías del terciario de dicha localidad.

El señor Gómez Clemente dió cuenta del fallecimiento del notable y sabio naturalista don Eduardo Roselló, presidente que fué de la Sociedad e ilustre malacólogo, que donó la valiosa y extensa colección de moluscos a Valencia, patentizando así su amor a nuestra ciudad.

Se acordó que constase en acta el sentimiento de la Sociedad y se levantó la sesión acto seguido en señal de duelo.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Principa

Gran compañía dramática española
MARGARITA XIRGU

ULTIMOS DIAS

Hoy sábado, a las 10'15 noche

Más fuerte que el amor

Mañana domingo a las 6 tarde
11.ª matiné moda de abono, y a
las 10'15 noche: 'Más fuerte que
el amor'

Jueves: DESPEDIDA DE LA
COMPANÍA.

APOLO

Campeonato resistencia de baile

Hoy sábado — 16 días

Llevan bailando más de

354 HORAS

Grandes exhibiciones en la pista
por a raciones fuera de concurso

Teatro Ruza'a

Compañía de zarzuela y revistas

A las 10 de la noche

SE DESEA UNA MECANOGRFA...

FEA

LAS LEANDRAS

La obra de más xito estrenada
hasta la fecha

Mañana domingo se represen-
tará por la tarde y por la noche
LAS LEANDRAS

ESLAVA

Compañía PINO-THULLIER

Hoy, a las 6 tarde

EL ORO DEL DIABLO

A las 10 noche

**CUANDO LOS HIJOS DE EVA NO
SON LOS HIJOS DE ADAN**

3 actos — Benavente

COLISEUM

HOY SABADO

Sesiones de cine sonoro a las
4'30 tarde y 9'15 noche.

COLOSAL PROGRAMA

El trío fantástico

EMOCION

Por

LON CHANEY

¡Ay que me caigo!

RISA

Por

HAROLD LLOYD

Cinema Suizo

SONORO WESTERN ELECTRIC
Hoy, a las 5 tarde y 9'30 noche

AMANEER DE AMOM

por Norma Shearer y Lewis Stone.

NOTICARIO FOX

EL IMPOSTOR

hablada en español, por JUAN
TORENA, BLANCA DE CASTEJON
y CARLOS DE VILLARIAS.

Lunes: **ESCLAVAS DE LA MO-
DA**, hablada en español, por Car-
men Larrabeiti.

Salón Casa de los Obreros

Caballeros. 27 — Teléfono 12-2-65

Compañía de comedias dirigida
por FRANCISCO COMES.

Primera actriz: ELENA MONT
ERRAT

Función para mañana domingo,
a las 3'30 y 6'30 tarde:

La comedia en tres actos y en
prosa, traducción de Pedro Gil

LA TIA DE CARLOS

TEATRO DE LA LIBERTAD

Hoy sábado, a las 10 noche
Debut de la Gran Compañía de
Esp ctáculos Modernos

ALMA

Artísticas revistas-Gran presentación

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín
COMEDIA VALENTANA

A las 6 vesprada

LA CONSTITUSIO EN MA CASA

TOT PER UN CHIQUET

A las 10 nit

L'ULTIM LLEO

EL FEMATER

Demá tres funcions



PATRONATO

LANDER 5

31 de Enero de 1932

A las 3'30 y 6'30 tarde

Vicente PALOP y Juan CORTS
tomarán parte en
AL DORARSE LAS ESPIGAS
LA COCINA

LIRICO

Sesiones de cine sonoro, a las
5'30 tarde y 10 noche.

Exito creciente de

¿Cuándo te suicidas?

POR

IMPERIO ARGENTINA

Completan el programa: Una
cómica; Tangos en español; Una
revista Paramount en español;
Un dibujo animado sonoro.

Próximamente:

Acepto esta mujer

OLYMPIA

Hoy sabado Programa
Tarde 5'45 — Noche 10'15
BUTACA. 1'50

LA LEY DEL HAREM

Película en español, por José
Mojica y Carmen Larrabeiti.

GRANDIOSO EXITO

Una película que aplaude el
público con entusiasmo.

DEFINITIVO — SORPRENDENTE
SIN PRECEDENTES

TEMPESTAD EN EL MONTBLANC

Según el manuscrito del doctor
ARNOLD FANCK, y bajo su per-
sonal dirección.

Belleza fotográfica. Aspectos in-
éditos de la naturaleza. Interés
dramático. Sonoridad fielmente
obtenida.

Es una película muy documen-
tal y cultural.

OLYMPIA

LUNES PROXIMO
ESTRENO

WILL ROGERS - MYRNA LOY - WILLIAM FARNUM

EN LA PRODUCCION FOX

UN YANKEE EN LA CORTE DEL REY ARTURO

Reproducción vocal en ESPAÑOL, por un escogido reparto
Una nueva comedia repleta de humorismo; un milagro moderno de hilaridad

La corte de rey Arturo con
todo: los adelantos del día.

Ríase de sus penas, con Will
Rogers, en la obra maestra de
"UN YANKEE EN LA CORTE
DEL REY ARTURO".

WILL ROGERS, el gran enor
del Castillo de Camelot. Un tor-
neo de risa y buen humor.

Will Rogers «toma el pelo» a
los caballeros de la Mesa Re-
donda.

No deje usted de admirar esta original película LUNES PROXIMO en OLYMPIA

CAPITOL

HOY SABADO

A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

DIARIO

PIRATAS INFANTILES

Cómica, por LA PANDILLA

MARIE DRESSLER y
POLLY MORAN en

GORDAS Y FLACAS

o EL ARTE DE ADELGAZAR

Producción Metro Goldwyn Mayer

Salón Novedades

HOY SABADO

A las 6'30 y 9'30:

LA FILLA DE SA MARE

HONRAR PARE Y MARE

A las 11'30:

LA FILLA DE SA MARE

EL MERCAT DE LA CONSIENSA

Cinema Goya

Hay caletación central

5 tarde y 9'30 noche

UN PLATO A LA AMERICANA
por Janet Gaynor y Charles Far-
rell.

NOTICARIO FOX

HAY QUE CASAR AL PRINCIPE
hablada y cantada en español, por
José Mogica, Miguel Ligeró y Con-
chita Montenegro.

Lunes: **EL PRESIDIO.**

Crónica teatral

Principal

"Un día de Octubre" se titula
la "comedia de amor" (un drama
en realidad) que se anunciaba
para ayer en el teatro Principal.
Un brutal carnicero, por fatal
circunstancia, ultrajó a una de-
licada joven con amores con un
oficial. Todo el conflicto estriba
en la duda tremenda de ella, de
la suplantación de amor sufrida;
luego la horrible revelación... Y,
al fin, el oficial mata al carnicer-

¿Cuándo te suicidas?

La pregunta le asombra... pero aun le asombrará más la película cuando la vea en el

LIRICO

Triunfo de IMPERIO ARGENTINA

COLISEUM

¡AY QUE ME CAIGO!

Risa por **HAROLD LLOYD**

El Trío Fantástico

LON CHANEY

ro; no hablará el bestia, ni ame-
nazará ya vender su silencio. Ac-
ción anecdótica, casi vulgar, pero
llevada al teatro con verdadero
sentido de la escena, llega a in-
teresaros..., a pesar de las tra-
ducciones porque ha pasado.

También influye mucho en el
interés de la misma la interpre-
tación. Margarita Xirgu da una
versión muy personal de la obra,
y logra momentos de ansiedad y
de emoción. Con ella debemos
aplaudir también a Pascuala Me-
sa, a Contreras, Lagar (muy bien
en su tipo) y Maximino.

La obra estuvo puesta en esce-
na con el cuidado y propiedad de
todas cuantas realiza esta com-
pañía.

zaruza en dos actos, "La del So-
to del Parral", que obtuvo una fe-
liz interpretación. La obra servía
de presentación al notable barito-
no Juan Bautista Cortés, y ello
constituyó un triunfo más para el
artista; a su buen éxito debemos
unir el de Pepita Amorós, tiple de
voz exquisita y bien timbrada, y el
del tenor Vicente Palop, que estu-
vo admirable. Elogios merecen as-
tismo la graciosa tiple Nieves Al-
ba, Emilio Baró, Vicente Rubio y
Guillemont, en sus respectivos pa-
peles. Todos, incluso los coros, me-
recieron justos aplausos del pú-
blico.

No olvidemos tampoco la labor
de la orquesta, bajo la experta
dirección del maestro don Ernes-
to Olmos.

Las veladas en este teatro re-
sultan sumamente amenas.

AGUA DE BETELU

ARTRITISMO, REUMA,
ARTERIOSCLEROSIS, OBESIDAD
Lava la sangre



CAPITOL
LUNES PROXIMO
LA UNICA
LA INIMITABLE

GRETA GARBO
en
Inspiración



Instalado en la Feria
Teléfono núm. 17.418
Hoy a las 6'30 y 10'30 noche
PENULTIMAS FUNCIONES
de la colosal banda taurina musical

EL EMPASTRE
actuando las
9 ATRACCIONES DEL CIRCO
NUEVOS DEBUTS
Mañana a las 4 tarde, 6'30 y 10'30
despedida del Empastre
y de la Compañía del circo

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: Más fuerte que el amor.
LIBERTAD.—A las 10 noche: Debut de la gran compañía de espectáculos modernos Alma.
RUZAFÁ.—A las 10 noche: Se desea una mecanógrafa... fea; Las Leandras.
IPOLO.—Gran campeonato mundial de resistencia de baile.
ESLAVA.—A las 6 tarde: El oro del diablo.—A las 10 noche: Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.
ALCAZAR.—A las 6 tarde: La Constituyó en ma casa; Tot per un chiquet.—A las 10 noche: L'últim lleó; El femater.
NOVEDADES.—A las 6'30 tarde y 9'30 noche: La filla de sa mare; Honrar pare y mare.—A las 11'30 noche: La filla de sa mare; El mercat de la consiensa.
AMERICAN CIRQUE (en la Feria).—Últimas funciones. Diez atracciones de circo y la famosa banda de El Empastre.
OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.
MOULIN ROUGE.—De 5 tarde a 12 noche: Cine mudo.
GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

En el Conservatorio

ACACIA VALERA EN "MUSICA DE CAMARA"

El quinto concierto de la entidad "Música de Cámara" se celebró ayer, viéndose muy concurrido el Conservatorio, en cuyo salón se celebraba la sesión, como de costumbre.

Acacia Valera era el atractivo especial de la velada. Y no quiera esto suponer el más mínimo olvido para los jóvenes y valiosos profesores del cuarteto "Valencia". Pero el deseo de oír a la valiosa pianista, mucho tiempo ausente de Valencia, daba singular atractivo al concierto que nos ocupa.

Y Acacia Valera, la gentil artista, triunfó de modo elocuente. Hace muy pocos años predecíamos las cualidades de pianista que tenía Acacia Valera; éstas han tenido una bella floración, como bien demostrado quedó ayer en el Conservatorio. La pianista ha depurado su temperamento, ha perfeccionado su técnica y tiene más sutil comprensión de la música. Por ello su interpretación de las obras al piano tienen bella prestancia, revelando preocupación por los estilos de aquéllas, a la vez que mostrando el valer del propio temperamento.

Primeramente mostró Acacia Valera su sensibilidad matizando muy bien un preludio y "La Catedral sumergida", de Claudio Debussy. Es posible que los estudios y las exigencias de los públicos hayan llevado al ánimo de la pianista la convicción de que puede especializarse en obras de gran vigor, y si que puede, desde luego; pero la manera instintiva como matiza las suavidades nos hacen ver que Acacia Valera es también una sutil ejecutante que puede llegar a lo más depurado de la gracia, como diría un cronista de los tiempos de Goya. Ello se vio en el preludio de Debussy, y se verá, sin duda, en Mozart. Asimismo interpretó con toda poesía la bella "Romanza" sin palabras de Ruiz Manzanares, una bella impresión romántica del distinguido profesor de nuestro Conservatorio.

Muy expresivamente tocó luego el interesante estudio ("Las mariposas"), del americano Dranjoseh, y el virtuosismo subió de grado en la difícil "Danza de los Gnomos", de Liszt. El auditorio aplaudía entusiasmado al final de cada obra, y no hubo más sino tener que sentarse de nuevo al piano Acacia Valera y ejecutar fuera de programa uno de los más brillantes estudios de Chopin (con brío, con ánimo, a la velocidad debida, y mostrando todo el espíritu de la artista) y el "Cucú" de Daquin. A las ovaciones del auditorio se unieron bellos ramos con que la pianista fué obsequiada. Todo muy merecido. Y aún se prolongó el éxito en el "Quinteto" de Schumann, cuya parte de piano ejecutó Acacia Valera con talento y corazón.

Hora es de hablar del cuarteto "Valencia", integrado por los jóvenes profesores señores Bel (primer violín), Estellés (segundo violín), Cabedo (viola) y Martínez (violonchelo). Muy acertadamente escogidas las obras, tuvieron por parte de los jóvenes músicos una interpretación cuidadosa, convencida y llena de los mejores deseos. El auditorio lamentaba que no sea fácil a estos jóvenes poder producirse ante el público con mayor frecuencia. En la primera parte ejecutaron el "Cuarteto en si bemol" de Haydn (op. 76), y fuerza es decir que los dos primeros tiempos, sobre todo, tuvieron una interpretación primorosa. El auditorio aplaudió con gran entusiasmo a los cuatro intérpretes. En la tercera parte del programa volvieron a poner de manifiesto su voluntad y su sentimiento, renovando los aplausos que ya otras veces consiguieran ejecutando el "Quinteto" de Schumann.

«El Empastre» en el Circo

El American Cirque, haciendo honor a la tradición de gran circo, quiere terminar sus funciones del domingo, que son de despedida definitiva de toda la compañía, presentando el mejor programa de la temporada, para que estas funciones últimas sean de grato recuerdo de su actuación en la Feria, y para ello, aparte de los tres nuevos debuts de ayer, presenta a partir de hoy la formidable banda tauro-bufo-musical, titulada "El Empastre", la verdadera y única banda que en pleno triunfo en el extranjero ha sabido colocar tan en alto nuestra gloriosa bandera, y por eso la empresa del American Cirque presenta esta banda en las funciones de hoy y en las de mañana domingo, de despedida definitiva, de las 4 tarde, 6'30 en función de moda y la extraordinaria de las 10'30 de la noche, y en todas ellas el nuevo director de "El Empastre", don Alberto Muñoz, dará a conocer sus famosas composiciones en graciosa parodia, que ha de constituir el comentario y admiración de cuantos puedan presenciar este verdadero acontecimiento.

Al señor Corzana, director de este circo, le felicitamos por sus constantes aciertos y le animamos para que en la temporada próxima nos presente espectáculos tan extraordinarios y nuevos como los que hemos tenido el gusto de aplaudir en su famoso American Cirque en la Feria

Magisterio

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS

En la "Gaceta" de 17 del actual se publica la relación de nombramientos provisionales de maestros opositores de 1928, comprendidos en la segunda lista supletoria aprobada en 7 de Febrero de 1930, con arreglo a las peticiones formuladas por los interesados, según lo establecido en el apartado 27 de la convocatoria, y turno quinto del Estatuto, y en vacantes que figuran en las órdenes de 16 de Octubre y 23 de Noviembre últimos.

La citada relación comprende desde el número 878 al 1.214, y entre los nombrados aparecen los siguientes:

- 880.—Don Ramón Piqueras Balaguer, para la escuela de Lidón (Teruel), residencia en Peñíscola (Castellón).
- 881.—Don Miguel Iniesta Correcher, la de Royo de Odra-Ayna (Albacete); residencia, Valencia.
- 909.—Don Francisco Lozano Martínez, la de Arroyofrío-Jabaloyes (Teruel); residencia, Campanar (Valencia).
- 931.—Don Manuel Martínez Escudero, la de Bonielles-Llanera (Oviedo); residencia, Elche (Alicante).
- 948.—Don José María Morant Seguí, la de Villamejín-Proaza (Oviedo); residencia, Almoines.
- 955.—Don Salvador Savall Savall, la de Villallana-Lena (Oviedo); residencia, Denia.
- 961.—Don Fernando Serrano Alventosa, la de Torre de Capdella-Capdella (Lérida); residencia, Sueca.
- 962.—Don Ismael Gil Canet, la de Lobios-Sober (Lugo); residencia, Valencia.
- 969.—Don Vicente Ibars Fuster, la de Castro-Valdenedizo (Soria); residencia, Alfaz del Pi (Alicante).
- 992.—Don José D. Persiva Persiva, la de Espuendolas (Huesca); residencia, Torreblanca (Castellón).
- 1.010.—Don Valeriano Megis Clarumunt, la de Cabezadas-Tijarafe (Santa Cruz de Tenerife); residencia, Cullera.
- 1.013.—Don Inocente España Carrizo, la de Villafria-Pravia (Oviedo); residencia, Alicante.
- 1.019.—Don Francisco L. López Salvador, la de Lebosos-Forcarey (Pontevedra); residencia, Torreblanca (Castellón).
- 1.033.—Don José Manresa López, la de Sierra-Trassiera, Liandre-Rulloba (Santander); residencia, Alicante.
- 1.034 bis.—Don Juan Colomer Egea, la de Cicujano - Laminoria

SE ALQUILA

hermosa nave para industria, almacén, sin humedad.
Avenida Pérez Gallos, 12. Razón: Tinta SAMA, Camino Viejo de Casasent 23. Teléfono 14.458.

(Alava); residencia, Ayelo de Malferit.

- 1.060.—Don Ismael Casabán Guzmán, la de Buján-Rols (La Coruña); residencia, Picaña.
- 1.101.—Don Eduardo García Jativa, la de Lagrán (Alava); residencia, Ayelo de Malferit.
- 1.115.—Don Lucas Montesinos Saura, la de Castrillón-Pantón (Lugo); residencia, Villena.
- 1.133.—Don Isidoro Simó Palmí, la de Ranera-Partido en Sierra Tobalina (Burgos); residencia, en Chella.
- 1.152.—Don Bartolomé García Roca, la de Sotelo-Trabadelo (León); residencia, Catí (Castellón).
- 1.160.—Don Felipe Jorro Mayáns, la de Casares-Quirós (Oviedo); residencia, Callosa de Ensañría.
- 1.172.—Don Tomás Núñez Sáiz, la de Bustiellillo-Tineo (Oviedo); residencia, Real de Gandía.
- 1.211.—Don José María Girón Llopis, la de Cuevas-Miranda (Oviedo); residencia, Alicante.
- 1.213.—Don Pascual Cano Devila, la de Bustiello-Tineo (Oviedo); residencia, Callosa de Ensañría.
- 1.221.—Don Alejo Ferrí Llagaria, la de Portocelo-Jove (Lugo); residencia, Ayelo de Malferit.
- 1.229.—Don Marcelino Motos Pérez, la de Vilarello-Cervantes (Lugo); residencia, Utiel.
- 1.246.—Don Francisco Sirera Ibáñez, la de Queizán de Abajo de Corgo (Lugo); residencia, Valencia.

Contra los anteriores nombramientos provisionales, podrán los interesados formular directamente, ante la Dirección general, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de quince días, contados a partir del 17 de Enero actual.

PEDESTRISMO

UNA CARTA DEL CORREDOR LORA

Valencia 29 de Enero 1932.

Señor director de LAS PROVINCIAS: Le agradeceré dé cabida en las columnas de su ilustrado diario a la siguiente nota:

"En vista del comunicado inserto en "El Mercantil Valenciano" en el día de ayer, acerca de la carrera que el día 17 del corriente se celebró en Canals, he de hacer constar con el mayor respeto, no por eso exento de energía, lo erróneo de las manifestaciones expuestas por el señor de Venta del Moro.

No es cierto, y ello lo puedo comprobar con testigos, que yo contratara a los corredores que tomaron parte en la carrera, ni que en las cláusulas del contrato constara cantidad ni gratificación alguna como pago a su trabajo; ellos, simplemente, se ofrecieron a mí para tomar parte, como "amateurs" que son, en dicha carrera, pero sin remuneración, ya que la fundamental característica del "amateurismo" es el ejercicio del deporte de un modo desinteresado. Por el contrario, los corredores Peneque y Fuentes, por mí contratados, cobraron quince pesetas cada uno, pues así constaba previamente en nuestro compromiso.

Acerca de los nombres supuestos hechos públicos en los programas, me hallo completamente al margen, ya que dicha propaganda ha partido de la comisión de Festejos de dicho pueblo, con el objeto, tal vez, de darle más pomposidad y oropel a las fiestas.

Sirvan, pues, estas líneas de contestación a las burdas injurias lanzadas, con gratitud asombrosa, por don Julio de Venta del Moro, cuya inteligencia podía estar al servicio de cosas más útiles, pues aquí, con estos asuntos tan baladíes su inventiva prodigiosa es ineficaz e improductiva.

MANOLO LORA

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

DELEGACION REGIONAL DEL TRABAJO VALENCIA

RELACION DE LOS SERVICIOS DE INSPECCION PRESTADOS POR LAS COMISIONES MIXTAS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1931

Visitas de inspección ley de Jornada Mercantil, 1.462 servicios. Idem ídem ley Descanso Dominical, 209 ídem. Idem ídem ley Jornada Panadera, 147 ídem. Actas levantadas por infracción a dichas leyes, 130. Idem por obstrucción ídem, 10. Idem por reincidencia ídem, 8. Libros de visitas de inspección habilitados, 234. Sanciones impuestas, 138. Importe de las multas, pesetas 5.075. Valencia 23 de Enero de 1932.—El presidente, Antonio de Gracia.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tànger, dirijanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cazorla.—Apartado 124 — Antigu telegrafo español

Servicio meteorológico

29 de Enero 1932.

Entre el Cabo Norte y Spitzberg aparece hoy la depresión que perturba el N. de Europa y se ha extendido aún más el área anticiclónica que invade la Europa Central y Meridional.

En España el tiempo es bueno, aunque con alguna nubosidad.

Tiempo probable: Buen tiempo. Datos de temperaturas a la hora de las observaciones:

Valencia, 9 grados; Copenhague, 7; Helder, 2; Estocolmo, 3; Fesder, 4; Atenas, 4; Riga, 1; Brest, 4; La Coruña, 9; Madrid, 3; Odesa, 1. Temperaturas bajo cero grados: Hamburgo, 1; Berlín, 4; Praga, 5; Viena, 3; Varsovia, 3; Lemberg, 4; Saratosa, 12; Moscú, 2; Tobolsk, 18; Orosk, 18.

"¡LA PROPAGANDA ES IDEAL!"



Elaboración (también en los idiomas principales) de toda clase de PROPAGANDA MERCANTIL para la Península y el extranjero Calle Ruiz de Lihory, 7, piso número 9. Valencia



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana domingo, día 31, en las iglesias parroquiales de San Antonio Abad (Padres Salesianos), el Salvador, Santísima Cruz, Santo Tomás, Masamagrell, Rafelbuñol, Colegiata de San Bartolomé, asilo de Monjas de Masamagrell, convento de Monjas de San Julián, Hermanitas de los Pobres, Padres Camilos, convento de la Piedad, Madres Reparadoras, Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, Hermanas de la Doctrina Cristiana, Padres Capuchinos, convento de la Magdalena, convento de Santa Clara de Játiva, Operarias Doctrineras en Valencia, Alacuás, Gandía y Picasset, Monjas del Pie de la Cruz, diario de misas y Rosario; Padres Franciscanos de San Lorenzo, diario de misas el 1 Febrero; Padres Capuchinos de Valencia el 2 de Febrero, diario de misas; San Juan del Hospital (Padres Carmelitas). El día 31 en la Santa Iglesia Catedral, a las siete, y altar de la Santísima Trinidad; la misa de las siete todos los últimos días de mes durante todo el año, serán en sufragio del alma de

Don Simón Casanova Cebriá

Que falleció el día 31 de Enero de 1931

R. I. P.

Su viuda, hermana, hermanos políticos, sobrinos y primeros agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos piadosos actos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Valero, Obispo; Félix, Barsen, Matías, Armentario, Barsimeo, Hipólito, Martina, Feliciano y Filipiano.

Rito semidoble; color rojo; misa de Santa Martina, virgen y mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Valero.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Cofradía de la Minerva.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Cor Mariae, en sufragio de doña María Villalba, viuda de Villalonga.

ADORACION NOCTURNA DE SEÑORAS.—Turno de María Dolores, a intención de doña Anita García Gomis, viuda de Benlloch.

CULTOS PARA HOY

—A San Valero:

En su parroquia de la barriada de Ruzafa, a las siete de la mañana, exposición de Su Divina Majestad y misa en el altar de la Sagrada Familia. A las diez, misa solemne con sermón.

—A San Vicente Mártir:

Continúa el novenario: En la ermita de San Vicente de la Roqueta, a las cuatro de la tarde, con ejercicio.

—A la Beata Inés de Benigánim:

Novenario.—Continúa: En Santa Catalina, a las cinco de la tarde, con sermón, por don Antonio Justo.

—Al Purísimo Corazón de María:

Continúa el novenario: En la Compañía, a las cinco y media, con exposición y sermón por el reverendo Padre Miguel Palanques, S. J.

—A San Blas, Obispo:

Novenario.—Continúa: En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

—Los Siete Sábados de la Virgen de los Dolores:

Continúan: En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco y media de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En los Santos Juanes, a las siete y media, con misa.

En Santo Tomás, a las seis y media de la tarde, con Rosario.

En el Temple, a las cinco y media de la tarde, con plática.

—Rosario y Salve solemne:

En la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeados por el eminentísimo Cardenal don Juan Bautista Benlloch (q. s. g. h.)

—V. O. T. de la Merced:

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, sabbatina y Salve.

—A la Virgen de Monserrat: En San Esteban, en el altar de Nuestra Señora de Montserrat, a las diez y media, misa a intención de sus devotos. Por la tarde, a las cinco y media, Santo rosario, visita espiritual en honor de Nuestra Señora de Montserrat, Salve y canto del "Virelai".

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo de Sexagésima. Santos Pedro Nolasco, Geminiano, Cirio Juan, Metrano, Saturnino y Tirso.

Rito semidoble; color morado; misa de la dominica.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Valero.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Congregación de la Guardia y Oración.

ADORACION NOCTURNA.—(No hay).

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario matutino:

En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

—Domingales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón, por el canónigo doctor don Vicente Más Picó.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—Al Purísimo Corazón de María:

En la Compañía, fiesta principal. Por la mañana, a las 6'15, misa de Comunión; a las siete empiezan los Siete Domingos de San José; a las ocho y media, misa solemne, cantándose por la Schola Cantorum de los Seminaristas de San José la Segunda Pontifical, de Perossi; gran Comunión general. Por la tarde, a las cinco, final del novenario con sermón por el reverendo Padre Miguel Palanques.

—Siete Domingos de San José: Principian:

En la Catedral, a las 3'30.

En la Capilla de la Virgen de los Desamparados, a las 7'30, y por la tarde, a las 5'30.

En San Martín, a las 8.

En San Andrés, a las 8, y por la tarde, a las 5'30.

En el Santísimo Cristo del Salvador, a las 7'30.

En San Juan y San Vicente, a las 8.

En Santo Domingo, a las 8.

En los Dominicos, a las 6'30 y a las 8, y por la tarde, a las 5'30.

En los Capuchinos, a las 6, y por la tarde, a las 4'30.

En San Lorenzo (Padres Franciscanos), a las 8, y por la tarde, a las 4.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las 7 y a las 9, y por la tarde, a las 6.

En Santa Catalina de Sena, a las 8.

En la Sangre, a las 8.

En la Protectora de los Niños, a las 8, y por la tarde, a las 5.

En el Colegio de Niños de San Vicente, a las 8.

En San Juan del Hospital, a las

8 de la mañana y a las 5 de la tarde.

En Santo Tomás, a las 7'45 y 8'30.

En San Nicolás, a las 6 y 8 de la mañana, y por la tarde, a las 5.

En los Santos Juanes, en las misas de las 7, 8 y 1.

En San Esteban, a las 6'30 y a las 8 de la mañana.

NOTICIAS RELIGIOSAS

En la parroquia del Salvador y Santa Mónica se celebrarán Cuarenta Horas extraordinarias los días 30 y 31 del corriente mes y 1 y 2 del próximo Febrero.

Día 30.—Se descubre a las ocho. Por la tarde, a las 5'30, solemne triduo a San Pedro Nolasco con sermón por el Padre Benito de San José, carmelita.

Día 31.—A las 7'30, misa con plática. A las 9, se descubre al Señor. A las 10'30, misa solemne con panegírico por el Padre Benito de San José, en honor de San Pedro Nolasco.

Día 1.—Se descubre a las 7'30. Por la tarde, a las 5'30, segundo del triduo de San Pedro Nolasco, con sermón por el mismo orador.

Día 2.—Se descubre al Señor a las 10. Por la tarde, a las cinco, último ejercicio del triduo con sermón y procesión del Santo Patriarca.

Radiotelefonía

Sábado 30 de Enero.

PROGRAMAS

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: "Capote grana", pasodoble, Zeper y Arefiel; "Marruecos", La caravana, Rabaud; "La casta Susana", fantasia, Gilbert; "La fileuse", Mendelssohn; "Charmé d'amour", de Translateur; "Trozos de mi tierra", baile, Arefiel; "San Dunes", one step, Gay. 14'30: Crónica teatral, por Sullivan. 14'55: Cierre de moneda y cambios.

TARDE

18: Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros. 21'15: Conferencia sobre agricultura, por don Antonio Martínez Díaz, ingeniero inspector del cultivo del tabaco en la provincia de Valencia. Tema: "Presente y porvenir del cultivo del tabaco en la provincia de Valencia". 21'30: Música variada. 22: Retransmisión del programa de E. A. J. 7, Unión Radio Madrid. Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Berna, 245'9 m. 5'30: Discos. 6: Campanadas en las iglesias de Zurich. 9'15: Música de baile. 10: Cierre.

Leipzig, 259'3 m. 6'30: Música ligera. 7: Sinfonía de Austria. 11: Concierto. Cierre.

Bruno, 342 m. 5'15: Praga. 5'35: Emisión alemana. 9'25: Praga. 9'30: M. Ostrawa. Cierre.

Barcelona, 348'8 m. 7'30 a 8'30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sexteto. Discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 7: Trío. 7'30: Cotizaciones. 7'35: Curso de inglés. 8: Discos. 9: Campanadas. Servicio meteorológico. 9'30: Orquesta. 10: Retransmisión desde Madrid.

Londres, 356'3 m. 6'30: Sexteto. 7'30: Concierto de Brandenburgo, Bach; "Suite al estilo antiguo", Grieg; "La kme, canto de la campana", Delibes; "Serenata", Tschaiikowsky. 8'45: "La fierecilla domada", Shakespeare. 10'35: Música de baile. 12: Cierre.

Stuttgart, 360'1 m. 7: Sinfonías de Austria. 11: Música ligera. Cierre.

Hamburgo, 372'2 m. 7: Sinfonías de Austria. 9'30: Música de baile. 10'30: Cierre.

Toulouse, 385 m. 5'15: Orquesta Argentina. 6'45: Concierto. 7: Melodías. 7'15: Orquesta Sinfónica: "Quinteto en la mayor", Schubert. 7'45: Orquesta. 8: Operas cómicas. 8'15: Música militar. 8'30: Acordeón. 8'45: Operetas. 9: Concierto de "La Depeche": "El barbero de Sevilla", de Rossini. 10: Orquesta vienesa. 10'45: Violoncello. 12: Cierre.

Bucarest, 394'2 m. 7: Discos. 8: Coro y orquesta. 8'30: Cuarto de hora alegre. 8'45: Orquesta. 9'45: Informaciones. 10: Cierre.

Madrid, 424 m. 9'30: Campanadas. "El señor Joaquín", Romea y Caballero. "El chaleco blanco", Ramos y Chueca.

Roma, 441'1 m.; Nápoles, 331'4. 8: Opera desde el teatro de San Carlos.

Langenberg, 473 m. 7: Sinfonías de Austria.

Londres, 470 m. 8'45: Regional. 10: Cierre.

Praga, 486'2 m. 6: Retransmisión desde el teatro Nacional.

Milán, 300'3 m.; Turín, 297; Génova, 312. 6'30: Discos. 10'35: Últimas noticias.

Viena, 516 m. 6: "Sonata en mi mayor", Beethoven. 9'20: Concierto. 11: Música de baile. 12: Cierre.

Budapest, 550 m. 6'45: Concierto desde la Academia de Música.



Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra:

ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo.

Está aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel

SOCIEDADES

SOCIEDAD DE OBREROS EN EL ARTE DE VARILLAJES PARA ABANICOS DE VALENCIA

Se convoca a todas las teladoras de la industria abaniquera, a una reunión para mañana domingo, a las tres de la tarde, en la calle de En Sendra, 22 principal, Sociedad de Obreros Abaniqueros.

CIRCULO REPUBLICANO PROGRESISTA

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento por que se rige este Círculo, se convoca a junta general ordinaria pa-

ra hoy sábado, a las diez de la noche, por primera convocatoria, y a las diez y media, por segunda, encareciendo la puntual asistencia a todos los señores socios de este Círculo.

El presidente accidental, M. Palomo.

Crónica de sucesos

LOS CACOS EN ROCAFORT

En Rocafort, donde últimamente se han realizado diversos robos en los chalets y en las casas del pueblo, reaccionaron los vecinos, estableciendo una vigilancia que dió por resultado el sorprender con las manos en la masa a tres de los ladrones que penetraron una de las pasadas noches en un chalet (próximo a la estación) que lleva el nombre de Villa Amparo.

Los vecinos, armándose de escopetas cercaron el chalet, persiguiendo a escopetazos a los interfectos, deteniendo a uno de ellos, camarero de oficio, llamado Francisco Pérez Escru, de 39 años, domiciliado en Valencia, calle de Gracia, 92, piso cuarto, mientras otro, en la fuga, perdió pie y cayó en la acequia de Moncada, y el otro compañero huyó velozmente, dejando un gabán con una lámpara eléctrica, de que se ha hecho cargo el juzgado.

Es un espectáculo digno de elogio el de este pueblo, que habiéndose quedado sin Guardia civil a causa de la concentración de estos días, sabe tan bien como demuestra, atender el servicio de vigilancia y dar con individuos como el detenido, que se dedica a la lucrativa profesión de apoderarse de lo ajeno.

También hemos de elogiar la conducta de la Guardia civil, que en Rocafort ha cumplido siempre con verdadero celo su misión.

LA MAQUINA ROBADA

Los agentes de la brigada de investigación criminal, señores Sancho, Martínez Peña y Estivalis, descubrieron ayer en ciertas oficinas la máquina de escribir marca "Underwood" que le fué robada a Antonio Sánchez Ruiz.

LOS ACAPARADORES DE RUEDAS

En la noche del jueves los acaparadores de ruedas penetraron violentamente en el establecimiento que el señor Llorca posee en la calle del Conde de Salvatierra, 25, bajo, y después de pasar revista a todas las existencias, cargaron con unas ocho ruedas, marca Dunlop, para camión, valoradas en 7.000 pesetas.

Del robo se dió cuenta al juzgado.

LOS CLASICOS

Por el acreditado procedimiento del sobre le timaron 50 pesetas en las Torres de Serranos a Rosario Ruiz Herrero, domiciliada en la calle de Palomino, número 2.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El labrador José Clemente La Torre, de 29 años, vecino de La Cañada (Paterna), fué curado en el Hospital de una herida contusa con atricción de tejidos en la cara palmar de la mano izquierda, y heridas contusas en el resto de la mano, con probable rotura de los tendones flexores de los dedos anular y meñique, a causa de un accidente del trabajo. Pronóstico grave.

CHOQUE

Entre las estaciones de La Parrilla y Mogente chocaron a las seis de la tarde del jueves dos trenes de mercancías.

Quedaron averiados dos vagones y resultó lesionado levemente un mozo apellidado Calabuig.

La línea quedó libre esta madrugada a las cuatro.

ROBO DE UN RELOJ

A José Torres Tur, de Ibiza, le fué robado un reloj al tomar una cerveza en el mostrador del bar Balanzá.

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

AYUNTAMIENTO

En la sesión municipal de ayer se concedieron dos meses de permiso al primer alcalde, don Eugenio Vidal, para atender al restablecimiento de su salud.

Se leyeron los informes sobre modificación del presupuesto para la construcción de escuelas y dependencias municipales en el re-relló.

Se dió también lectura al acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación provincial de Valencia sobre la construcción de firmes especiales en el camino vecinal de Alcira a Sueca.

También se acordó adherirse al Ayuntamiento de Cullera en la petición de que se construya un puerto en aquella rada, lo cual beneficiaría los intereses de toda esta región.

EL TIEMPO

Se ha despejado el tiempo con buena temperatura.

De Alcira

IMPORTANTE CONFERENCIA AGRARIA

Organizada por la Derecha Regional Agraria de esta ciudad dará mañana domingo, a las once y media, una interesante conferencia sobre el tema "La naranja como índice de la economía española", el ilustre secretario de la Unión Nacional de Exportación Agrícola, don Luis García Guijarro, con proyección de una película de asuntos relacionados con el tema.

El acto, que ha despertado mucho interés entre los agricultores, se celebrará en el teatro Cervantes, y promete estar concurrenciosísimo por la demanda de localidades que se ha hecho, tanto de Alcira como de los pueblos comarcanos.

La entrada será por rigurosa invitación, y éstas podrán recogerse todos los días, de seis a ocho de la noche, en las oficinas de la Derecha Regional, calle del General Riquelme, 17, primero.

EL TIEMPO

Después de los fuertes aguaceros de estos últimos días, parece

que ha renacido la calma, aunque continúa el cielo encapotado de nubes en actitud pacífica.

DE INTERES PARA LA CIUDAD

La Jefatura de Obras públicas de Valencia trasladada al Ayuntamiento la comunicación de la Dirección general de Obras públicas, por el que comunica al mismo haber accedido a la pretensión solicitada de que al proyectar la nueva pavimentación del trozo de carretera de Silla-Alicante-Real, en su paso por esta ciudad, se tuviera en cuenta el trozo del puente realizado recientemente y con arreglo a las normas establecidas para los adoquinados de carreteras.

En su consecuencia, de las pesetas 99.246'36 que le correspondían satisfacer a este Ayuntamiento por la realización de tal mejora, esta cantidad se rebaja en 15.418'85 pesetas menos, por las obras de adoquinado realizadas, correspondiendo por tanto abonar en la actualidad este Ayuntamiento, 83.828'05 pesetas, no pudiendo anunciarse la subasta de las obras ni continuarse la ejecución de las mismas, en años sucesivos, hasta tanto que por el Ayuntamiento en pleno se ratifique en su oferta y deposite en la pagaduría de la Jefatura el importe de la anualidad correspondiente, así como el compromiso de encargarse de la conservación ulterior de las obras.

Aquí, pues, queremos ver a nuestros flamantes concejales, al tratar de asunto de tan trascendental importancia para nuestra querida Alcira. Que por dejadez o incompreensión del asunto, no se les vaya a escapar de las manos esta mejora tan vital.

¿Habrá bastante dinero en la Caja Municipal para responder a lo dispuesto por la Dirección general?

Como sea, había que sacarse ese dinero. Ahí está la política que debían desarrollar nuestros ediles, no la hueca y de galería, sino la efectiva y de interés general.

De este asunto depende el éxito o fracaso de nuestro Ayuntamiento.

De Iá'va

FELICITACIONES

En las recientes oposiciones a notarios, celebradas en Madrid,

y tras brillantes ejercicios, ha obtenido una de las plazas vacantes anunciadas el culto abogado de esta don Haroldo F. Montenegro. Le enviamos nuestra más sincera felicitación.

Ha sido destinado como maestro nacional en propiedad, a Portocelo (Lugo), nuestro paisano el estudioso joven don Alejo Ferrí Llagaria.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Gracias a la actividad y celo desplegado por la Guardia municipal, no nos vemos asediados por mendigos y vagabundos, que diariamente invaden nuestra ciudad. Estos son detenidos y puestos a las puertas de la población en cuanto los divisan los agentes de la autoridad, siendo raro el día que no pasan de una docena los expulsados, evitando de esta forma tan triste espectáculo y quizá mayores males.

FARMACIAS DE GUARDIA POR LA NOCHE

Sábado, señor Casenoves; domingo, señor Artigues; lunes, señor Domenech; martes, señor Codina; miércoles, señor Ramón; jueves, señor Soler; viernes, señor Casenoves.

De A'mansa

BUEN SERVICIO

Lo ha prestado la pareja de la Guardia civil, integrada por Francisco Cantos Soria y José Navarro Amorós, deteniendo a Francisco Corrales Calabuig, natural de Fuente la Higuera y vecino de Encina, con un carro con tres caballerías mayores; José Llus Soriano, natural de Fuente la Higuera, de 56 años, vecino de Encina; Blas Tomás García, natural de Fuente la Higuera, vecino de Encina, de 62 años; Pedro Alberto Conejero, natural de Fontanar, vecino de Caudete, un carro con una mula; Antonio Gulló Cantos, vecino de Encina, un carro con tres caballerías; José Cantero Agulló, un carro con un burro; Daniel Beneyto Belda, de 46 años, vecino de Encina, con un carro con cuatro caballerías y un arado.

Estos individuos todos llevaban ramás de pino, excepto Antonio

Agulló, que iba cargado el carro con trozos de pino de dos metros aproximadamente.

Las infracciones se han cometido en Polliñá y Barranco de Amalia, término municipal de esta ciudad.

Dichos individuos, carros, leña y aperos, han sido puestos a disposición del juzgado de instrucción.

De Alcoy

PRO MONUMENTO GONZALO CANTO

En la reunión celebrada por la Peña del Arbol se nombró una comisión para que ponga en práctica la iniciativa patrocinada por el Ayuntamiento de erigir un monumento al vate alcoyano don Gonzalo Cantó.

TRASLADO DE BIBLIOTECA

Por orden del Ayuntamiento en breve serán entregados por el director de la Escuela Superior de Industrias y Trabajo de esta localidad los volúmenes que figuran en la biblioteca de dicho centro docente, para que formen parte de la que funciona en la Glorieta.

PARA TRATAR DE LA FIESTA DE MOROS Y CRISTIANOS

El próximo día 31 en los salones de la Casa de la Ciudad celebrará una reunión la Asociación de San Jorge para tratar de tomar acuerdos sobre las fiestas de moros y cristianos que Alcoy dedica a su Patrón en el próximo mes de Abril.

De Castellón

LOS FARMACEUTICOS EN SU PLEITO CONTRA LOS DROGUEROS

Esta tarde se ha reunido el Colegio Farmacéutico de esta provincia de Castellón para tratar del pleito que sostiene contra los drogueros, el cual continúa en pie.

LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

La Junta de Obras del Puerto ha elegido a don Federico Gómez de Membrillera ingeniero director de las obras del puerto de Valen-

cia para el cargo de representante de la zona de Levante en la Junta Central del Puerto.

También acordó la Junta del Puerto dirigirse a la superioridad en ruego para la pronta aprobación del proyecto remitido a Madrid para evitar el paro obrero.

SE ESPERA A DON MELQUIADES ALVAREZ

Se tiene la seguridad de que don Melquiades Alvarez, aprovechando el viaje que hará a Valencia, vendrá a Castellón el lunes y visitará el Centro Republicano.

Le acompañará su íntimo amigo don Joaquín Dualde, en cuya finca de Bechí pasarán el día del lunes.

DEBUT

Esta noche, como anunciamos, ha debutado con éxito la compañía L. Magenti.

MOVIMIENTO DE VAPORES

En el puerto entraron los vapores "Erysa", "Valencia" y "Aut". Salidos: "Ponzano", "Bodil", "Atlas", "Vesta" y "Aut".

Ferrocarrile Económicos

BILLETES ESPECIALES PARA OBREROS

La Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia pone en conocimiento del público que a partir del día 1.º de Febrero próximo, establecerá en sus líneas de ferrocarriles BILLETES ECONOMICOS DE IDA Y VUELTA, especiales para obreros, los cuales gozarán de una gran rebaja sobre el precio de los billetes ordinarios.

Dichos billetes económicos se expendrán en las estaciones de procedencia hasta las nueve de la mañana, pudiendo utilizarlos para el regreso desde las cinco de la tarde hasta el último tren ordinario.

Asimismo establecerá desde dicha fecha BILLETES DE TURISMO de ida y vuelta a la Cañada, al precio de una peseta, los cuales se expendrán en ambas estaciones todos los días.

Valencia 29 de Enero de 1932.— LA DIRECCION.

Folleton de LAS PROVINCIAS 52

Las luchas traticidas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

El Archiduque en Madrid

za viva de las virtudes y defectos que caracterizan la opinión pública en España: noble, apasionada, impresionable, perezoza, incierta, tan pronta a desarrollar en un momento dado una energía superior a la de cualquier nación, como fácil para desanimarse y renunciar al fruto de sus esfuerzos, desandando en un momento la ruta seguida a costa de sacrificios sin cuento; falta, en suma, de aquella calidad de persistencia y firmeza de la voluntad, tan necesarias para el aprovechamiento del triunfo y la realización del ideal en el gobierno de los pueblos.

Dado que el gran covachuelista acertara en su juicio, yo pienso por mi parte que, para contrarrestar estas faltas y poner en evidencia aquellas cualidades, han nacido las mujeres como Casilda de Solís, representación genuina de las virtudes de la mujer española, nacida para sostener y ayudar al hombre amado, dándole ejemplo de constancia, de abnegación y de energía, sin ostentaciones ni desplantes de ningún género.

Porque esa doncella te quiere, Jenaro, no debes dudar de ello; te ha querido antes y ahora, y te querrá siempre; y te quiere inteligentemente, como debe quererse a los hombres de tus condiciones. Si después de haberte salvado y cumplido con el deber de reconocimiento más sublime que conozco, ha desaparecido de tu vista y retirándose quién sabe dónde, será por razones de orden superior o por delicadeza fáciles de comprender, no por falta de amor ni de deseos de verte a sus pies.

Pero, aunque no la veas, ten la seguridad de que, de cerca o de lejos, sigue siempre tus pasos, está al tanto de cuanto sucede, aguarda la ocasión de convencerse de tu arrepentimiento, te somete a una prueba indispensable para experimentar tus sentimientos, y el día en que nada tema se presentará a tus ojos revestida de todos los prestigios que hacen adorables a las criaturas en este valle de lágrimas.

Estás demasiado mal acostumbrado, Jenaro. Has hecho muy poco en la vida para merecer el cariño de nadie. El amor te ha sor-

prendido o te ha asaltado hasta ahora, sin darte más trabajo que el de recogerle al paso. Esta vez tienes que merecerlo, tienes que conquistarlo precisamente con la única cualidad que te falta: con la perseverancia. Porque la existencia, según repite la Santa Madre Fuencisla a todas horas, es, ante todo y sobre todo, voluntad, y el que no usa de la propia vive necesariamente de la extraña, como te ha pasado hasta hoy a ti.

Un nuevo error, un desvarío cualquiera, ahora que sabes que Casilda es libre, daría al traste, y esta vez definitivamente, con las probabilidades que se te ofrecen de ser dichoso. Demuestra que eres digno de su amor, y ella acudirá a ti. Mércela, y ella premiará tu constancia.

Por lo que a mí toca, nada omitiré desde hoy para encontrarla y conducirla a tus brazos. Presiento que en su cordura y en su prudencia encontraré otra hermana, y como tal la considero desde ahora.

Embelesada con este tema que tanto deseaba profundizar contigo, y que ha de repetirse en todas mis cartas, olvidaba referirme a otros asuntos, mucho menos atractivos, pero que conviene conocer también, aunque al ordenarlos por escrito se recreeza la repulsión que me inspiran los sujetos que los motivan.

Nuestra inoportuna visita a Segovia se realizó sin inconvenientes, salvo los naturales a esta clase de jornadas, llegando sanas y salvas al Alcázar, donde por fin me encontré cara a cara con mi esposo el Conde de Ecija, cuya vista me confirmó plenamente en

los sentimientos que experimenté por su persona desde el primer día que oí pronunciar su nombre. Los disgustos de la prisión y las preocupaciones de su futura suerte le han envejecido mucho, y su presencia no es de las que inspiran confianza ni lástima. Cuando besé mi mano, repitiendo galanterías que debían de haber sido estudiadas antes, sentí una impresión tan angustiosa que creí me iba a desmayar y no acerté a contestarle nada.

Acto seguido ocurrió una cosa extraña, con la que nunca pude contar al emprender el viaje, y que acabó de revelarme la verdadera manera de ser y la vanidad incommensurable de mi esposo.

Engañado éste por mi silencio y por el visible desconcierto de toda mi persona, debió creer, en su enorme petulancia, que tales efectos respondían a una causa indudable y lisonjera para él, interpretando satisfecho como indicios de interés y hasta de inclinación lo que nada tenía que ver con aquello.

Aprovechando entonces un instante de descuido en los celadores, y encontrándose bastante próximo, inclinó el Conde hacia mí, como si fuera a confiarme algún secreto, y cuando menos lo esperaba encontréme oprimida en los brazos de aquel traidor, cuyos labios buscaban ávidamente los míos con fingido apasionamiento.

Yo no sé lo que en aquel instante reflejarían mis ojos y el resto de mi semblante, como suma de desagrado, antipatía y repugnancia, al sentir el aliento entrecortado del hombre y contemplar la expresión de su codicia; pero

hubo de ser algo terrible y muy semejante a lo que la Princesa de Ornano manifiesta cuando Don Octavio trata de demostrarle su deseo, porque Ecija no se atrevió a consumir el insulto, y la máscara de su rostro cambió de pronto, dejando aparecer por breves segundos toda la falsía y la bajeza de su ser, en una mirada que no podré olvidar mientras viva, y que me confirmó para siempre en la idea de la imposibilidad de vivir junto a él y de creer en una sola de las palabras que le oiga pronunciar, por muchos años que existamos ambos.

La escena fué rapidísima; tan rápida, que el público ni siquiera se dió cuenta de ella. En seguida, para disimular su fracaso, encárase el Conde con su hermana Maravillas, que temblaba a mi lado, y, sin preocuparse de la gente que nos rodeaba, ni de los guardias que asistían a la entrevista, comenzó a increparla y a calificar su conducta, valiéndose de tales términos y frases tan rudas, que acabaron por hacer llorar de vergüenza a esta mujerona, como si fuera una criatura. El despotismo y la crueldad de Ecija llegaron a un punto que, desviándome de él, vine obligada a volver la vista hacia el otro extremo de la sala, donde la Duquesa doña María de las Nieves manifestaba tal sentimiento ante el ilustre esposo, que partía los corazones, moviéndolos a compadecer al prócer, víctima de las iniquidades de la política.

Las tortuosidades de ésta habían consentido, gracias a los úl-

(Continuara.)

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes:

Presidencia. — Disponiendo que pase a depender del Ministerio de Agricultura la Inspección general creada con la denominación de "Servicio social agrario".

Marina. — Decreto promoviendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitán de navío don Indalecio Núñez Quijano.

Instrucción. — Una orden concediendo excedencia voluntaria a doña Dominica Paz Ortega, profesora especial de Francés de la escuela del Magisterio primario de Valencia.

En los Ministerios

GUERRA

El ministro de la Guerra, después de despachar con el subsecretario, recibió al ministro de la Gobernación, con quien conferenció.

A la una marchó a la Presidencia.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública dedicó la mañana de ayer a celebrar conferencia con los rectores de Universidad y directores de Institutos de Segunda enseñanza, para organizar con la debida rapidez la sustitución del profesorado en los establecimientos docentes que tenían los Jesuitas, con el

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, bastante mejorado del ataque gripal que lo ha tenido en cama varios días, acudió ayer a su despacho oficial.

Dijo a los periodistas que las noticias de provincias denotaban tranquilidad completa.

TRABAJO

El ministro de Trabajo recibió a una comisión de Manzanares, que le habló de la agregación de un pueblo para ampliar el término municipal y dar trabajo a los parados.

El ministro dijo que está estudiando los documentos que le han enviado de Jaén.

Hasta ahora todos los que ha visto están hechos con arreglo a la ley.

Los patronos, en su alegato, dicen que firmaron las bases de trabajo bajo una coacción, y por el contrario el gobernador declara que no hay nada de eso, y que en las reuniones celebradas con el delegado que envió el Ministerio de Trabajo, fueron aceptadas las bases voluntariamente por los patronos.

"No hay nada de alojamientos, como se viene diciendo—ha manifestado el señor Largo Caballero.—Son unas condiciones acordadas para el momento de la recolección, y cuando el fruto ha estado en sazón, los patronos no han llamado a los obreros a trabajar.

Ante el grave peligro que ello suponía, el gobernador ha tomado rápidas medidas y ha acordado una especie de laboreo forzoso.

Las Juntas arbitrales son las que están haciendo la distribución de obreros, y el gobernador, ante el incumplimiento de las bases por parte de los propietarios, les impone las pertinentes sanciones."

OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras públicas manifestó que había dirigido telegramas a los gobernadores de Murcia, Alicante y Albacete, disponiendo que quede prohibida totalmente toda nueva toma de aguas del

Segura hasta tanto no se llegue a una nueva ordenación en esta materia, y que se ejerza estrechísima vigilancia en todos los pueblos ribereños.

Añadió que había dictado una orden derogando unas disposiciones que existían autorizando a las Divisiones de Ferrocarriles la percepción de unas retribuciones extraordinarias por determinados certificados de obra nuevas.

Esto obedece a las muchas denuncias que el ministro ha recib-

Asimismo existían autorizaciones de crédito no comprendidas en el presupuesto.

Las indotaciones presupuestarias por tales conceptos ascienden a 204 millones.

La recaudación en 1931 acusa una baja de noventa y siete millones y medio de pesetas respecto a los ingresos que se presupusieron.

Esta baja no representa una administración descuidada. Las bajas más importantes en la re-

de Enero del corriente año atribuye, entre otros, al Patronato de Incautación que se instituye, o sea el de elevar al Gobierno propuesta sobre el destino permanente que haya de darse a los establecimientos de la Compañía, se entiende subordinado a la decisión del Gobierno de que los que estuvieren consagrados a la educación continúen provisionalmente afectos al mismo fin, y a ser posible al mismo grado de enseñanza.

2.ª Sin perjuicio del resultado

Momento nacional y extranjero

A PESAR DE LAS MIL PESETAS

El Gobierno debía de tomar una medida respecto a lo que está ocurriendo en la Cámara, a la que muchos días asisten una cuarta parte de los diputados. Es verdaderamente intolerable lo que ocurrió ayer, y lo que está ocurriendo con tanta frecuencia, de que los escaños estén vacíos y que no se celebren votaciones muchas veces por no llegar a un centenar los diputados que se hallen en el Congreso; a pesar de que la nación paga mensualmente a cuatrocientos setenta señores, para resarcirles de los perjuicios que pueda ocasionarles la asistencia a estas sesiones.

Lo menos que pueden hacer unos ciudadanos, que voluntariamente se proclamaron candidatos y que el pueblo después les otorgó su confianza, para que les representara en las Cortes, es que no hagan mal uso de esa confianza popular y le presten la atención a que están obligados.

En otras Cortes podrían los diputados alegar, para justificar su no asistencia, los perjuicios que les ocasionaba el abandonar sus ocupaciones; pero en éstas, en que cobran sus buenas mil pesetas

mensuales, no pueden ni argumentar esto en su defensa, que de todos modos sería defensa pobre, ya que nadie les obligó a ser diputados.

La única justificación que para este abandono de su obligación parlamentaria puede ver el pueblo, es la epidemia que padecen las actuales Cortes con el terrible virus del "enchufismo", terrible enfermedad que obliga a una persona a tener múltiples ocupaciones con sus múltiples sueldos, y como las facultades humanas son limitadas, resulta que por querer esos señores ocuparse de todo, no se ocupan de nada, y sólo acuden a las sesiones de Cortes los parias, que en todas partes los hay, que no supieron aprovechar el momento.

INQUETUD NORTE-AMERICANA

La situación creada por los japoneses en Shanghai ha repercutido en los Estados Unidos, cuyo presidente, Hoover, celebra frecuentes conferencias con su Gobierno. El Japón, con la táctica insuperable que ha puesto en jaque a la Sociedad de Naciones, dirige ultimátums al Gobierno chino,

quien con toda su buena voluntad no puede impedir que el pueblo, que no tiene nada de diplomático, proteste airadamente contra la táctica marrullera del Japón.

También los Estados Unidos protestan y no sería extraño que tal protesta se convirtiese en intimidación para que los japoneses no desembarquen en Shanghai en forma de acción militar, hecho que tal vez a la hora en que escribimos estas líneas hayan realizado.

Esta actitud de los norteamericanos parece que está secundada por Inglaterra; pero todavía no se han puesto de acuerdo el Ministerio de Negocios extranjeros británico y el departamento de Estado norteamericano. Pero indudablemente se irá a la acción común.

Es verdaderamente bochornoso lo que sucede en este asunto. El Japón sigue su marcha trazada desde hace mucho tiempo en el asunto manchuriano, y mientras con su belicosa actitud provoca las iras de los chinos, pide a las autoridades que éstas no se pongan en práctica. Los Estados Unidos e Inglaterra pueden hacer mucho para que el Japón guarde las debidas consideraciones al organismo wilsoniano, puesto en entredicho por su culpa.

do de casos verdaderamente abusivos, y para depurar todo esto ha dispuesto que se abra expediente.

También puso a la firma del presidente un decreto sobre abastecimiento de aguas a Camargo (Santander).

El señor Prieto recibió a la comisión gestora de la Diputación de Navarra, que le habló de los transportes por carretera, solicitando que se respete el régimen foral que tienen además de Navarra las provincias Vascongadas, debiendo considerar que dichas carreteras pertenecen a aquellas Corporaciones.

El ministro no regresará del viaje que va a emprender a Andalucía hasta el martes, por lo que no asistirá al Consejo del lunes, que se dedicará exclusivamente a la reforma agraria.

El martes habrá otro Consejo al que ya concurrirá.

Una nota de' Ministerio de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda facilitaron los datos relativos a ingresos y pagos efectuados hasta el mes de Diciembre de 1931.

Los gastos presupuestados para 1931 han ascendido a pesetas 3.890.945.672.

Los ingresos realizados durante el año fueron de 3.656.093.733 pesetas.

La diferencia en menos sobre los ingresos previstos, es de pesetas 97.560.267, y el excedente de los pagos sobre los ingresos, de pesetas 198.992.927.

Advierte la nota que en los gastos del presupuesto de 1931 figuran numerosos créditos cifrados en importe menor al real.

caudación se reflejan en Aduanas, donde es de 82 millones, y en Lotería, Timbre, Tabacos, Cerillas y Transportes.

La falta de decisión al hacer el presupuesto de 1931, llevó al Gobierno que lo formó a presentar un aparente superávit.

Si en vez de esto se hubiese buscado una nivelación, la situación de la Hacienda sería otra.

El resultado no es desalentador, a pesar de las dificultades inherentes al cambio de régimen.

Los estudios en los internados de la Compañía de Jesús

La "Gaceta" publica el siguiente decreto de Instrucción pública:

"El Gobierno estima indispensable hacer compatibles las bases que para la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús se establecen en el decreto de 23 de Enero del corriente y las determinaciones ulteriores del Patronato con su deber de producir la menor perturbación posible a los alumnos que cursan sus estudios en los centros docentes de la Compañía.

A este fin, y para que en dichos centros no se interrumpa la enseñanza y se asegure la continuidad de la vida del internado con toda la eficacia técnica y el elevado tono moral que la República está procurando imprimir a la educación nacional, a propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en disponer las siguientes normas complementarias:

1.ª El fin que el decreto de 23

final del inventario y de las comprobaciones encomendadas al Patronato y de las resoluciones legales que en su día hayan de recaer en cada caso, el ministro de Instrucción queda autorizado para adoptar las medidas oportunas a fin de que no haya discontinuidad en la función de los establecimientos de enseñanza.

3.ª Los directores de Institutos a quienes se encomiende la dirección provisional de los nuevos centros, podrán designar con carácter transitorio los doctores, licenciados y maestros que pueden completar el cuadro de profesores y la dirección de los internados.

Hasta que el Gobierno provea estas plazas adecuadamente, los profesores interinos cobrarán el sueldo de entrada del profesorado de Institutos.

Estos profesores interinos podrán ser sustituidos libremente por los directores que los designen, va que son ellos quienes responden ante el Gobierno de la delicada gestión que se les encomienda.

Dado en Madrid a 28 de Enero de 1932.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Instrucción, Fernando de los Ríos y Urruti."

Entrega de un pergamino

Los funcionarios de la secretaría de la Dirección general de Navegación y Pesca, entregaron ayer al director don José Roldán, un artístico pergamino en el que aparece la reproducción del decreto de su nombramiento.

El señor Roldán agradeció el obsequio.

Para la formación de una estadística sobre trigos y harinas

La "Gaceta" de hoy publica un decreto del Ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. A partir del día siguiente al de la publicación en la "Gaceta" de este decreto, se declarará oficialmente prohibida la tenencia clandestina de trigos y harinas.

Art. 2.º A los efectos de esta disposición se entiende clandestina la tenencia de trigos y harinas cuya existencia no estuviese declarada con arreglo a los preceptos de este decreto.

Art. 3.º Por los tenedores de trigo en cualquier cantidad que no pertenezcan a ningún Sindicato Agrícola ni sean socios de Cámara Agrícola alguna, el día 10 de Febrero próximo se presentará a sus respectivos Ayuntamientos en que el trigo se halle depositado, una declaración jurada de sus existencias.

Art. 4.º Dentro de las veinticuatro horas siguientes al plazo que se determina en el artículo segundo, los Ayuntamientos, Cámaras Agrícolas y Sindicatos remitirán al Gobierno civil de la provincia respectiva una relación de las declaraciones juradas que se hayan presentado, acompañadas también de relaciones debidamente totalizadas.

Art. 6.º Recibidas en los Gobiernos civiles estas declaraciones, se procederá por las secciones provinciales de Economía a formar una relación que será remitida a este Ministerio antes del 20 de Febrero próximo.

Art. 7.º Los fabricantes de harina presentarán en los respectivos Gobiernos civiles declaraciones juradas de las existencias de trigo y harina que tengan en rabrica totalizadas en el día 10 de Febrero próximo, así como de las cantidades de trigo que hayan comprado o tengan en viaje con arreglo a esta disposición.

Los artículos 8.º y 9.º se refieren a asuntos de trámite.

Art. 10. Cuando en alguna de las relaciones a que se hace referencia anteriormente aparezca alguna o algunas partidas de trigo que hubiera dejado de consignarse en las relaciones, se considerará incurso tanto al comprador como al vendedor en las sanciones que se establecen.

Art. 11. Los contraventores de esta disposición, y especialmente los funcionarios del Estado, los Municipios y entidades a que se refiere el artículo cuarto que intervinieran en las operaciones de que queda hecho mérito, se considerarán incurso también en las disposiciones que establece la vigente ley de Contrabando y Defraudación, a cuyos preceptos se sujetarán las infracciones comprobadas.

Art. 12. Sin perjuicio de las sanciones establecidas en el artículo anterior, este Ministerio podrá disponer la aplicación inmediata de una multa equivalente al cincuenta por ciento del valor del trigo objeto de penalidad calculado a razón de cincuenta pesetas los cien kilos.

Don Melquíades Alvarez a Valencia

Hoy saldrá para Valencia don Melquíades Alvarez, con el fin de dar su anunciada conferencia de propaganda, mañana domingo por la mañana.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Interpelación sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.—Comienza la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley del divorcio

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Poca animación en los escaños. No mucha en las tribunas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el Banco Azul el ministro de Trabajo, que a continuación ocupa la tribuna para leer un proyecto de ley que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

EL SEÑOR VAZQUEZ CAMPOS pide mejoras para los peones camineros.

EL SEÑOR MARTINEZ Y MARTINEZ protesta de las presiones políticas que la Compañía Trasmédica realiza en Baleares.

Cree intolerable que una empresa subvencionada por el Estado haga eso.

Pide al Gobierno que envíe delegados a las provincias en que radique dicha Compañía para que se informen y pongan remedio al asunto.

Ruega al ministro de Trabajo que ponga término al despido de obreros nacionales que realizan muchas empresas extranjeras.

EL MINISTRO DE TRABAJO dice que aunque no hay medio de prohibir a las empresas militares que contraten aquel personal que les parezca conveniente, sin embargo, el Gobierno se preocupa de este asunto y tiene la satisfacción de haber obtenido resultados favorables en muchos casos; pero este es asunto en el que hay que irse con tiento, pues cualquier medida que el Gobierno español tome con los obreros extranjeros, tiene que repercutir en los obreros españoles que trabajan fuera de España.

(Entra el ministro de Justicia.)

EL SEÑOR ALBONTIN ruega al ministro de Justicia ponga atención en el espectáculo que ofrece la cárcel de Mataró, que no reúne las condiciones de higiene indispensables, ni siquiera humanas.

Hay en ella muchos presos sociales a consecuencia de los últimos sucesos de Barcelona, y pide que sean puestos en libertad los que se crea que no ofrecen peligro.

Pide también que pasada la agitación revolucionaria de estos días se restablezca la libertad de prensa.

Solicita igualmente que no se aplique la ley de Defensa de la República a los obreros detenidos en el Alto Llobregat, pues se dice que van a ser deportados junto con otros obreros de Barcelona y con personajes del sindicalismo que nada tienen que ver con los sucesos.

Pregunta al Gobierno si es cierto un telegrama de Sevilla en el que se dice que han sido deportados con rumbo desconocido varios detenidos antes de la declaración de huelga.

EL MINISTRO DE JUSTICIA le promete ocuparse de la denuncia hecha sobre la cárcel de Mataró.

En cuanto a los presos sociales que en ella se encuentran, eso es de la competencia del ministro de la Gobernación.

Por su parte él tiene dadas órdenes de que en las prisiones preventivas no entre nadie que no esté en las condiciones expresadas por el señor Balbontin.

Por lo demás, y en cuanto al resto de los ruegos, él no tiene datos sobre ellos y no puede contestar por no incumbir a su departamento.

EL SEÑOR ALBONTIN rectifica.

EL SEÑOR SABRAS se dirige al ministro de la Gobernación para rogarle que traiga a la Cámara el expediente por los pasados sucesos de Arnedo.

Expresa también que la provincia de Logroño tiene desde hace un mes un gobernador interino.

Protesta de que a pesar de haber habido en los sucesos de Arnedo once muertos, no haya todavía ningún detenido.

En cambio la Cas. del Pueblo se encuentra clausurada.

Pide al Gobierno se interese con mayor eficacia en este asunto.

La única manera de acabar con los desórdenes públicos es, primero dar pan y trabajo, y luego hacer justicia, porque no hay nada tan desalentador como la injusticia.

Termina diciendo que ratifica el voto de confianza que dió al Gobierno al intervenir por primera vez con motivo de estos sucesos, seguro de que intervendrá como debe.

EL SEÑOR SEDILES se adhiere al ruego del señor Sabrás, y después hace notar la diferencia que existe entre la rapidez con que se tramita el proceso por los sucesos de Castilblanco y la lentitud con que se procede con los sucesos de Arnedo.

Dice que el actual gobernador interino de Logroño es un jaimista significativo.

EL SEÑOR ORTIZ DE SOLORZANO se suma también al ruego de que se traiga a la Cámara el informe del señor Calviño y pide que se traiga también el del fiscal de la Audiencia de Burgos.

EL SEÑOR LOPEZ GOICOECHEA dirige un ruego al ministro de Marina, lamentándose de que en los presupuestos actuales no haya consignación para los obreros de las dársenas de El Ferrol y de Cartagena.

Pide al ministro de Trabajo que se interese cerca del ministro de Marina para que se aplique también la ley de trabajo por lo que respecta a estos obreros.

EL MINISTRO DE TRABAJO promete ocuparse de que tanto en el Ministerio de Marina como en los demás Ministerios se aplique esta ley.

EL SEÑOR BARRIOBERO denuncia casos en que se burla la legislación del trabajo.

Se dirige al ministro de Instrucción pública para pedirle que aclare la situación de muchos alumnos de segunda enseñanza que han tenido que soportar tres o cuatro planes de enseñanza.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA promete atender el ruego que le ha formulado el señor Barriobero.

Se poroga el tiempo dedicado a esta parte de la sesión.

INTERPELACION SOBRE EL DECRETO DE DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC se levanta a explicar la anunciada interpelación al ministro de Justicia sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

Pide a la Cámara que escuche con silencio y sin ofuscaciones lo que va a decir.

Expresa que habla en nombre de las minorías vasconavarra y agraria, y espera que haya muchos diputados que compartan sus puntos de vista.

Dice que no va a reproducir aquí el debate que se suscitó cuando se votaron los artículos religiosos de la Constitución, sino que va a referirse solamente al decreto de disolución, que considera anticonstitucional. No cabe duda de que la intención de los diputados que votaron el artículo que considera disueltas a las órdenes religiosas que hagan el cuarto voto, tuvieron en efecto esa intención y así lo dijo en un memorable discurso el hoy jefe del Gobierno, de disolver a la Compañía de Jesús. Sin embargo, tal como queda redactado el artículo no puede decirse que haya sido votada la disolución de esta orden.

Hace historia del dictamen de la comisión al tratar de este asunto, y en la que en los primeros momentos no se tenía la intención de disolver a los jesuitas.

Recuerda también una advertencia del señor Ossorio y Gallardo. Dice que esta advertencia responde al juicio que se emitiría en este asunto del cuarto voto, que pudiera ser que diera sorpresas.

Lee el precepto constitucional que se refiere a la disolución de las órdenes religiosas que hagan, además del voto canónico, un cuarto voto de respeto a autoridad distinta a la del Estado. De lo que se deduce que si no es cierto que la Compañía de Jesús haga ese cuarto voto, no será legítimo disolverla.

La Compañía de Jesús no impone el cuarto voto a sus miembros, por lo que no llega a un 10 por 100 el número de jesuitas que tienen hecho ese voto.

Alude también a la bula de Paulo III, y dice que esta Compañía en el voto de obediencia que presta al Papa, sólo se refiere al orden espiritual, no al temporal. En este orden todos los católicos tienen prestado ese mismo voto de obediencia al Papa.

Luego la Compañía de Jesús no tiene por qué ser disuelta, y aun en el caso de que lo fuera, la nacionalización de sus bienes no puede hacerse como se ha hecho, confundiendo con la confiscación.

Expone la definición que la Academia de la Lengua da de la nacionalización, que es hacer nacional una cosa que es extranjera; pero claro que no es esto lo que se ha querido decir en este concepto constitucional al emplear la palabra nacionalización.

Cree que la nacionalización es una forma específica de la socialización, y la Constitución no tolera la socialización sin indemnización previa y sin una ley especial votada por mayoría absoluta que la autorice.

Señala además la anomalía de haber interpretado un precepto constitucional cuando el dañado por él no puede recurrir al tribunal de garantías constitucionales, que aún no se ha constituido.

Señala también los términos del decreto, promulgado apenas pasados sucesos y desórdenes aún recientes.

Protesta de que se haya dado un plazo perentorio a los jesuitas para abandonar sus conventos, y pinta la situación de los ancianos y enfermos que se ven obligados a cumplir la disposición y que no tienen medios de vida.

(Grandes rumores.) Continúa diciendo que no es lícito lanzar a la calle a tantos hombres, muchos de los cuales que no son sacerdotes no pueden hacer frente a la vida.

Además señala que el decreto es impolítico, pues si se está en momentos en que se va a hacer un nuevo Concordato con la Santa Sede, no es muy político dejar sentir un golpe semejante.

Es también impolítico por el momento de desórdenes públicos en que ha sido dado.

Lee palabras del señor Alcalá Zamora al discutirse el artículo constitucional que ahora se ha interpretado en el decreto, y en las que se pronunció en contra de medidas como ésta.

(Rumores.) También lee palabras del doctor Juarros, pronunciadas en un mitin progresista, donde oyó decir que una gran masa de españoles espera la revisión de la Constitución.

(Rumores.) Termina diciendo al Gobierno y al Parlamento, que deben obrar con mayor prudencia y si no convenía tomar otro camino en este camino.

Cree que no se puede decir ahora, al cabo de 80 años, como dice el ministro de Justicia, que la Compañía de Jesús no existe.

Hace diversas consideraciones sobre los elogios que en todo tiempo hombres privilegiados han dedicado a esta Compañía, y expresa la seguridad de que la Compañía de Jesús no hará ninguna resistencia al cumplimiento del decreto, pero llama la atención sobre las tristes consecuencias que puede traer por la irregularidad de aplicar un precepto constitucional, cuando no existe aún el tribunal de garantías constitucionales.

Da por último las gracias a la Cámara por la atención con que le ha escuchado.

La Cámara, que estaba casi llena, escuchó, en efecto, con gran atención y prudencia el discurso del señor Lamamié de Clairac.

Las tribunas también estaban abarrotadas.

EL SEÑOR BARRIOBERO dice que este cuarto voto que se discute, es algo más que un voto.

Es una amenaza política que incapacita para vivir dentro de un estado civil.

Insiste en que la actuación de la Compañía de Jesús en España, no era una actuación legal.

Lee trozos de un libro que producen vivas protestas en la minoría agraria.

Entre ésta y el señor Barriobero se entabla un vivo tiroteo de palabras, hasta que la presidencia pone orden.

Habla de los bienes de la Compañía de Jesús, que cree son cuantiosos, por lo que no quedarán en la situación tan triste que pinta el señor Lamamié de Clairac.

Se refiere a un reparto de armas hecho en las Vascongadas y que atribuye a los jesuitas.

Lee diversas hojas de propaganda monárquica, encontradas durante el movimiento sedicioso comunista de Barcelona, repartidas en los últimos días por los jesuitas.

(Los agrarios interrumpen de nuevo al señor Barriobero.)

Termina diciendo el señor Barriobero que la disolución de la Compañía de Jesús es una acertada medida de orden público.

EL SEÑOR GOMEZ ROJI alega las mismas palabras que el señor Lamamié de Clairac de que la Constitución sólo manda disolver las órdenes religiosas que hagan el cuarto voto, que en los jesuitas no existe.

(Numerosos diputados abandonan los escaños y la Cámara queda casi vacía.)

Cree que a cualquiera que la Constitución haya perjudicado por uno de sus artículos, debe ser oído antes de que el artículo se lleve a ejecución, pues lo contrario supone un atropello contra todo derecho humano.

Solicita que se deje sin efecto esta disposición y se permita a la Compañía de Jesús que realice la gran obra de enseñanza y de cultura a que desde muchos años viene dedicándose.

Termina diciendo que la Cámara debe serenarse y rectificarse.

Finaliza la interpelación a las siete y media y se pasa al orden del día.

El ministro de Hacienda ocupa la tribuna para leer un proyecto de ley.

Se aprueba definitivamente la ley sobre el Consorcio de fábricas militares.

(El señor Barnés ocupa la presidencia.)

Se aprueba el dictamen del proyecto de ley, concediendo a don Manuel Massó el derecho a percibir los haberes durante el tiempo en que estuvo suspendido de empleo y sueldo por la Dictadura.

Se da cuenta de otro dictamen

de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley, relativo a los empleados del Estado, que llegaran a sufrir ceguera, a los cuales se les dejará el sueldo entero.

EL SEÑOR AYUSO defiende una enmienda para que esto se haga, no sólo con los ciegos, sino con todos aquellos que se hayan inutilizado prestando servicios al Estado.

La comisión rechaza la enmienda, porque entiende que todo el que haya quedado inútil a causa de servicios al Estado, no tiene más que reclamar para que esos beneficios les sean concedidos.

De lo que se trata en esta ley, es de que a los funcionarios que se hayan quedado ciegos, aunque no haya sido en servicios del Estado, les quede el sueldo entero.

EL SEÑOR GALARZA expone el caso anómalo de que muchos empleados de Correos que perecieron en actos del servicio antes de que se concedieran los beneficios del disfrute de sueldo íntegro, cobren sus familiares menos derechos pasivos que los que perecieron después.

EL MINISTRO DE HACIENDA señala el peligro de comprometer tan gravemente a la Hacienda pública y dice que no puede accederse ni a lo que pide el señor Ayuso ni a lo que solicita el señor Galarza.

Se pasa a la votación ordinaria, que da 15 votos a favor y 48 en contra.

EL SEÑOR AYUSO dice que en vista de que no hay cien diputados en el salón, la votación no es válida.

EL PRESIDENTE dice que como hay muchos abstencionistas, seguramente hay más de cien diputados; pero que si el señor Ayuso lo desea se hará la votación nominal.

EL SEÑOR AYUSO: Si el presidente estima que los diputados suman cien, no.

EL PRESIDENTE: La presidencia no ha contado los que votaron, pero no ha contado los abstencionistas.

EL SEÑOR AYUSO: ¿Pero cree el presidente, en su conciencia, que hay más de cien diputados?

EL PRESIDENTE: En mi conciencia parlamentaria, sí.

EL SEÑOR AYUSO: No hay más que una conciencia, pero me conformo.

EL SEÑOR NAVARROS defiende otra enmienda pidiendo que se amplien los beneficios de la ley a los dementes.

La comisión rechaza la enmienda, que es retirada por el señor Navarros.

Queda aprobado el dictamen.

Se pasa a dar cuenta del dictamen de la comisión que ha examinado el proyecto de ley sobre el divorcio.

Se abre debate sobre la totalidad.

EL SEÑOR AYUSO pregunta al presidente si cree, en su conciencia parlamentaria, que hay más de cien diputados en el salón.

EL PRESIDENTE dice que para votar no hay número suficiente, pero sí para discutir; pero que en vista de la advertencia levanta la sesión.

Son las ocho y cinco de la noche.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Al llegar el ministro de Justicia, señor Albornoz a la Cámara, fué interrogado por los periodistas acerca de la interpelación anunciada por el señor Lamamié de Clairac sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

El ministro dijo que tenía el propósito de contestar inmediatamente al diputado agrario para evitar que se diluyera este debate,

sin que ello quiera decir que no esté dispuesto a contestar a todo el que intervenga en la interpelación.

REUNION DE LA MINORIA

La minoría radical socialista celebró reunión, a la que asistió por primera vez el diputado don Antonio Jaén, después de haber obtenido permiso de sus electores de Córdoba para ingresar en esta minoría.

Se acordó que una representación del grupo visite la zona de Marruecos al mismo tiempo que lo hace la minoría africanista de la Cámara.

El Comité ejecutivo del partido radical estuvo reunido ayer tarde en una de las secciones del Congreso.

Al terminar facilitaron la siguiente nota:

“Reunido bajo la presidencia del señor Martínez Barrios el Comité ejecutivo nacional, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la junta nacional por el fallecimiento del ilustre diputado por Teruel y ex gobernador de Zaragoza, don Manuel Lorente.

Esta pérdida obliga a la ejecutiva a recomendar a los diputados radicales aragoneses a que intensifiquen la propaganda en aquella provincia, de cuyo extremo estaba encargado el señor Lorente.

Para preparar la próxima Asamblea nacional del partido radical se acordó encargar el estudio de unas bases a una ponencia formada por los señores Abad Conde, Luna y Torres.

Con objeto de examinar asuntos de orden interior en Cáceres, se nombró una comisión integrada por los señores Rodrigo, Turón y Torres.

Se designó a los señores Salazar, García Peña y Cortés, para estudiar el expediente de organización en Ciudad Real.

Se congratuló la Ejecutiva del ingreso en el partido radical del antiguo núcleo federal de Palma de Mallorca, dirigido por el diputado don Julio Perelló.

Fue examinado con toda atención el programa de los actos del 11 de Febrero en Barcelona y otras capitales, y se acordó que el señor Lerroux, en su viaje a Barcelona vaya acompañado de la minoría en pleno.

Según nuestras impresiones, preocupa al elemento directivo del partido la enorme demanda de localidades para asistir al acto que se celebrará el día 11 de Febrero en Barcelona.”

La minoría republicana conservadora celebró ayer una reunión para tratar de la interpelación con motivo de la disolución de la Compañía de Jesús.

Se acordó que intervenga en este acto el jefe de la minoría don Miguel Maura.

Ayer se reunió la minoría socialista y facultó al diputado don Amós Sabrás, para que haga una pregunta al ministro de la Gobernación en relación con la situación en que se encuentra Arnedo, donde no se ha cumplido el pacto que se convino y todavía existen obreros parados.

La minoría declaró nuevamente que vería con gusto que a la mayor brevedad se pusiera a discusión en las Cortes el proyecto de reforma agraria.

También mostró la minoría su criterio contrario al reciente decreto sobre laboreo de tierras y autorizó a uno de los diputados que forman parte de la comisión agraria para que exponga este criterio al Gobierno, y si es necesario se llegue a una interpelación.

Por último se acordó pedir unos datos sobre el paro obrero.

PARA LIQUIDAR UN DEBITO DEL ESTADO CON EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Firmada por el alcalde de Madrid, don Pedro Rico y otros diputados, entre los que figura don Miguel Maura, se ha presentado a las Cortes una proposición de ley, cuya parte dispositiva dice así:

“Artículo único. Se concede al Ayuntamiento de Madrid, a título de subvención al Municipio de la capital del Estado, la suma de 10 millones de pesetas anuales.

A virtud de la subvención que se concede quedará liquidado el

débito del Estado, reconocido al excelentísimo Ayuntamiento, de 25.018.547'48 pesetas, por la comisión mixta liquidadora nombrada por real orden del Ministerio de Hacienda de 13 de Septiembre de 1906, en cumplimiento de la ley de 26 de Diciembre de 1903, y contra cuyo saldo han sido abonados al Ayuntamiento 2.000.000 de pesetas en virtud de la mencionada ley y 2.000.000 de pesetas en ejecución de la de 20 de Agosto último.

Se autoriza al señor ministro de Hacienda para incluir el crédito de 10.000.000 de pesetas de la subvención que se propone en la sección, capítulo y artículo correspondiente del presupuesto del Estado.

Queda autorizado el Ayuntamiento para levantar un empréstito destinado a obras y mejoras, afectando el pago de intereses y amortización del mismo al importe de esta subvención.”

LOS DIPUTADOS MADRILEÑOS

Por iniciativa del señor Arauz celebrarán en la próxima semana varias reuniones los diputados a Cortes por la provincia de Madrid, con el fin de emprender una acción de conjunto, en beneficio de los intereses locales.

INGRESO EN ACCION REPUBLICANA

Los diputados federales por la provincia de Santander, señores Ruiz Rebollo y Pérez Iglesias, han ingresado en el partido de Acción Republicana.

EL EXAMEN DE LAS PLANTILLAS DE FUNCIONARIOS

La comisión interministerial nombrada para examinar las plantillas de funcionarios públicos con relación al decreto de 28 de Octubre último, está recibiendo datos y antecedentes de todos los departamentos ministeriales, faltando únicamente los de tres Ministerios.

Una vez completada esta información procederán a una labor de conjunto para cumplir su cometido.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión pasó el señor Azaña al despacho del presidente de la Cámara, con quien sostuvo una extensa conferencia.

Después el señor Besteiro recibió a los periodistas, manifestándoles que el martes continuará la interpelación sobre el decreto disolviendo la Compañía de Jesús, en la que intervendrán los señores Pildain, García Gallego, Martínez de Velasco, Beunza y probablemente algunos otros diputados.

Se le preguntó si intervendría el señor Maura y contestó que nada le había dicho a él, pero que probablemente lo hará.

—Tenía interés—añadió—en haber continuado hoy la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica para ver si terminaba el martes; pero se ha interpuesto esta otra y habrá que demorarla nuevamente.

En el orden del día comenzaremos el martes con la ley del divorcio. Luego tenemos el dictamen sobre la ley del Jurado.

Creo que con todo ello tendremos labor para toda la semana.

—La entrevista de usted con Azaña ¿tiene interés político?

—No. Hemos hablado de cosas generales; pero nada especial, de carácter político.

LAS COMISIONES DE AGRICULTURA Y HACIENDA

La comisión permanente de Agricultura de las Cortes ha acordado abrir una información pública y escrita, durante el mes de Febrero, acerca de las proposiciones relativas al régimen de las compañías o industriales, dedicadas al suministro de fluido eléctrico y gas.

También la comisión permanente de Hacienda ha acordado abrir una información escrita por quince días, sobre el proyecto leído por el señor Carner, relativo a la revisión del Monopolio de Petróleos y al establecimiento de nuevas bases, para la administración y gestión de los mismos.

En torno a la disolución de la Compañía de Jesús

Un escrito de protesta del señor Gil Robles

El presidente de Acción Nacional, señor Gil Robles, ha elevado al presidente del Consejo de Ministros el siguiente escrito:

“La Junta de gobierno de Acción Nacional de Madrid, en nombre de más de 9.000 afiliados a ella, eleva a vucencia su protesta serena, tan respetuosa como enérgica, contra el decreto del Gobierno, por el cual ha sido disuelta en España la españolisima Compañía de Jesús y confiscados sus bienes.

Se dice que se invoca como fundamento de dicha resolución un precepto constitucional; pero es patente que el Poder ejecutivo, con apremios de explicación difícil, ha tomado sobre sí la resolución de un problema de la exclusiva competencia de las Cortes.

Ayer mismo, para justificar la inaplicación del mismo artículo 26 a otras Ordenes religiosas, recordaba el ministro de Instrucción en el Parlamento, que aquel precepto constitucional encomienda a una ley especial su desarrollo y aplicación.

¿Por qué se ha seguido contra la Compañía de Jesús un criterio de excepción y de rigor singularísimo, y, sin esperar a que las Cortes interpreten preceptos que ellas redactaron y votaron y lo desenvuelvan en la ley española de Congregaciones, se la disuelve y se despoja de cuanto posee?

¿A qué anhelos públicos o callados se ha dado así satisfacción y contento?

En pie y sin respuesta quedarán seguramente estas preguntas por parte del Gobierno.

Sería ocioso, por nuestra parte, un examen jurídico a fondo del problema inventado para llegar a la definitiva disolución de la Compañía de Jesús.

Recientemente un número considerable de letrados españoles ha razonado hasta la evidencia, en dictamen elevado al Gobierno, el hecho público, la inandad del peligro o la ofensa a la soberanía nacional supuestos en el célebre cuarto voto de obediencia al Romano Pontífice.

Con voto o sin él, para todas las Ordenes religiosas y para todos los católicos, es un deber sagrado la obediencia al Papa, y en nada se altera esa obligación porque unos religiosos, y no todos los que integran la Orden, se comprometan a marchar a cualquier parte del mundo, sin recursos económicos para el viático, que la Santa Sede le señale para cumplir su espiritual ministerio.

¡Ojalá no amenacen nunca al estado español otros peligros que el risible y fantástico de que un religioso residente en Madrid, por ejemplo, se apreste a ir a China a misiones si el Papa se lo manda!

Por hecho tan nimio, tan indiferente para la República española, ha sido puesta fuera de la ley una Asociación a la que de siglos debe beneficios enormes la cultura española, y sometido ya a la sanción, tan de otros tiempos, tan incompatible con la justicia, condenada por la Constitución misma, como la confiscación de bienes.

De suerte que en la más fuerte pasión sectaria convertirá a los ojos de ella en razón jurídica lo que no es sino pretexto arbitrado por muy distintos estímulos.

Como ciudadanos amantes de la paz espiritual de un pueblo, deseosos de evitar toda interior discordia, a la que es inherente la ruina individual y colectiva, queremos presentar a la consideración de V. E., señor presidente, la herida que, no sólo a los perseguidos y vejados por el decreto, sino a todos los católicos españoles infliere tan injustificable resolución.

Ciertos estamos de que el Gobierno no quiere zaherir ni atropellar, en razón a las ideas que profesa, a ningún español, menos a muchos millones de españoles.

Creemos también que es consciente su deseo, naturalmente muy vivo y apremiante, de consolidar el régimen instaurado en España el 14 de Abril de 1931.

En fin, no puede ignorar el Gobierno que ningún cimiento más sólido de un régimen político por

la adhesión cordial de todos los ciudadanos, que el mero acatamiento al Poder constituido prestado como un deber penoso, sólo realizable por dura victoria de la inteligencia sobre el pensamiento.

Por todo ello, como patriotas y aun por instinto de conservación, quisieramos que los Poderes públicos jamás adopten resolución alguna que hiera, que divida a la conciencia nacional, que encone agravios, que ahonde discrepancias.

Peligros muy reales y graves acechan a la vida de España y aún a la del Gobierno.

Para conjurarlos y separarlos necesita el Poder público de la asistencia y cooperación de todos los ciudadanos, que nosotros deseamos a todo trance prestar, y es obvio que esas asistencias y cooperaciones difícilmente se logran lastimando conciencias y desconociendo derechos.

Tal es nuestro dolor de españoles, y por nuestro propio interés y por la más alta de todas las colectividades nacionales, lo hacemos presente al Gobierno de la República con la afirmación reiterada de que la clara sinceridad de nuestras palabras no quebranta los debidos respetos.—Por Acción Nacional — Firmado, José María Gil Robles.

fin de que no se interrumpa la enseñanza.

Parece que se empleará en dichos centros docentes, entre otros, al personal auxiliar de la Universidad.

El doctor Albiñana se querrela contra el periódico «La Tierra»

Don Vicente Caballer Blasco, abogado defensor del doctor Albiñana, ha presentado al juzgado una querrela contra el periódico “La Tierra”, por injurias graves contra su representado, contenidas en un escrito del mencionado diario.

Admitida la querrela, compareció don Salvador Cánovas Cervantes, manifestando que él era ajeno a lo que se le imputaba, señalando como autor del escrito al subdirector del periódico, don Mariano Sánchez Roca.

En su vista, el juez decretó el procesamiento del señor Sánchez Roca, al que ayer le fué notificado el auto correspondiente.

El recurso contra a disolución de la Compañía de Jesús

Ha correspondido fallar el recurso interpuesto por don Cirilo Tornos, en nombre de la Compañía de Jesús, contra el decreto que dispone su disolución, a la Sala cuarta del Tribunal Supremo.

La preside el señor Fernández Gólfín, y está compuesta por los magistrados señores Muñoz Lorente, Piquer, Elola y Bermúdez.

La Sala ha de pronunciarse, en primer término, sobre si procede la suspensión de la disposición gubernativa, como se pide en el informe, para lo cual ha de oír previamente el informe del fiscal general de la República.

En la residencia presidencial

BANQUETE

Para corresponder al banquete que ofreció al jefe del Estado, fué obsequiado ayer con un almuerzo de despedida el que hasta ahora ha sido embajador de Méjico en España, don Alberto S. Pani, quien pasa a su país para

desempeñar la cartera de Hacienda.

El almuerzo se celebró en las habitaciones privadas del palacio nacional y ocuparon los puestos en la mesa en la siguiente forma:

Derecha del presidente de la República, señora del embajador de Méjico y ayudante de servicio don José Legorburo; izquierda, señora del introductor de embajadores de la República y el jefe de la guardia exterior de Palacio. Derecha de la señora de Alcalá Zamora, señor embajador de Méjico y señora de Sánchez Guerra (don Rafael); izquierda, señor López Lagos, introductor de embajadores y señora del general Queipo de Llano. Las cabeceras de la mesa estuvieron ocupadas por el secretario general del presidente de la República, don Rafael Sánchez Guerra, y por el jefe del cuarto militar de S. E., general Queipo de Llano.

Con el fin de asistir al banquete, la esposa del señor Alcalá Zamora acudió al Palacio nacional poco antes de la una de la tarde.

Una petición de los accionistas y obligacionistas de ferrocarriles

Los accionistas y obligacionistas de Ferrocarriles han entregado una instancia al ministro de Obras públicas, en la que recogen sus declaraciones relativas al propósito de estudiar, dentro de normas de justicia, el modo de complacer las aspiraciones del personal ferroviario, y le ruega que estudie asimismo la petición elevada al Gobierno por dicha Asociación, en el sentido de que se asegure el 3 por 100 de interés al capital aportado por las Compañías ferroviarias, pues entienden que al intentarse dar una satisfacción al personal ferroviario debe asegurarse lo mismo al capital del Estado y al de las Compañías un interés moderado como el que se solicita.

Una petición contra los Padres Agustinos

Elementos laicos y republicanos, que cursaron sus estudios en la Universidad El Escorial, han solicitado del director general de Propiedades, que se indague el procedimiento para exigir a los religiosos Agustinos el pago de las cantidades que adeudan al Estado, en concepto de alquileres del edificio propiedad del mismo, de que vienen disfrutando, dedicándose a negocios lucrativos hace más de 30 años.

También se pide que los Padres Agustinos sean desalojados de dicho edificio, para destinar el mismo a la creación de un establecimiento antituberculoso.

Distinción

Ha sido nombrado gran oficial de la Orden Jerifiana “Huissa Alauita” el subsecretario de la Presidencia, don Enrique Ramos.

Preparativos para la Asamblea Nacional de elementos federales

La comisión organizadora de la asamblea nacional de elementos federales, que se celebrará en Madrid durante los días 6, 7 y 8 del próximo mes de Febrero, hace presente que en dichas fechas podrán aprovecharse los billetes económicos establecidos para las fiestas que se han de celebrar en la misma semana en la capital de la República.

Añade la comisión que para evitar torcidas interpretaciones con respecto a un escrito publicado por los señores Besteiro y Zubillaplan, hace constar que la convocatoria es del más amplio espíritu democrático, y que podrán acudir

DE BARCELONA

A bordo del «Buenos Aires» hay más de 200 detenidos de los que tienen que hacer el viaje desconocido
Los más significados han sido separados del resto para evitar predicaciones

Pasan ya de doscientos los detenidos que hay a bordo del vapor «Buenos Aires».
 Los significados anarquistas Durruti, Azcano y Cano han sido separados de los restantes detenidos, para evitar extiendan entre ellos sus predicaciones.
 Esta mañana fueron conducidos a bordo del «Buenos Aires» cinco nuevos detenidos que habían sido conducidos desde Cardona por la Guardia civil.
 Hoy ingresó en la cárcel el hijo del cabecilla de la rebelión de Figols, Marcelino Prieto.
 Dicho joven no cuenta 12 años de edad, como se dijo, sino 18.
 Su detención ha sido por haber tomado parte en los hechos desarrollados en la misma.
 Junto con el anterior han ingresado ocho detenidos más, que procedían de Figols y Berga.

Otras noticias

LA FIESTA DE LA SENYERA VALENCIANA

La Casa Regional Valenciana, en Barcelona, tiene muy adelantada la organización de esta fiesta, que se celebrará aquí el día 21 de Febrero próximo.
 Promete esta fiesta ser un gran acontecimiento y un éxito más para la entidad organizadora, pues son varias las entidades de Cataluña que se han adherido a este festejo, y han prometido su cooperación y asistencia. Asimismo han sido invitadas las autoridades catalanas, que también han ofrecido cooperar y asistir a los actos que se celebren en honor a la enseña valenciana.
 Entre los varios actos que se celebrarán está ya casi ultimado el recibimiento que se dispensará a las autoridades, corporaciones, en-

.....
 a la asamblea todas las entidades que admitan como dogma el programa de 22 de Junio de 1894, ampliado en la asamblea de 1919, y siempre de acuerdo con lo que en uso de su soberanía acuerde la asamblea nacional en su día.
 La sesión preparatoria se celebrará el día 6 de Febrero, a las cuatro de la tarde, en el Círculo del partido, calle de Echegaray, 20.

Se dispone el cambio de lugar para el confinamiento del doctor Royo Vilanova

En vista de la certificación extendida por el doctor Maraño, asegurando que es sumamente perjudicial el clima de altura para la salud del doctor don Ricardo Royo Villanova, el ministro de la Gobernación ha resuelto que cumpla en Almuñécar, provincia de Granada, la pena de confinamiento durante seis meses.
 El señor Maraño aseguró asimismo que el doctor Royo Villanova no estaba en disposición de reanudar hoy su viaje.
 En consecuencia se ha aplazado el viaje hasta mañana.
 El doctor Royo Villanova continúa bastante decaído.

Marcelino Domingo sale para Barcelona

Anoche, en el expreso, salió para Barcelona el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.
 Le acompaña en el viaje el director general de Industrias, don Ramón Nogué.

tidades y personalidades que llegarán de Valencia.
 El propio día, a las 11 de la mañana, se celebrará con gran solemnidad el descubrimiento de la placa rotuladora, que denominará en lo sucesivo Paseo de Blasco Ibáñez al actual Paseo de Isabel II, asistiendo a este acto las autoridades y entidades con sus banderas, así como todos los elementos que toman parte en la fiesta, con sus bandas de música y comparsas, quemándose una monumental traca que cubrirá todo el Paseo.
 Terminado este acto, se dirigirá la comitiva a los palacios del Ayuntamiento y Generalidad, para saludar a las autoridades catalanas, regresando después al domicilio social.
 Por la tarde se está organizando un gran festival de gala en el local de la Casa Regional Valenciana, en honor a las autoridades y entidades que lleguen de Valencia. Por la noche a las diez, se celebrará una grandiosa fiesta valenciana en el gran teatro Victoria, a la que han ofrecido asistir las autoridades, entidades y elementos de aquella colonia.
 La entidad organizadora tiene el propósito de invitar a esta fiesta a la Señorita Miss España y Miss Valencia, ya que en este acto será elegida la Señorita Valencia en Cataluña 1932.
 La Casa Regional Valenciana, en Barcelona, está recibiendo gran número de adhesiones para tan simpática fiesta.

LO QUE HA DICHO HOY EL GOBERNADOR CIVIL A LOS PERIODISTAS

El gobernador civil ha recibido esta mañana a los periodistas que realizan la información en dicho centro oficial.
 Les ha hecho las siguientes manifestaciones:
 "Me he enterado que por la brigada de Policía de Acción Social han sido recogidos los ejemplares de un folleto que se denomina «La tragedia de Arnedo».
 También han sido recogidos los ejemplares del semanario «Justicia».
 La causa de esta medida ha sido los ataques que publican contra la Guardia civil.
 Esta madrugada han sido trasladados al «Buenos Aires» cinco detenidos con motivo de los sucesos registrados en Llobregat.
 Además, ocho de los complicados en dichos sucesos han sido trasladados a la Cárcel Modelo.
 En la estación de los ferrocarriles catalanes se ha practicado una detención.
 Dicho detenido se llama Domingo Alvarez, natural de Barcelona y fugado de Figols.
 Se ha comprobado que procedía de dicha población.
 El interesado ha dicho que, efectivamente, había salido de allí en busca de trabajo, pero que no había tomado parte en los sucesos que se desarrollaron en aquella localidad.
 Se le ocupó una maleta en la que se encerraban documentos que acreditaban que había sido uno de los principales promotores de dichos sucesos."
 El señor Moles había recibido la visita de los señores Mainer, Puig y Cadafalch, don Raimundo Abadal y otros importantes regionalistas.
 Uno de los periodistas le preguntó si las mencionadas visitas tenían relación con una sanción que habría de imponerse al señor Ventosa por un artículo publicado en «La Veu de Catalunya».
 El señor Moles negó que dichas visitas estuvieran relacionadas con tal supuesto.
 Agregó que don Sansaloni había recibido noticias de que los ánimos se hallaban muy excitados contra la actuación del Ayuntamiento.
 Terminó diciendo que le había

visitado el presidente del Consejo Superior Bancario, que en la actualidad se encuentra en Barcelona.

SIGUEN LAS DETENCIONES

Por la Policía ha sido detenido un individuo llamado José Gall, que se considera uno de los principales complicados en las estafas de la Sociedad General de Crédito.
 Como se dijo, el número de estafas realizadas por esta pseudo entidad ascienden a unas cincuenta.

EXPLOSION DE DOS PETARDOS

A primera hora de la noche, en la calle del Doctor Rizal, hizo explosión un petardo que había sido colocado junto a la casa número 26. La explosión produjo gran alarma en aquel vecindario.
 En cambio los daños materiales fueron escasísimos, pues sólo produjo pequeños desperfectos en la pared.
 También en la calle Neptuno, de Gracia, en una serrería mecánica cuyos obreros se encuentran en huelga, hizo explosión otro petardo, que ocasionó algunos daños materiales, pero no desgracias.

OBRERO AGREDIDO

En la calle de Sicilia, el obrero del puerto José Minguez Manzano, fué agredido por un compañero de trabajo del que sólo sabe que se apellida Soria.
 Este con una navaja le produjo una herida de pronóstico reservado en la mejilla derecha.
 Después de asistido en el dispensario del distrito, ingresó en el Hospital de San Pablo.
 El agresor se dió a la fuga.

AUTO DE PROCESAMIENTO

El juzgado de San Feliu ofició al de guardia para que comunique a Bautista Folch, que se encuentra preso, el auto de procesamiento por la muerte de José Garmén, hecho ocurrido en Martorell el domingo pasado y del que es autor el detenido.

OTRA DENUNCIA CONTRA LA SOCIEDAD G. DE CREDITO

Don José María Durán Klias presentó una nueva denuncia en el juzgado contra la Sociedad General de Crédito, a la que acusa de haberle estafado con engaños 200 pesetas.

ANTES DE MARCHAR A PARIS, MISS ESPAÑA ESTA SIENDO AGASAJADISIMA

La señorita Miss España estuvo ayer en el Palacio de la Generalidad para cumplimentar al señor Maciá.
 Le acompañaba su padre el maestro Daniel.
 El gobernador civil, el alcalde y el jefe superior de Policía, han enviado a Miss España espléndidos ramos de flores.
 Ayer por la noche, en el Círculo Artístico, fué obsequiada la señorita Teresa Daniel con un champán de honor, concurriendo gran número de artistas y escritores.
 El presidente de la Sociedad, señor Casasabarca, dedicó a la señorita Daniel un discurso, haciendo votos por su triunfo en el concurso de bellezas en que ha de ser elegida Miss Europa.

UNAS CUARTILLAS DE LERROUX DEDICADAS A BLASCO IBÁÑEZ

El periódico «El Progreso», órgano en ésta del partido radical, publica unas cuartillas del señor Lerroux, en las que dedica un cariñoso recuerdo a la memoria de Blasco Ibáñez y le elogia como propagandista político, como tribuno popular y como escritor.
 En estas cuartillas evoca también algunos momentos de la vida de Blasco Ibáñez.

ARANENTREGA DE LOS EDIFICIOS, SI BIEN HACIENDO CONSTAR EN ACTA NOTARIAL SU PROTESTA

El gobernador civil manifestó a los periodistas que le había visitado el presidente de la Sociedad Anónima La Enseñanza, propietaria de los cuatro edificios que han dejado los jesuitas vacantes, para participarle que, de acuerdo con el decreto del Gobierno, está dispuesto a hacer entrega al Patronato que se nombre de los citados edificios, si bien hará constar en el acta notarial de entrega, su protesta a los efectos consiguientes.
 Añadió el señor Moles que esta Sociedad, desde el año 1885, es propietaria de los locales que los jesuitas tenían en las calles de Palau, Caspe y Córcega y del convento de Sarriá, en donde están instalados los laboratorios de Química, así como el Observatorio del Ebro que existe en Tortosa.
 El gobernador cumplimentó ayer mismo la orden del Gobierno de enviar una nota de los edificios que ocupaban los jesuitas en esta provincia.

HAN ACORDADO PERSISTIR EN HUELGA

Los obreros de la sección de hilados del arte textil que se encuentran en huelga, celebró esta tarde una Asamblea en un cine de la barriada de Sans, acordando persistir en la huelga, en vista de que las concesiones que ofrecían los patronos no dan satisfacción a las demandas que tienen formuladas.

DETENIDO POR SUPONERSELE COMPLICADO EN EL MOVIMIENTO DE FIGOLS

En la estación de los Ferrocarriles Catalanes ha sido detenido Domingo Alvarez Pérez, de oficio minero, de 33 años, al que se supone complicado en el movimiento de Figols.
 Aunque ha negado su participación en los sucesos de dicha población, en una maleta que llevaba se le han hallado documentos que demuestran estaba en dicha población cuando los sucesos y tomó en ellos parte activa.

BANQUETE DE LOS ELEMENTOS DE LA BANCA, AL SEÑOR BARCIA

A medio día le ha sido ofrecido un banquete por los elementos de la Banca local al presidente del Consejo Superior Bancario don Augusto Barcia, el cual, según parece, ha venido a Barcelona para tantear las posibilidades de colocar entre la Banca privada el empréstito interior que el Gobierno proyecta emitir en plazo breve.
 El señor Escalas hizo el ofrecimiento del agasajo en un sentido discurso, pronunciando después el señor Barcia otro en el que, además de dar las gracias, se extendió en consideraciones.

QUEJA DE UNOS VECINOS

Varios vecinos se han personado ante el gobernador, exponiendo quejas del Ayuntamiento.
 El gobernador les ha indicado que se ocupará del asunto y procederá en justicia.

DETENCION DEL SINDICALISTA PRIETO Y DE SU LUGARTENIENTE

Dicen de Berga que ha sido detenido en el pueblo de Castellar de Lluç el obrero minero Manuel Prieto, que, como se sabe, fué el cabecilla de la sedición de los mineros de Figols.
 A Prieto parece que se le ha encontrado encima dinero y algunos documentos que prueban sus relaciones con los elementos extremistas de Barcelona.
 Ingresó en la cárcel y hoy será llevado a Barcelona.
 También en Barcelona, en la estación del Norte, fué detenido ayer, cuando se proponía tomar el tren, el obrero minero Manuel Alvarez Pérez, que era el lugarteniente de Prieto.
 Registrado que fué, se encontraron 800 pesetas, un carnet del Sindicato, unos pantalones de militar y unas espuelas.
 Dijo que estas últimas prendas las tenía por haber sido soldado, pero después se vió que el tal Pérez no ha hecho nunca el servicio militar.
 Pasó a la cárcel, desde donde será trasladado a bordo del «Buenos Aires».

SINDICATO CLAUSURADO

Ha sido clausurado por la Policía el Sindicato único del arte fabril y textil.

AGRESION

En la calle de Roger de Flor, esquina a la de Roselló, tres obreros que trabajan en una fábrica de aserrar madera de la calle de Séneca, cuyos obreros están en huelga, fueron agredidos por un grupo de cinco que iba armado de pistolas y garrotes, propinándoles varios palos, que les causaron diversas lesiones.
 Los agredidos se llaman Manuel Baile Sola, Juan Rexart y otro cuyo nombre se desconoce.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:
 "Vicente La Roda", de Alicante.
 "Azna", de Livorno.
 "Rey Jaime II", de Mahón.
 "C. de Palma", de Palma.
 "Cabo Mayor", de Filadelfia.
 "Conte Verde", de Génova.
 "Monforti", de Génova.
 "Río Segre", de Bilbao.
 "Oberón", de Amsterdam.
 "Isla de Tenerife", de Las Palmas.
 Salidos:
 "Palacio", para Valencia.
 "Prócida", para Marsella.
 "Ranja", para Valencia.
 "Conte Verde", para Buenos Aires.
 "Azna", para La Habana.
 "Tekla", para Java.
 "Vicent", para Gijón.
 "Venés", para Hamburgo.
 "Sapinero", para San Pedro de Pinatar.
 "Ampurdán", para Rosas.
 "Oberón", para Tarragona.

De Teruel

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Comunica el jefe de la fuerza destacada en La Fresneda que ayer un camión militar, en el que iban un capitán, un teniente y varios soldados, cayó desde una altura de 14 metros por un puente, resultando varios heridos de consideración.
 Se ignoran los nombres.

DETENCIONES

En Hija la Guardia civil detuvo a cuatro individuos como presuntos complicados en los últimos sucesos.

Lea usted LAS PROVINCIAS

DE TODO EL MUNDO

EL HUNDIMIENTO DEL SUBMARINO INGLÉS "M-2"

Se ha perdido toda esperanza de salvar a sus tripulantes

Londres. — El Almirantazgo ha recibido el siguiente telegrama del contralmirante jefe de la flotilla de submarinos:

"Los restos hundidos descubiertos a seis millas al Norte y a los 30 grados al Oeste de Portland, son antiguos.

Voy a continuar las pesquisas en varios parajes, ya que las anteriores han hecho descubrir dos banderas con sus envolturas.

Continúan los trabajos, pero ya no queda esperanza de salvar vidas humanas."

El Almirantazgo ha publicado después un segundo mensaje, que dice así:

"El Almirantazgo, por boca de su secretario, lamenta tener que anunciar que después del informe del contralmirante jefe de la flotilla de submarinos, ya no es posible conservar la menor esperanza de salvar la vida a ninguno de los tripulantes del "M-2".

El Rey ha enviado a las familias de los desaparecidos y a las autoridades navales mensajes en los que expresa su pésame."

SE SUPONE QUE LAS AGUAS HAN ARRASTRADO AL "M-2"

Londres. — Cerca de West Bay se han observado grandes manchas de aceite.

El mar está tranquilo.

Se han cursado órdenes a la flotilla de submarinos para que localice, dentro de lo posible, el lugar exacto en que aparecen esas manchas, pero esta labor resulta difícil porque la corriente extiende mucho el aceite.

Se cree que el "M-2" ha sido arrastrado por la corriente, y esto provocó la rotura de los depósitos.

Ante la Conferencia del Desarme

Londres. — El señor Jimon no podrá ir a Ginebra por ahora, por hallarse enfermo de gripe.

El señor Mac Donald no irá tampoco a Ginebra hasta fines de la semana próxima.

París. — La delegación española en la Conferencia del Desarme saldrá hoy con dirección a Ginebra.

UN RAYO MATA A SEIS OBREROS

Buenos Aires. — Durante una violenta tormenta cayó un rayo en una fábrica de ladrillos del arrabal, resultando muertos seis obreros portugueses.

La naranja valenciana en los mercados extranjeros

Liverpool. — A la venta los cargamentos de los vapores "Slak" y "Pelayo".

Naranjas:
300s, de 8'6 a 10'6.
360s, de 9'6 a 10.
504s, de 10'6 a 11.
Demanda regular.
Cebollas:
Mayoría, de 12 a 13'6.
Demanda floja.

Newcastle. — Ofrecido en la subasta de hoy el cargamento del vapor "Kirsten".

La naranja de Valencia se ha cotizado como sigue:

Primera condición:
Mayoría:
300s, de 7'3 a 8'6.
360s, de 7 a 8'9.
504s, de 8 a 8'6.
Demanda floja.

El conflicto chino-japonés

La situación se agrava por momentos. Un avión nipón arroja una bomba en la concesión Internacional

MOVILIZACION DE TROPAS CHINAS

Shanghai. — Se reciben noticias según las cuales una parte del 19 ejército cantonés, instalada en la región de Nankin, y la tercera división de la guardia nacional china, han salido con dirección a Shanghai.

Un avión japonés arrojó ayer una bomba en una calle de la concesión internacional, bastante lejos de Chapel.

La explosión produjo destrozos, pero afortunadamente no causó víctimas.

LAS PERDIDAS CHINAS DURANTE EL ULTIMO COMBATE SE ELEVAN A 2.000 HOMBRES

Shanghai. — Se dice que los chinos han perdido 2.000 hombres en su combate con los japoneses y a consecuencia del bombardeo de la aviación nipona.

La opinión teme que el conflicto adquiera cada vez mayores proporciones.

La estación de Chapel ha quedado completamente destruida por el incendio que se declaró a consecuencia del bombardeo aéreo de los japoneses.

El fuego se propagó rápidamente a toda la población.

CONTRATORPEDEROS AMERICANOS A SHANGHAI

Washington. — Se anuncia que tres de los cuatro contratorpederos americanos que han recibido orden de zarpar de Manila a Shanghai se dirigen a este último puerto, mientras que el cuarto se reunirá con las otras unidades encargadas del servicio de vigilancia en el río Azul.

UN COMUNICADO DEL JAPON

Tokio. — El Japón publicó ayer por la tarde un largo comunicado recordando su memorándum de 9 de Octubre de 1931, exigiendo el cese de la actividad ilegal de las organizaciones antijaponesas que el Gobierno chino no ha tenido en cuenta.

Enumera la serie de acontecimientos que han obligado al Japón a obrar en Shanghai en estado de legítima defensa, y afirma que no se propone más que proteger a sus súbditos como lo hicieron anteriormente Inglaterra y otras naciones.

LOS GOBIERNOS INGLÉS Y NORTEAMERICANO PROTESTAN CERCA DEL JAPON

Washington. — El señor Stimson anunció ayer que los Gobiernos inglés y norteamericano han protestado cerca del Japón contra la ocupación militar de la concesión internacional de Shanghai.

El buque "Almirante Housh" de la flota norteamericana del Pacífico, que debía entrar en dique en Manila, ha recibido órdenes de aplazar la operación, debido a los acontecimientos de Extremo Oriente.

LA ACTITUD DE LOS SOVIETS EN EL ACTUAL CONFLICTO

Tokio. — La tensión chinojaponesa parece aumentar como consecuencia de la negativa de las autoridades soviéticas a permitir el envío de tropas japonesas a Karbin por el ferrocarril oriental chino.

Según parece, en Karbin, 3.000 empleados soviéticos en el ferrocarril han sido armados y además

han facilitado armas al comandante chino de Teng Chai, que aconsejó al director del ferrocarril que pidiera el envío de fuerzas chinas a Manchuria.

Por otra parte, un telegrama de Chang Cheu anuncia que los japoneses han decidido asumir temporalmente el control de toda la extensión meridional del ferrocarril oriental y asegurar su funcionamiento.

FIRMA DE UN ARMISTICIO ENTRE CHINOS Y JAPONESES

Londres. — El ministro de Negocios extranjeros anuncia que a primera hora de la tarde ayer, y como resultado de las negociaciones emprendidas por los cónsules extranjeros en Shanghai, se ha firmado un armisticio entre los chinos y japoneses.

TROPAS JAPONESES CON DIRECCION A SHANGHAI

Tokio. — Dos portaaviones, tres cruceros y cuatro contratorpederos que transportaban tropas han recibido orden de zarpar con dirección a Shanghai.

En los círculos oficiales se manifiesta que el Japón hará responsable al Gobierno de los Soviets en el caso de que los súbditos japoneses residentes en Karbin sean víctimas de los chinos, a consecuencia del retraso que pudiera experimentar el envío de tropas japonesas que han salido para socorrerlos.

LOS SUBDITOS EXTRANJEROS EN SHANGHAI MIRAN LA SITUACION CON INQUIETUD

Shanghai. — Telegrafian a la agencia Reuter que en los círculos consulares y militares ingleses en Shanghai se ve el desarrollo de la situación con gran inquietud a consecuencia del peligro, cada vez mayor, en que se encuentra la concesión extranjera.

En vista de este peligro, todos los extranjeros han sido movilizados en los alrededores del territorio internacional.

La Cámara de Comercio y todas las Cámaras chinas han cerrado sus puertas.

Miles de personas desfilan en desorden, huyendo del bombardeo del Chapel.

ACORAZADO BRITANICO A CHINA

Batavia. — El acorazado británico "Kent" ha recibido órdenes para zarpar con rumbo a aguas chinas.

UN COMENTARIO DEL "NEW YORK TIMES"

Washington. — Según el "New York Times", la tensión en la situación del Extremo Oriente podrá fácilmente hacer al presidente Hoover modificar su punto de vista en lo que se refiere a la política naval, pues se hace resaltar el hecho de que cuando llegue a su término en 1936 el tratado naval de Londres, la Marina del Japón y la de los Estados Unidos serán casi iguales.

SE TEME QUE EL FUEGO DE CHAPEI SE PROPAGUE A LA CONCESION INTERNACIONAL

Shanghai. — Existe el temor de que, en vista de no poder ser dominados los seis focos de incendio a causa del bombardeo de Chapel, que se propague éste a la concesión internacional.

El conflicto manchú en la Sociedad de Naciones

Ginebra. — En el Consejo de la Sociedad de Naciones se dió lectura a una nota china invocando los artículos 10 y 15 del Pacto respecto a las diferencias chinojaponesas.

El señor Boncourt declaró que las resoluciones de la Sociedad de Naciones, de fecha 30 de Octubre y 10 de Diciembre, continúan conservando poderes ejecutivos.

—El Consejo—añadió—no ha de cesar en buscar una solución equitativa.

Habló después el señor Yen, representante de China, declarando que había habido una violación directa del Pacto y leyó las últimas noticias de Shanghai.

El representante japonés, señor Zato, a su vez, manifestó que los soldados japoneses fueron atacados en Shanghai y que el Japón no aceptará ningún arbitraje más que si es hecho por un país que haya ofrecido su adhesión a la cláusula facultativa de la Sociedad de Naciones.

Preconizó el examen del asunto a base del artículo 11.

El señor Boncourt terminó expresando la esperanza de obtener toda clase de informaciones y solicitó de los representantes chino y japonés que telegrafien a sus Gobiernos respectivos, para comunicarles la emoción que han causado en Ginebra los últimos acontecimientos de Shanghai.

Los señores Yen y Zato aceptaron esta petición; pero este último formuló, sin embargo, algunas reservas a causa del nuevo comunicado teleografiado por China.

Ginebra. — El Comité de los Doce se reunió a las tres de la tarde en el palacio de la Sociedad de Naciones para tratar de los acontecimientos del Extremo Oriente.

Se aprobó en principio, según parece, la nota redactada ayer mañana por las grandes potencias, invitando a los ministros de Alemania, Italia, Gran Bretaña y Francia a que realicen una encuesta en Shanghai.

Ginebra. — En la sesión pública celebrada ayer por el Consejo de la Sociedad de Naciones se reconoció la gravedad de los acontecimientos de Shanghai.

Creemos saber que como las anteriores sesiones el jefe de la delegación española sostuvo su punto de vista defendiendo la integridad del pacto de la Sociedad de Naciones, dentro de la mayor equidad hacia China y Japón; pero reconociendo la gravedad de los acontecimientos de Shanghai.

A pesar de la insistencia de la delegación española con el objeto de que la comisión de encuesta vaya a Manchuria por el camino más corto, nada en definitiva se decidió, aunque parece que prevalecerá este criterio en vista de los últimos sucesos.

Ginebra. — En la sesión pública de ayer tarde el Consejo aprobó el informe del Comité financiero.

Asimismo acordó enviar una comisión a Grecia para el estudio de la situación en aquel país.

Se nombró una comisión encargada de estudiar el sistema de elecciones en el Consejo.

De esta comisión forma parte España.

El homenaje a Blasco Ibáñez

Velada necro'ógica

Niza. — Se celebró la velada homenaje al ilustre novelista valenciano Blasco Ibáñez, en el teatro de Menton, que estaba atestado.

Presidió, presentando además a los oradores, Mr. Laurent, de la Liga de los Derechos del Hombre. Habló el diputado radical del departamento M. Enrique Torres, que pronunció un discurso admirable, recordando actos de simpatía de Blasco.

En nombre de los parlamentarios habló Marial, en francés, y fué aplaudidísimo.

Alfaro destacó la amistad de Blasco por Francia, uno de cuyos rasgos fué el levantar al pueblo valenciano en favor de Zola. Extendiéndose en otros aspectos relativos a Blasco.

Fué muy aplaudido el alcalde de Valencia.

ESTABLECIMIENTO DE LA PREVIA CENSURA

Méjico. — El Gobierno ha acordado establecer la previa censura de prensa.

La medida ha sido adoptada con el fin de evitar que se exciten los ánimos de los católicos, con motivo de la nueva ley religiosa.

No se ha registrado, sin embargo, ninguna perturbación de orden público en todo el país.

Nuevo Gobierno austriaco

Viena. — El señor Buresch formó ayer nuevo Gobierno, que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Cancillería y Negocios Extranjeros, Buresch.
Vicecanciller e Interior, Winckler.

Hacienda, Weidenhoffer.
Comercio, Heitl.
Ejército, Paungoin.
Justicia, Schuschuigg.
Instrucción pública, Dermack.
Agricultura, Dolmss.
Previsión Social, Reich.

El presidente de la República sancionó estos nombramientos y durante el día de ayer tomó juramento a los nuevos ministros.

NOTICIA DESMENTIDA

Berlín. — El Gobierno del Reich desmiente los rumores circulados, según los cuales el Federal Farm Boar había propuesto a Alemania la concesión de un crédito de 1.000 millones de marcos, a cambio de lo cual dicho Instituto exigía que se introduciesen reducciones en el cultivo de cereales en la Prusia oriental.

INCENDIO

Ankara. — En una fábrica de Abama se produjo ayer un violento incendio por haber hecho explosión una de sus calderas.

Hasta ahora hay cuatro muertos y dieciséis heridos, pero se teme que haya otras víctimas bajo los escombros.

Nuevo Gobierno

Lima. — El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente del Consejo y Hacienda, Francisco Laneta.
Negocios Extranjeros, Alfredo Frenndt Rossell.
Interior, Luis Florés.
Instrucción pública, Carlos Ayant.

Economía, Losadas.
Las carteras de Guerra y Marina siguen desempeñadas por las mismas personas que en el Gabinete anterior.

(Sigue a la página 13)

DE PROVINCIAS

Los conflictos sociales

Villagarcía. — Ayer se declaró la huelga general. La Guardia civil fué apedreada, viéndose obligada a hacer varios disparos al aire, de los que no resultó ninguna víctima. El comercio abrió sus puertas, protegido por la Benemérita. De la Coruña llegaron 24 guardias de asalto. En las panaderías trabajaron los patronos. El mercado estuvo desierto. Un torpedero vigila a los buques pesqueros. Se han practicado seis detenciones.

Cuenca. — La huelga general carece de ambiente. El comercio abrió sus puertas y el aspecto de la ciudad es normal. La mayoría de los obreros acudieron al trabajo.

Córdoba. — La Policía ha detenido a Eduardo Rodríguez Alvarez, significado comunista, que ha realizado visitas recientemente por Cataluña y Levante. Se le ha encontrado importante documentación, que demuestra que era agente de enlace de la organización comunista.

El gobernador ha desmentido el hallazgo de un cajón de pistolas a que se refiere un periódico local. Los metalúrgicos anuncian la huelga general para el lunes. Los patronos han manifestado que están dispuestos a cerrar sus fábricas.

Sevilla. — La comisión depuradora de las responsabilidades en que hayan podido incurrir los funcionarios y obreros municipales, con ocasión de la pasada huelga revolucionaria, ha entregado al alcalde su dictamen en el que con signa lo que a su juicio constituyen faltas graves.

Las penas graves serán castigadas con la pérdida de empleo, debiendo los funcionarios hacer nuevamente el ingreso.

Bilbao. — Una comisión de sociedades comerciales y mercantiles y de la Federación de Artes Gráficas visitó al gobernador para protestar contra la agresión de que fué objeto el patrono tipógrafo Grijaldo, cuando se hallaba en sus talleres, así como también del encargado Agustín Pérez, los cuales resultaron lesionados. La Policía busca a los autores del hecho.

Sevilla. — Circulan rumores de que en la próxima semana se declarará de nuevo la huelga general revolucionaria, como protesta por no haber sido puestos en libertad los detenidos con motivo de los pasados sucesos y por la deportación impuesta a otros elementos que han sido trasladados al castillo de Santa Catalina, en Cádiz. Las bombas halladas en la Maestranza fueron trasladadas ayer a la Maestranza para su examen. La Guardia civil sigue la pista sobre lugares en donde se dice existen más bombas escondidas. Parece que gran cantidad de estos artefactos fueron arrojados al río.

Guadalajara. — La sección de Aviación de los talleres Hispano ha despedido a 27 obreros administrativos, manuales y técnicos.

Intervino el gobernador, que ha logrado el aplazamiento del despido, por lo menos durante una semana, con el fin de ver si se llega a una solución.

También la sección de automóviles se dispone a prescindir de parte del personal.

No obstante, parece que para evitar este se reducirá la semana de trabajo que actualmente es de cinco días y quedará reducida a tres.

Vigo. — El día transcurrió con tranquilidad. Sólo se registraron pequeñas colisiones que dieron lugar a la intervención de los guardias de asalto para disolver los grupos.

DURANTE UN REGISTRO MATAN A DOS POLICIAS

La Habana. — Al intentar un registro en una casa de esta ciudad, donde se sospechaba que había explosivos, resultaron muertos dos policías encargados de efectuar el registro. Los inquilinos de la casa al verse descubiertos arrojaron una bomba sobre los policías, que perecieron dentro de la vivienda.

EN FRANCIA NO HAY POR AHO-RA ELECCIONES

París. — Contrariamente a las informaciones que han aparecido en la prensa, en la Presidencia del Consejo se declara que la fecha para las elecciones legislativas no solamente no ha sido fijada, sino que ni siquiera se ha tratado de ello hasta ahora.

RECOGIDA DE UN PERIODICO

Munich. — La Policía recogió ayer los números del periódico "Ludendorff Volkswarte", hoja editada por el ex jefe del Estado alemán, que había publicado un artículo que contenía injurias para la religión católica.

ALGUNOS CASOS DE VIRUELA

Estokolmo. — Se han presentado algunos casos de viruela en Malmo.

Las autoridades sanitarias han adoptado las medidas necesarias de higiene en la ciudad.

En la residencia de don Alfonso de Borbón desmienten una noticia

Fontainebleau. — Una noticia de origen inglés anunció ayer mañana que don Alfonso de Borbón tenía el propósito de efectuar dentro de unos días un viaje en un yate por la costa de España.

De nuestras averiguaciones en Fontainebleau, se desprende que dichas informaciones son absolutamente inexactas.

Don Alfonso de Borbón se encuentra todavía en Murren (Suiza), con su hija María Cristina, que se halla enferma, pero se cree saber que se halla de regreso hoy por la mañana, para asistir mañana domingo a la entrega de una Copa que ofrece al Golf Club.

CUENTO

EL DIENTE

El caso fué que Claudio Medard, cirujano dentista, estaba enamorado, y que aquella mañana recibió de su amado tormento una cartita rebotando mieles y las más dulces promesas... No se necesita más para hacerle a uno perder la cabeza, ¿verdad?

— ¡Me ama, me ama! ¡Soy feliz! — repetía Claudio mientras sorbía el café con leche de su desayuno.

En aquel instante presentose Victoria, su vieja doméstica, con la cara enigmática de los sirvientes cuando quieren que les agradezcan su intervención.

— Señorito — dijo — en el salón espera un cliente así... un poco arroso... Haga usted que le pague primero.

Claudio Medard se puso la blusa blanca como la nieve y entró en la clínica; en seguida fué introducido el cliente. Era un hombre ya maduro y de rostro ajado. Su traje limpio, pero usado hasta lo indecible; sus botas de piel, sin lustrar; el informe sombrero que tenía en la mano, todo indicaba que era un pobre de solemnidad. Aquella miseria, que en otra ocasión hubiere dejado indiferente a Claudio, esta vez le produjo profunda piedad. Ya es sabido que un hombre feliz quisiera ver en el mundo reinar toda felicidad más completa. El género humano es, verdaderamente, mucho mejor que su reputación.

El visitante comenzó a hablar: — Yo quisiera... — dijo con voz débil — que me arrancara usted este diente... Me hace sufrir mucho y no me ha dejado pegar los ojos en toda la noche.

Hablaba con acento humilde, como los seres a quien un largo contacto con la desgracia les privare de todo aplomo. Claudio examinó el diente: un incisivo superior ligeramente dañado.

— No hay mucho mal — dijo — se trata de un "segundo grado". Sería lástima sacar un diente como ese, y si usted quiere lo pondremos en cura.

— No — dijo el hombre humilde. — Prefiero que me lo arranque.

Claudio Medard creyó de su deber insistir: — Permítame que le diga que hará usted mal. Siempre hay tiempo para la extracción, pero mucho más adelante. Con un empuje puede conservar el diente muchos años.

El cliente movió la cabeza, como humillado por la confesión que iba a hacer: parecía más pobre que nunca.

No, señor — exclamó al fin. — Eso costaría muy caro y yo no tengo medios...

Un joven a quien el destino acaba de traerle la felicidad bajo la forma de una carta femenina, no podría escuchar sin conmoverse una manifestación tan evidente como aquella de la injusticia social. Claudio sintió que nacía en su pecho el impulso de una protesta generosa. ¡Cómo! ¿Por

no tener unas monedas iba aquel pobre diablo a vivir mostrando el agujero en su mandíbula? ¿Y había de ser él, Claudio, cómplice de tamaña iniquidad? ¡Imposible!

— Veamos — prosiguió — de arreglar esto. Yo le cuidaré su diente por el precio de una simple extracción. No me dé usted las gracias, pues trabajo por mi gusto. No quiero que ningún cliente salga desfigurado de mis manos cuando ello pueda evitarse.

El hombre dió las gracias con tal acento de sinceridad, que Claudio se sintió conmovido hasta las lágrimas.

— Vuelva usted pasado mañana — le dijo después de haberle hecho una primera cura en la caries.

Se sentía contento: la célebre satisfacción del deber cumplido era esta vez para él una modesta máxima moral; ahora sentía algo dulce y fuerte a la vez, que le llenaba el ánimo con una generosa exaltación. Aquella noche le dió a su novia el suceso.

— Tan contento me vi esta mañana con su carta, que he curado gratis a un cliente. ¿Qué se figura usted? Se trataba de un infeliz, un sin trabajo, seguramente, con aire de desgraciado... ¡Tengo una idea! Quiero que sea su protegido, María Luisa, y por amor a usted voy a hacer una obra maestra en la mandíbula de nuestro infeliz.

El protegido de María Luisa volvió el día señalado, y continuó volviendo muchas veces, pues fueron precisas varias sesiones para dejar magistralmente asegurada la caries dentaria que le afligía. A cada visita daba las gracias a su bienhechor y se marchaba con visible sentimiento de no dar bastantes muestras de gratitud.

— No me diga nada — exclamaba Claudio un poco ruborizado, — pues lo hago por mi propia satisfacción.

Y sin embargo, bien merecía aquellas expresiones de gratitud. Jamás había empleado con tanto celo y ardor los recursos de su habilidad profesional, ni se había tomado tanto trabajo como para aquella tarea desinteresada. Una buena obra tiene de común con las demás obras, que sujeta al autor por su amor propio. Nunca se la encuentra bastante hermosa, y si no hubiese límites para todo lo humano, jamás cansaríase nadie de perfeccionarlo. Por esa razón le habló así un día Claudio Medard a su cliente:

— Ahora voy a ponerle a usted una corona.

El hombre no comprendió, y repuso:

— ¿Una corona?... ¿Qué es eso?

— Sí, una corona de oro. Es lo mejor que se ha inventado para conservar un diente.

El otro abrió unos ojos tamaños.

— ¡De oro!... ¡Una corona de oro!... Pero, don Claudio, eso debe de ser muy caro, y ya le he dicho que yo no puedo...

— Sí, ya sé — interrumpió el dentista, — pero eso no importa. Ya me la pagará más adelante, cuando pueda, si es que puede. No se preocupe por eso.

Claudio estaba radiante. La idea de la corona acababa de ocurrírsele de pronto, y la tenía por admirable. Vistiendo gratis de oro el diente de aquel desdichado, sentía que realizaba un acto de justicia social tan hermoso, tan extraordinario, que casi lo consideraba subversivo. ¡Qué lección les daba a sus contemporáneos, imbuídos de prejuicios de otras edades! ¡Qué reto lanzaba contra el destino ciego y cruel! ¡Y qué buena noticia podía anunciarle a María Luisa!

Cuando llegó el momento de la "coronación" y el beneficiado con semejante liberalidad pudo mirar en un espejo el brillo precioso del metal que enriquecía su dentadura, derramó lágrimas de reconocimiento. La emoción le hacía tartamudear.

— ¡Es demasiado... demasiado! — exclamaba. — Nunca olvidaré lo que usted hace por mí... Es demasiado... demasiado...

Pasaron varias semanas, durante las cuales Claudio Medard vivió feliz, pues el recuerdo de su buena acción subsistía en su ánimo, a manera de un rodrigón que le sostuviese el orgullo de haberla realizado. Una mañana, a la hora del desayuno, volvió a entrar Victoria, la vieja criada, para decirle:

Aquí está un cliente que espera en el salón. Es aquel pobre diablo a quien curó usted. ¡Sin duda está contento de la casa!

Era, efectivamente, el protegido de María Luisa.

— Don Claudio — dijo con aire embargado, — vengo a pedirle a usted por favor que me arranque el diente.

Y mostraba el incisivo cubierto de oro.

— ¿Qué le pasa a ese diente? — exclamó Claudio estupefacto. — ¿Es que le vuelve a hacer daño?

— ¡Oh, no!

— Entonces...

El cliente vaciló un rato. Se veía su glotis subir y bajar sin resultado, como una bomba que no funciona.

— Pero, ¿qué le pasa?

— Es que... me perjudica; me perjudica en mi trabajo — dijo en voz baja.

— ¡En su trabajo!

Hubo un silencio tan prolongado, que parecía no hubiere de acabar nunca. De pronto se produjo una metamorfosis inesperada en la actitud del visitante; dejó de tener su aspecto de infeliz y de desgraciado; la expresión penosa de humillación que tanto conocía Claudio, desapareció repentinamente, y en lugar de todo ello quedó una expresión de cinismo bondadoso. Con un acento regularmente irónico, explicó el hombre su caso:

— Es verdad; nunca le dije a usted en qué me ocupaba yo. Pues bien, sépalo: yo soy mendigo. ¡Qué quiere usted! No hay oficio despreciable, y no me han enseñado jamás otro. Solamente que... desde que usted me arregló la mandíbula, el oficio no marcha. ¡No gano un céntimo, créame! Cuando pido limosna y cuento mis desdichas, las gentes se enfadan o se ríen en mis narices. ¡Un mendigo con un diente de oro! ¿Cuándo se ha visto eso? Y ya comprenderá usted que...

BERNARDO GERVAISE

(“Journal”.)

Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BOTET. — Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA. — Su visita mediante autorización del señor Archivero.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL. — Entrada mediante autorización del señor Archivero.

BIBLIOTECA DEL LABORATORIO DE HIDROBIOLOGIA (Instituto General y Técnico). — Entrada pública de 9 a 13.

Después del decreto de disolución de la Compañía de Jesús

Irún. — Ayer pasaron la frontera 92 Padres Jesuitas, procedentes de Oña, Bilbao y Loyola.

Motin provocado por un desahucio

Granada. — El juzgado del Salvador se constituyó ayer en una casa de la calle de San Jacinto, para proceder al lanzamiento de sus inquilinos.

Los muebles fueron depositados en la calle y antes de retirarse el juzgado dejó selladas las habitaciones.

Momentos después, un numeroso grupo de obreros penetró violentamente en la casa, recogiendo los muebles de la calle y colocándolos de nuevo en la habitación.

La familia se instaló nuevamente en la casa.

Los obreros marcharon después a casa del propietario para decirle que, en el caso de insistir en el lanzamiento, prenderían fuego a la casa.

El propietario, don Rafael Castillo, ha denunciado el hecho a la Policía, añadiendo que conoce personalmente a uno de los sujetos que le amenazaron.

Asalto a una finca

Granada. — En el pueblo de Turri, numerosos campesinos invadieron la finca propiedad de los señores Viñas y procedieron a recoger aceituna sin contar con permiso para ello.

Los campesinos estaban custodiados por varios mozos del pueblo, armados con escopetas.

Hubo un tiroteo entre aquéllos y la Guardia civil, resultando un obrero gravemente herido.

La Policía practicó varias detenciones, incautándose de seis escopetas.

En defensa de la Religión

Bilbao. — El arcipreste y los párrocos de Bilbao visitaron ayer al gobernador para anunciarle que iban a formular una respetuosa protesta ante el Gobierno, por la disolución de la Compañía de Jesús.

El gobernador reiteró a los visitantes la prohibición de que dentro de la iglesia los sacerdotes se limiten al cumplimiento de sus deberes evangélicos.

UNA PETICION DE LOS ABOGADOS SEVILLANOS

Sevilla. — El Colegio de Abogados de Sevilla ha dirigido un escrito al presidente del Consejo de Ministros, pidiendo quede sin efecto la orden de detención dictada contra el presidente de la Audiencia.

Más del extranjero

Detención de tres agentes de los Soviets

Bucarest. — Durante la última noche, cerca de Fichna, los guardias de la frontera sorprendieron a cuatro individuos en el momento en que intentaban atravesar la frontera, con el objeto de internarse en Rusia.

Los guardias les dieron las voces de alto reglamentarias, deteniéndolos a tres de ellos.

El cuarto fué muerto por un disparo, en el momento en que, sin hacer caso de las voces de los guardias, quiso pasar la frontera.

Según parece, estos individuos son agentes de los Soviets.

NUESTROS REPORTAJES

Notas del Carnaval valenciano

Cuatro estampas de la Valencia ochentatista

Las alegres estudiantinas

Valencia 13 Febrero 1888.

De Pedro Rancés a Ricardo Rodríguez:

Querido amigo: Has hecho una de las más grandes tonterías de tu vida, yéndote al pueblo a pasarte los carnavales. ¡Vaya unos días que te estás perdiendo! Te escribo a vuela pluma, pues ni tengo tiempo para alargar mucho esta epistola, ni mis fuerzas me acompañan para estar dándole a la "peñola"; pero, en fin, no quiero que me digas que no he cumplido mi ofrecimiento de contarte como se van desenvolviendo las fiestas.

¡Chico, las mañanas están resultando deliciosísimas! A las ocho ya me tienes en pie. Yo que llego casi siempre tarde a la clase de las nueve, y tengo que sufrir las chufas que copiosamente derrama junto a mi nombre ese enrevesado krausista de don Salvador Salom! Pues, sí, a las ocho, bien embozado con mi manto de estudiante, y luciendo el aljoso tricorno, con mis guantes negros de ribetes rojos, me dirijo a nuestra "Alma Mater", donde ya me esperan mis compañeros con la música del regimiento de Mallorca. Y hacemos nuestra salida, saludando primero a la bandera, con el himno nacional, y comenzando la correría de la mañana, con arreglo al itinerario previamente aprobado. Somos unos ciento los postulantes, presididos por el marqués de Tosos, y en honor de la verdad he de decirte que el aspecto que presenta nuestra estudiantina no puede ser más agradable. Ya sabes cómo los organizadores de ella cuidan la cuestión de la indumentaria. No se permite que vaya nadie con traje de coior. Yo de mí sé decirte que me ha costado un dineral el tricorno y el manto. En las roperías no hay más que andrajos.

¡Y qué manera de salir mujeres, al conjuero de nuestra banda! Por balcones, por ventanas, hasta por las azoteas. Yo no creí que hubiese en mi tierra tanta cara bonita. Tengo agotadísimo mi repertorio de piropos; haz el favor, aunque sea por telégrafo, de enviarme algunos de tu invención.

Hasta las diez y media de la mañana dura nuestra primera postulación. A esta hora recalamos en la plaza de Serranos, dejándose la bandera en el patio de la casa de Medrano, que es el más alto de los que hay por allí, y de cuyos balcones recibimos las miradas amorosas de dos niñas con cada ojo... Cada uno de nosotros se dedica a la consumación de un frugal yantar. Yo tengo mi restorán en un excelente bodegón, donde por cincuenta modestos céntimos me llenan una vulgar "patata" de longanizas y patatas fritas, y por otros diez me "escancian" un vaso de vino negro que me inunda el cuerpo de dulcísimo calor. La junta de la estudiantina almuerza en Fortis; el decoro de la corporación les obliga a ello.

A las once y media reanudamos nuestra labor. Las primeras horas de la mañana las dedicamos a los barrios populares. Por cierto que ayer pasamos por la calle de aquella zapaterilla que tanto te ha hecho suspirar. ¡Vaya monada de chiquilla! Le tiré el manto a sus pies, y el tricorno, y no le tiré mi cuerpo y mi alma porque no me digáis derrochador. Ella reía, enseñándome dos hileras de dientes blanquitos que parecían sartas de perlas. ¿Me estoy poniendo cursi...? Bueno, pues adelante. El itinerario de la segunda parte de las mañanas es el más selecto. Comprende las calles principales. Es también ya la hora en que la gente se ha echado a la calle para disfrutar de los alicientes del Carnaval. Las calles de Zaragoza,

de San Vicente y de la Paz, constituyen el "clou" de nuestras postulaciones. Yo he recaudado más de treinta duros. Pero esto es lo de menos; lo de más es el trato con tanta y tanta mujer como le salen a uno al paso. ¡Nuestra roja lazada, pendiente del brazo derecho, tiene tantos atractivos! Por estas calles céntricas siempre nos encontramos con nuestros compañeros de Medicina y de Bellas Artes, quienes por cierto cuidan también del traje, como nosotros. Los futuros Galenos llevan una orquesta que es una verdadera maravilla; todos los músicos son estudiantines, y el programa que ejecutan es españolísimo. Los de Bellas Artes, como sabes, visten traje de época, de un corte y una elegancia irreprochable. Tomaron como modelo el calzón corto del pintor Rivera, el que viste la estatua de Mariano Benlliure. Uno

de los espectáculos más hermosos de estas mañanas, es el desfile de las tres estudiantinas citadas, terminada la postulación. Se reúnen las tres en la plaza de la Virgen, y llevando en el centro, entre sus juntas, las tres banderas con sus cabos de gastadores al frente, y con sus músicas, desfilan marcialmente por las principales calles, entre los aplausos y los vitores de la multitud. ¡Si vieras cómo nos crecemos en nuestro recorrido! Nadie da muestra de fatiga, y eso que, el que más y el que menos, no puede ya con su alma.

Cierro esta carta, porque me estoy preparando para esta tarde, en que tengo que ir a la Alameda en compañía de nuestra trinca. ¡Con qué envidia leerás estas líneas! Pues fastidiarse. Tú te lo has querido.

Tu compañero de Pandectas y de Indigesto,

PERICO

El Carnaval en la Alameda

Estamos en el Casino de la Agricultura, cómodamente tumbados en sillones. Nuestro interlocutor es un antiguo socio, de porte distinguido y charla amenísima. Pasó el dintel de la edad madura y se halla ya muy metido en los umbrales de la vejez, pero conserva todavía vigor físico y viveza de ingenio para alternar en una peña de amigos de buen humor. Le preguntamos del Carnaval de otros tiempos, y nos dice:

—Cuando yo era mozo, y de entonces acá ha pasado por nuestro río mucha agua, las fiestas de las Carnestolendas, como entonces las llamábamos, eran de las más bulliciosas del año. La hora de las máscaras comenzaba a las tres de la tarde y concluía anochecido, en que no se permitía llevar antifaz, y el punto de reunión de ellas era el Paseo de la Alameda. No faltaban las máscaras callejeras, a las que daban el más crecido contingente las cuadrillas de "llauradors" que iban siempre corriendo, enarbolando largas navajas de cartón, sonoros caracoles y monumentales zanahorias; los llorones, disfraz muy socorrido, consistente en enaguas, chambera, gorra y una careta mofletuda y en la mano un sonajero, y los payasos y mamarrachos. Pero este Carnaval, aunque muy anticuado, era poco distraído para las gentes de buen gusto. Había que ir a la Alameda.

—¿...? —Nuestra peña de amigos se reunía en el entresuelo que los amigos Ollag tenían en la plaza de Tetuán. ¡Qué pocos van quedando de los que allí nos congregábamos! A mi memoria acuden los nombres de Juanito Fontanals, Claudio Fourrat, Gabriel Mazarredo, Agustín Bataller, Pérez Sanmillán, Domingo Mascarós, Rafael Oliag, barón de Casanova, Colomina de la Encina, Montesinos Rodrigo, Luis Santonja... ¡Qué sé yo cuántos más! Salíamos en un ripert todos, cada uno disfrazado de manera distinta. Algunas veces ideábamos salir todos uniformados. Un año nos disfrazamos de labradores, y disfrazados comimos, ¡cómo no!, en la Agricultura. Ya en la Alameda, dejábamos el coche y cada uno se iba en busca de sus relaciones. Entonces no había autos; todos los coches iban tirados por caballos. Formábanse dos ruedas de carruajes, que iban dando lentamente vueltas de fuente a fuente. Había coche que llevaba dos y tres máscaras, poco menos que colgadas a sus ventanillas. No había en aquellos tiempos la facilidad para hablar con las muchachas que hay ahora, y ello contribuía a que el Carnaval se aprovechase para

platicar con las muchachas. El más destacado signo de elegancia era poder mostrar todas las tardes un grupo de máscaras en torno del coche.

—¿...? —Hace cincuenta años el Ayuntamiento no intervenía en esta fiesta más que para mantener el orden y cuidar del decoro y de la moralidad de ella. Y a pesar de no haber estímulo de ninguna clase, había que ver qué disfraces se sacaban. Recuerdo de un industrial, el sombrerero Garrido, uno de los prestigios más sólidos entre nuestras bellas de entonces, pues estaba dedicado a la confección de sombreros y no había quien en esto le superase, el cual era uno de los más entusiastas del Carnaval, y todas las tardes llamaba la atención por sus trajes originalísimos y muy ricos. Era además hombre de ingenio. Entre sus bromas aún se cita una que fué muy comentada: había en nuestra ciudad una familia formada por cuatro hermanos solteros, dos varones y dos hembras, los cuales, excesivamente obesos, solían ir al paseo en un faetón, coche entonces muy en boga. Paseaban tranquilamente en su buen carruaje, cuando se les acercó el industrial Garrido, pidiéndoles que bajasen uno de los cristales del faetón. Resistieron al pronto, pero ante las insistencias del máscara, lo bajaron, y entonces Garrido, haciendo grandes aspavientos e indiciéndoles que volvieran a subirlo, exclamó, entre gestos y a grandes gritos: "¡Ché, creía que els cristals eren d'aument!"

—¿...? —Otra vez, a un amigo mío, Paco Adell, gastáronle la broma de colocarle a la espalda un letrero con su nombre. Llegó a la Alameda en un coche, muy dispuesto a bromear a media Valencia, y a los pocos pasos de haber descendido del coche oyó que le decían: "¡Adiós, Adell!" El hombre no se explicaba cómo era reconocido sin siquiera abrir la boca. Pero su admiración llegó al colmo cuando comenzaron a repetir casi todos los que pasaban por su lado su nombre; y como finalmente le descomponían éste, y sólo oía "a d'ell", y un grupo de mozalbetes la emprendían contra él persiguiéndole con las palabras "¡ja ell!"; tuvo que refugiarse en una portería, después de pasar el puente a todo correr, e intervenir hasta la Guardia municipal.

—¿...? —Hará unos cincuenta años se pusieron las primeras limitaciones al Carnaval, exigiendo a todo enmascarado que pagase una licencia de dos pesetas por tarde y estableciendo otros arbitrios, que

redujeron la fiesta a un cortísimo número de máscaras. Después quiso nuestro Municipio darle al Carnaval un giro artístico, y creó premios y nombró Jurados. Esto mantuvo la fiesta, aunque ya muy desanimadamente, algunos años... La Alameda continuó viéndose muy concurrida de gente, pero no de máscaras. Veíanse, sí, algunos disfrazados, luciendo trajes muy ricos, pero sin pizca de gracia ni

de alegría: eran maniqués. En este periodo destacó mucho el sastre Rebollo. Este Carnaval, que no conservaba más que el nombre, fué muriendo poco a poco hasta llegar un año en que hubo que enterrarlo, porque ya no quedaban de él ni siquiera las máscaras de portería, que son la última manifestación del mismo que desaparece.

Los bailes de la Agricultura

De Inesita Centelles a María Luisa Borrás: Valencia y Febrero de 1888

MI querida María Luisa: Pasaron los bailes de la Agricultura, sin que haya adelantado un paso en mi asunto. Pero lo pasé muy bien, y pude decirle a Eduardo todo lo que se me venía repudiendo dentro del alma. Todo, todo, no. Fuí al primer baile con la familia de Garcés. Llevábamos capuchones rojos. Ya sabes que estos bailes no son de trajes. Cuando llegamos, ya en los salones había algunas máscaras. Por cierto que Eduardo estaba de comisión de recibo, y me subió del brazo sin saber quién era. Llevaba un frac irreprochable, y no le faltaba el "monocle".

A poco de entrar me metí en el tocador. Tenía curiosidad por saber quién era cierta mascarita, vestida de aldeana, que estuvo desde los primeros momentos asediando a Eduardo. Pero no se acercó por allí mientras estuve esperando. ¡Cuántas cosas te contaré en nuestra próxima vista! Adelita Sanchis se pasó la noche poniendo cerco a Luis X, aún cuando creo que sin resultado po-

sitivo. No quiero ser muy explícita, porque no es raro que se extravíen las cartas y esto pudiera crearme algún compromiso.

El segundo baile del Casino también ha estado muy animado. Pero es lástima que se reduzca la fiesta a un ratito de charla, desde las doce, en que da comienzo, hasta las dos de la madrugada. Ni siquiera un rigodón...

Y aún podemos dar gracias, porque si se suprimiesen estos bailes, que ya son tradicionales, no nos quedaba nada del Carnaval, pues los otros bailes de Sociedades no se puede ni siquiera pensar en ir; y si son las fiestas en casas particulares, todo se reduce a algún que otro asalto, y no precisamente en las casas en que están los mejores salones.

En fin, chiquilla, unos Carnavales sositos, en que sólo he podido satisfacer en parte el deseo de decir algo de lo que llevaba dentro mucho tiempo. Pero la herida del alma continúa abierta, sin que encuentre por ahora medio de cicatrizarla.

Tu amiga que te quiere,

INES

¡A la figueta y trago! ¡A la figueta y trago!

Hemos encontrado entre los amarillentos papeles de un cajón guardado en el desván, una libreta curiosa. Se trata de una especie de Dietario, donde una persona poco letrada iba anotando todo lo que hacía durante el día. Este Dietario abarca precisamente el periodo del año 1870 al 1890, y habla de las fiestas del Carnaval. El autor debió ser buen aficionado a rendir culto al dios Momo, como lo demuestra en sus notas. He aquí una página de este Dietario:

"Martes 1.º de Marzo de 1880.— Este año me he divertido mucho los tres días de Carnaval. El primero, juntamente con Bautista, el dependiente de la tienda de paquetería de la calle de la Bolsería, y su amigo Ruperto, el estudiante de farmacia, nos fuimos, luego de recorrer muchas calles, disfrazados de mamarrachos y llevando largas cañas de pescar con higos secos a la punta, al Paseo de la Alameda. Durante toda la tarde llevábamos una nube de chiquillos dando saltos en acecho de coger con la boca la golosina. Vaciamos el capazo, que llevábamos lleno de higos, algunos untados con acibar y la bota de vino con que premiábamos a los que cogían el higo con la boca. ¡En cambio qué de cañazos al que sacaba la mano!

Al día siguiente nos disfrazamos de "llauradors". Bautista llevaba dentro de una caja una rata muerta, que ha sido uno de nuestros éxitos más grandes, pues cuando nos metíamos en alguna portería, detrás de las chicas que presenciaban a la puerta de la calle el desfile de máscaras, sacábamos la rata, y no hay que decir el escándalo de gritos que se armaba, a los que solían acompañar algún que otro pelliczo, cosa muy propia de la alegría de esta fiesta. Este día no fuimos a la Alameda.

Por cierto que entre dos cuadrillas de "labradores" se promovió una riña y salieron a relucir navajas de verdad, y resultó un muerto y un herido. Las víctimas de este suceso son buenas personas. ¡Siempre sucede lo mismo!

El tercer día nos vestimos atándonos una colcha de cama a la cintura y a la cabeza, y llevando de compañía unas muchachas hijas de Caudiel, que están sirviendo en el piso principal de la casa de enfrente en que yo vivo. Dedicamos la tarde a bromear a nuestras amistades de la vecindad y nos reímos mucho.

En los tres días me he gastado dos reales."

Hemos recogido cuidadosamente este curioso manuscrito y lo hemos guardado. Posible es que nos decidamos a enviárselo al amigo Maximiliano Thous, para que lo conserve en su Museo de Folklore, ya que en su ingenua prosa se encuentran costumbres y retazos de vida que reflejan toda una época de vida valenciana. Hay que dar relieve a todos esos objetos que representan tiempos pasados, y una manera de conseguirlo es recogiendo también manifestaciones de vida como las consignadas por el autor del Dietario, del que hemos transcrito unos párrafos.

MARCELO

En defensa de la personalidad valenciana Por JORDI DE PENILLAR Dos volúmenes a dos pesetas cada uno. En la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

29 de Enero 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Sii", español, de Barcelona, con cargo general, de Requena.
 "Lunlamia", sueco, de Barcelona, con cargo de madera, de La Roda.
 "Ingeborg", danés, de Burriana, con cargo de fruta, de Lis.
 "Rafaellon", italiano, de Tarragona, con cargo general, de Reali.
 "Lister", noruego, de Burriana, con cargo de fruta, de Gimeno.
 "Lucía C.", italiano, de Trieste, con cargo general, de Ries y Compañía.
 "Draco", inglés, de Castellón, con cargo de fruta, de Gimeno.
 "Palacio", inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.
 "Cabo Creux", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

VELEROS ENTRADOS

"Paquito", español, de Melilla, con cargo general, de Amadeo Fos.

VAPORES SALIDOS

"Sii", español, para Alicante, con cargo general, de Requena.
 "Cabo Creux", español, para Alicante, con cargo general, de Ibarra.
 "Palacio", inglés, para Liverpool, con cargo de fruta, de Mac Andrews.
 "Lucía C.", italiano, para Nueva York, con cargo general, de Ries y Compañía.
 "Ingeborg S.", danés, para Hamburgo, con cargo de fruta, de Lis.
 "Raffaello", italiano, para Casablanca, con cargo general, de Reali.

VAPORES DESCARGANDO

"Vlafield", carbón, de Crespo.
 "Fernando L. de Ibarra", carbón, de Crespo.
 "Vladimir", carbón, de Crespo.

VELEROS DESCARGANDO

"Teresa", cargo general, de A. Fos.
 "C. Candeira", cargo general, de Amadeo Fos.
 "M. Mural", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Carmen Picó", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Amparo", cargo general, de Amadeo Fos.

"Mendo", cargo general, de Amadeo Fos.
 "María Rosa", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Inés", cargo general, de Amadeo Fos.
 "P. Matutes", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Aurelia", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Vicenta Fosati", cargo general, de Francisco Rocafull.

VAPORES A LA CARGA PARA EL DIA 30 DE ENERO DE 1932

"Draco", para Hull, de Gimeno.
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Trajanus", para Amsterdam y Rotterdam, de Ries.
 "Klio", para Amberes, de Montsinos Palau.
 "Atlas", para Bremen, de Montsinos Palau.
 "Tarragona", para Hamburgo, de Baquera.
 "San Miguel", para Oslo, de Enberg.
 "Cabo Carvoeiro", para Alicante, de Ibarra.
 "Ponzano", para Londres, de Mac Andrews.
 "Bodil", para Londres y Rotterdam, de Gimeno.
 "Sekstant", para Liverpool y Manchester, de Gimeno.
 "Sea Glory", para Manchester, de Lis.
 "Eika", para Hamburgo, de Lis.

Nuestras frutas en el extranjero

Southampton 28.
 Ofrecido en la subasta de hoy el cargamento del vapor "Iberia".
 Se cotizó como sigue:
 Naranjas:
 Primera condición:
 300s, de 8 a 9.
 360s, de 9 a 10.
 504s, de 12 a 12'6.
 Segunda condición:
 En general, de 7 a 8.
 Demanda floja.

(Revista de mercados)

Londres 25.
 La demanda registrada en la subasta de esta fecha para la naranja fué en general firme, a pesar de que la fruta de tamaño registraba algún retroceso.
 En cambio las cajas de 504s estuvieron muy solicitadas, pagándose ligeramente al alza.
 Se cotizó detalladamente como sigue:
 De Valencia:
 Medias cajas:
 240s, de 7'6 a 40.
 300s, de 8'6 a 27.
 360s, de 8'6 a 18'6.
 504s, de 11 a 17.

Mayoría:
 240s, de 9 a 10.
 300s, de 9 a 11.
 360s, de 11 a 12.
 504s, de 12'6 a 13'6.
 Denia (Bloods):
 Medias cajas:
 240s, de 12 a 16.
 300s, de 11 a 16'3.
 360s, de 11'6 a 16'3.
 504s, de 12 a 15.
 Murcia:
 Medias cajas:
 240s, de 9 a 16'6.
 300s, de 11 a 15'3.
 360s, de 12 a 16.
 504s, de 12 a 16'6.
 Murcia (Bloods):
 240s, de 8'9 a 14'3.
 300s, de 9'9 a 15'6.
 360s, de 12 a 15.
 504s, de 12 a 17.
 Mandarinas:
 De Valencia:
 55 mm., a 5.
 60 mm., a 7.
 65 mm., a 8.
 De Denia:
 55 mm., a 3.
 60 mm., de 3'4 a 3'9.
 70 mm., a 5'3.
 Cebolla de Valencia:
 4s, a 13.
 5s, de 14 a 14'6.
 La demanda ha sido firme para los 4s y más floja para las cajas de cebolla pequeña.

Hull 25.
 En la subasta de esta fecha se ofrecieron los cargamentos de los vapores "Kirsten" y "Kolsdal", que se cotizaron detalladamente como sigue:
 Naranja de Valencia:
 La condición de esta fruta fué mejor que en la venta anterior, aunque por regla general la calidad fué inferior.
 Primera condición:
 240s, de 6'9 a 14'6.
 300s, de 7 a 14'6.
 360s, de 8 a 12.
 504s, de 10'6 a 13.
 Mayoría:
 240s, de 7 a 7'6.
 300s, de 7'6 a 8'6.
 360s, de 8'6 a 9'6.
 504s, de 11 a 12.
 Segunda condición:
 240s, de 6'6 a 8'9.
 300s, de 6'9 a 10.
 360s, de 7'6 a 9'6.
 504s, de 10 a 11.
 Mayoría:
 240s, a 7.
 300s, de 7 a 7'6.
 360s, de 7'6 a 8'6.
 504s, de 10 a 10'6.
 Tercera condición:
 240s, de 5'6 a 6'6.
 300s, a 6'3.
 360s, de 6'9 a 7.
 504s, de 8 a 8'6.
 Sangrinas de Denia:
 Demanda bastante buena.
 Primera condición:

240-504s, de 12 a 14.
 Segunda condición:
 240-504s, de 11 a 12'6.
 Cebolla de Valencia:
 4s, de 11 a 11'6.
 5s, de 12 a 12'6.
 6s, de 11'6 a 12.
 Demanda floja.
 Paris, Enero 1932.
 Informaciones de la Unión Frutera Española en Francia:
 Mercado de París.
 Cursos de los días 23 y 24:
 Naranjas, de 140 a 160 francos los 100 kilos.
 Mandarinas sanas, de 200 a 250.
 Sanguineas doble finas, extra coloradas, de 210 a 260.
 El tiempo es bueno.
 La venta es más bien calma.

Enero 1932.
 Informaciones de la Unión Frutera Española en Francia:
 Mercado de París.
 Cursos de los días 26 y 27:
 Naranjas, de 140 a 170 francos los 100 kilos.
 Mandarinas, de 200 a 250.
 Sanguineas doble finas, extra color, de 200 a 250.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID
 29 de Enero de 1932.
 INTERIOR 4 POR 100
 Series F, E, D, C, B, A, 66.
 EXTERIOR 4 POR 100
 Series F, E, 75'50; C, 76; A, 76'50.
 AMORTIZABLE 4 POR 100
 Series B, A, 72.
 AMORTIZABLE 5 POR 100 1920
 Series F, E, D, 89'50; C, 90; B, A, 89'50.
 AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
 Series C, B, A, 82'50.
 AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927,
 CON IMPUESTO
 Series F, E, D, C, B, A, 78'25.
 AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927,
 SIN IMPUESTO
 Series D, C, B, 91; A, 92.
 AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
 Series F, E, 65'75; D, C, B, 66; A, 67.
 AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
 Series F, E, C, B, A, 77'25.
 AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928
 Series C, 79'50; B, A, 80'50.
 AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Serie A, 91'75.

FERROVIARIA 4'50 POR 100
 Series C, B, 75; A, 75'50.
 BONOS ORO TESORERIA
 6 POR 100
 Series B, 182; A, 182'50.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 82; 5 por 100, 88; 6 por 100, 101'50.

ACCIONES
 Banco de España, 463.
 Tabacalera, 99'50.
 Azucareras ordinarias, 50'75.
 Alicantes, 189.
 Explosivos, 559.
 Río de la Plata, 113.
 Compañía Hispano Americana de Electricidad, 494.

OBLIGACIONES
 M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 250; Serie I 6 por 100, 80'50.

MONEDA EXTRANJERA
 Madrid: Francos franceses, 47'40; idem belgas, 33'60; idem suizos, 235; libras, 41'80; dólares, 12'05; marcos R. M. K., 2'82 y medio y 85 y medio; liras, 60'45; florines, 4'84 y tres cuartos; coronas checas, 35'70.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 47'40.
 Idem belgas, 33'60.
 Idem suizos, 235'00.
 Liras, 60'45.
 Coronas checas, 35'75.
 Libras, 41'80.
 Dólares, 12'05.
 Marcos oro, 2'825 y 2'855.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 47'40.
 Idem suizos, 235'00.
 Belgas, 168'00.
 Liras, 60'45.
 Libras, 41'80.
 Dólares, 12'05.
 Marcos oro, 2'84.
 Escudos portugueses, 0'38.
 Pesos argentinos, 3'07.
 Coronas checas, 35'75.
 Coronas suecas, 2'34.
 Coronas danesas, 2'31.
 Florines, 4'84.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 54'90.
 Alicantes, 38'20.
 Andaluces, 18'00.
 Transversal, 16'00.
 Explosivos, 113'00.
 Aguas, 152'50.
 Colonial, 51'00.
 Cataluña, 4'00.
 Petróleos, 5'50.

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

EL DEPORTE EN BROMA

ANTE EL MATCH PERIODISTAS CATALANES CONTRA VALENCIANOS

A puerta cerrada, y sólo para niñas y militares sin graduación, prosiguieron ayer sus entrenamientos los periodistas valencianos en la cabina de conferencias de "La Semana Gráfica".
 Los plumíferos valencianos alinearon su equipo de gala; es decir, el que venció al once madrileño y al de los árbitros.
 Todos evidenciaron hallarse en magnífica forma y con excelente apetito. Sólo hubo una excepción: La de Zafrilla, que se presentó sin afeitarse.
 Presenció el entrenamiento una comisión de madres lactantes, que regalo un chupete de honor al "Soldado Romano", por la gracia con que fundió dos perillas.

Los catalanes también se entrenan activamente en la Rambla, de cuatro a seis de la madrugada, con los equipos de limpieza.
 El redactor deportivo de "La Vanguardia", Spectador, es el seleccionador de la grey catalana y, según nos dicen, ha escogido a los más... (como diríamos nosotros para no ofender), a los más Que-sadas. Ya está.

Al partido, que será el próximo día 7, asistirá, si llega a tiempo, Gaspar Rubio. Pero no digan ustedes nada a los periodistas madrileños, que volverán a enzarzarse en discusiones.

LA ALINEACION DEL VALENCIA CONTRA EL ARENAS

No ha sido tarea fácil formar el equipo.
 Indisponibles Torredelot, Navarro e Imossi, por enfermos y lesionados, y Vilanova, en momentánea baja de forma, se ha llegado a probar incluso a Picolín, de extremo derecha.
 Finalmente el equipo decidido es el siguiente:

MESTALLA - Mañana domingo - A las 3'30 de la tarde

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA 1.ª DIVISION

Arenas Club de Guecho contra Valencia F. C. (BILBAO)

Nebot, Melenchón, Torregaray, Amorós, Molina, Conde, Rino, Abdón, Capiillas, Costa y Sánchez.

EL ONCE DEL ARENAS.—JUGA-RA YERMO

Según nos comunica nuestro corresponsal en Bilbao, el Arenas envía el siguiente equipo:
 Zarraonandía, Llantada, Arrieta, Cilaurren, Fernández, Gerardo, Saro, García, Yermo, Calero, Emilín.

EL ARBITRO

Este encuentro será dirigido por el aragonés Ostalé.

ARBITROS Y PARTIDOS DEL CAMPEONATO AMATEUR

Mañana domingo se jugarán los siguientes partidos del campeonato amateur.

Primer grupo:
 Villarreal-Burriana, señor Donat.
 Saguntino-Almazora, señor Marcelino.
 Nles-Sporting, señor March.
 Segundo grupo:
 Onteniente-Valencia, señor Montolio.
 Levante-Valencia, señor Marcián.
 Gimnástico-Gandia, señor González.

Tercer grupo:
 Rayo-Europa, señor Soliva.
 Liria-Patronato, señor Ramón (José).
 Burjasot-Bétera, señor Torres.

En Mestalla

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA (PRIMERA DIVISION).—ARENAS CLUB DE GUECHO CONTRA VALENCIA F. C.

Mañana, a las 3'30 de la tarde, tendrá lugar en el campo de Mestalla el último partido de la primera vuelta del campeonato nacional de Liga (primera división)

entre el Arenas Club de Guecho y el Valencia F. C.

Otro de los más importantes clubs de la parte Norte de España como es el Arenas Club de Guecho (Bilbao) pisará mañana el césped de Mestalla, trayéndonos la característica que en todos estos equipos llevan, como son la del entusiasmo y nobleza, haciendo de ellos unos temibles adversarios, como es el que nos ocupa.

El Valencia le precisa esforzarse para salir victorioso en este match tan difícil para él, dada la calidad de su contrincante, ya que además de la importancia que tienen los puntos del mismo y que le son necesarios por su situación actual en esta competición, es éste, digámoslo así, el encuentro revancha de la pasada copa de España.

Todo esto que terminamos de exponer, hace que la lucha entre ambos equipos sea verdaderamente sensacional y motivo por el cual resulte éste uno de los más bellos encuentros presenciados.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de once a una y de cinco a ocho de la tarde, en el local del Valencia F. C., Félix Pizcueta, 23.

La entrada al campo es de 3'50 pesetas.

Campo de Vallejo

C. D. GANDIA CONTRA EL GIMNASTICO F. C.

Mañana a las tres en punto de la tarde tendrá lugar en el campo de Vallejo un interesante partido de competición de Copa amateur de España, entre el potente equipo del C. D. Gandía y el amateur del Gimnástico.

No dudamos que este encuentro habrá de ser del agrado de la afición, ya que en él se le ofrece el aliciente de la presentación de noveles equipiers, casi todos ellos elementos jóvenes de gran porvenir para tan bello deporte y a juzgar por la valía de los componentes del C. D. Gandía no es aventurado augurar que el amateur del Gimnástico se verá obligado a hacer un gran esfuerzo para poder salir victorioso en la contienda.

LOS PARTIDOS INTERNACIONALES DE FUTBOL

Londres.—El Comité Internacional de solución de fútbol Asocia-

tion ha examinado las proposiciones de partidos que han sido formuladas por Bélgica, Austria, Suiza y Hungría.

El Comité ha decidido no jugar ningún partido internacional en el continente en el presente año y solamente sugerirá a Austria la posibilidad de celebrar un partido internacional en Inglaterra en Noviembre o Diciembre próximo.

SE OFRECERA A JOSE PLANAS EL CARGO DE ENTRENADOR

Vigo.—El Club Celta ha celebrado su junta general para nombrar presidente, por dimisión de don Alfredo Escobar.

Se acordó facultar a la junta directiva para que escoja el nuevo presidente entre las tres personas que propuso la asamblea.

Acordóse también imponer un correctivo al jugador Cupons por indisciplina, y concertar con urgencia los servicios de un entrenador, ofreciéndole este cargo a José Planas.

La directiva quedó facultada para terminar estas negociaciones, llevándolas a feliz término.

LA ESTRUCTURA FUTBOLISTA

Bilbao.—En la Federación Vizcaína se ha recibido una carta circular de la Nacional con cuestionario sobre la estructuración futbolística de España. A dicho cuestionario han de contestar la Federación y Clubs, miembros en propiedad, para el 29 del próximo Febrero, pues a primeros de Marzo se reunirá la ponencia para examinar las contestaciones recibidas y trasladarlas al Comité ejecutivo, a fin de que éste convoque a asamblea extraordinaria para últimos de Marzo.

ARBITRAJE RECHAZADO

Bilbao.—Vallana ha rechazado el arbitraje del partido Sevilla-Athletic de Madrid que ha de jugarse mañana domingo en Sevilla y para el cual había sido propuesto.

En Tabernes de Valldigna

SPORING C. M., 0; C. D. ALGEMESI, 3

El domingo pasado, en el campo del Portalet, contendieron estos dos equipos en un interesantísimo encuentro amistoso, siendo vencedor el equipo visitante por el score de tres gols a cero.

Resultó interesantísimo este encuentro, especialmente en el primer tiempo, haciendo alarde ambos equipos de juego precioso y de máximo interés, finalizando éste con un justo empate a cero. En la segunda parte, los de Algemesí tuvieron bonitos avances, que fueron coronados por tres tantos, mientras que los avances del Sporting fueron malogrados por no tener suerte en los remates.

Para darle mayor realce al partido, distinguidas señoritas de la localidad obsequiaron al equipo visitante con un precioso ramo de flores, del que correspondieron con un magnífico banderín.

Traspasos, ficherías y armas a hombro

Nos dicen que Llago, el portero del Sporting, y Arilla, han firmado ficha por el Burriana como amateurs, debutando ya el domingo próximo.

HOCKEY

SE HAN ATENDIDO NUESTRAS OBSERVACIONES.—EL CAMPO DE VALLEJO, BASE DEL HOCKEY VALENCIANO, A PARTIR DE MAÑANA DOMINGO

La directiva del Valencia H. C., percatándose de la excelente intención de nuestras observaciones a la celebración de sus partidos en un campo tan apartado como el de San Guillén, inició gestiones encaminadas a la cesión para sus partidos de un campo asequible a la afición.

La excelente cordialidad con que la directiva del Club Galguero acoge cuanto idea redunde en beneficio del deporte valenciano, ha influido en un convenio merced al cual los equipos de hockey Valencia, Deportivo y Racing celebrarán en Vallejo sus partidos oficiales.

Felicitémonos de este nueva aproximación del hockey al público deportivo.

STICK

PARTIDOS PARA MAÑANA

VALLEJO.—A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, RACING-DEPORTIVO

El partido de la máxima atracción, entre el actual finalista y el "once enigma", como se ha dado en llamar al Deportivo, a causa del sorprendente divorcio entre su actuación y su puntuación.

VALLEJO.—A LAS 11, VALENCIA H. C. - BURRIANA H. C.

Una exhibición más del campeón de España.

Réferes: Racing-Deportivo, Ricart y Sanjuán.

Valencia-Burriana, Vilar.

TIRO DE PICHON

La Cinegética celebró el pasado domingo la inauguración de sus tiradas, habiendo tomado parte gran número de tiradores y de los buenos, siendo el campeón don Rafael Andrés.

Se agotaron todos los palomos, a pesar de haber un número considerable.

Mañana se tirará un concursillo, en el que se disputará la copa regalo del campeón del domingo anterior, don Rafael Andrés, en las condiciones siguientes:

- Entrada, diez pesetas. El primer premio ganará la copa y el 40 por 100. El segundo, el 25 por 100. El tercero, el 20 por 100. Y el cuarto, el 15 por 100. Los palomos se pagarán a 3'75 par, y los muertos, para el tirador.

BOXEO

LA REUNION DEL DOMINGO EN LA PLAZA DE TOROS.—REDO, EL UZCUDUN DE ALBORAYA.—ROS, LA ESPERANZA VALENCIANA, Y EL MATCH REVANCHA PRIMO RUBIO-RIAMBAU, SON EL "CLOU" DE LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Alboraya presume ya de tener su Primo Carnera. Un boxeador rascacielos que ya en sus comienzos ha logrado atraerse la atención de los organizadores.

El domingo efectuará su tercer combate y nos aseguran que ha evidenciado tales progresos que permiten cifrar en este muchachote grandes esperanzas.

El idolo de Alboraya quiere ser lo que Martínez de Alfara. Un motivo de orgullo regional. Principio quieren las cosas.

Contra el catalán Paulino Britol podrá demostrarnos Redó si podemos esperar a ver en él un sucesor de Paulino.

Ayer llegó procedente de Barcelona, Ríambau.

Viene dispuesto a vencer de nuevo a Primo Rubio y a que se

le tenga en cuenta como un legítimo aspirante al título.

Por todo ello y teniendo en cuenta lo que el combate representa para el valenciano y las características de la escuela de ambos, no es aventurado augurar una lucha enconada, emocionante y esmaltada de fases brillantes cual cumple a dos boxeadores de excele escuela. En Ríambau se concurre además la circunstancia de tener "dinamita" en su pelligrosa derecha.

El resto del programa es muy atrayente. Destacando el combate de Pedro Ros, campeón de Levante, contra Alpañés, y el de Canet contra el negro Mac Lure.

Empieza a notarse animación en la demanda de entradas y dada la baratura de precios se espera que la inauguración de la temporada sea un éxito deportivo y de público.

Como ya se ha anunciado, los precios que regirán son los siguientes: Pistas, 2 pesetas; entrada general, 1'50, y 0'50 media entrada. Las señoras gratis.

UZCUDUN LUCHARA EN LA PROXIMA SEMANA

Nueva York.—Paulino Uzcudun se enfrentará definitivamente el viernes de la semana próxima con el boxeador Schaf. El vencedor de esta pelea combatirá a su vez con el ganador del combate Lewiski-Baer, que figuran en el cartel de una velada de boxeo anunciada para mañana en el Madison Square.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA OBSERVACIONES A LAS 8 DEL DIA 29 DE ENERO DE 1932

- Presion barométrica en milímetros, 777'0. Temperatura en grados centígrados, 7'4. Humedad relativa, 71. Dirección del viento, O. Fuerza del viento, brisa. Estado del cielo, despejado. EN LAS 24 HORAS ANTERIORES: Temperatura máxima al sol, 0'0. Idem ídem a la sombra, 13'6. Idem mínima, 5'0. Lluvia precipitada en milímetros, 0'0. Velocidad del viento en kilómetros, 62.

TUBERCULOSIS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE, Coqueluche,

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

Convalecencia de las enfermedades infecciosas, Sarampión, Escrófula, Raquitismo

MATALADILLAS MENCHETA

El más eficaz para destruir las LADILLAS y demás parásitos; basta una sola fricción. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, calle de SAN VICENTE, 80

Colegio Internado "Malvarrosa" Versos de la Juventud

a dos minutos de la playa). Media pensión, internos, externos Servicio de auto particular Informes: Calle de Alboraya, 52. Teléfono 10.986 (Itinerario «La Cadena». Tranvías y autobuses de la Malvarrosa (finca del señor Caro)

Por TEODORO LLORENTE

PRECIO: 3 PESETAS

De venta en esta administración

CARBONES

- Galleta... a 13 ptas. 100 kgs. Cok..... a 12 " " " " Llama..... a 12 " " " " Antracita. a 25 " " " " Granza.... a 11 " " " " Pancas.... a 13 " " " " Cok para calefacción a 15 pesetas 100 kgs. Precio sobre domicilio comprador Pedidos a Vicente Ibáñez A. Puerto, 250. Teléfono 30.244.

FINCAS

Por toda Valencia y enanchos, de todos los precios y para todos los gustos, con una renta del 6 al 10 por 100, con facilidades de pago. Más detalles: C. Coll, Gran Via de Germanías, 4, primero. De 10 a 12

SEÑORITAS

En la acreditada Academia de Corta y Confección «Sistema Martí», de la calle de Pi y Margall, 67, ha quedado abierta una nueva Sección dedicada a la enseñanza de confección de sombreros y patrones a medida. También establecido debido a las muchas peticiones que ha recibido, la Enseñanza a domicilio por competentes profesoras, que se dedicarán a tal objeto. Enseñanza esmerada y precios económicos. Pi y Margall, 67 (junto a la Reina de los Bordados).

PISOS NUEVOS

de 40 a 50 pesetas, agua, water, gas, electricidad, tranvía. Muñiz y H. de Alba, Avenida del Puerto, 123.

MUEBLE

con precios de fábrica al comprador Adquiere en AZCARRAGA 37 MUEBLE BARGUES. Tranvía número 7, junto estación de Manises

CARBONES

- Galleta 1.ª 15 ptas 100 kgs. Galleta 2.ª 13 ptas 100 kgs. Cok picado 12 ptas 100 kgs. Llama 12 ptas 100 kgs. Antracita 25 ptas 100 kgs. Grancilla 11 ptas 100 kgs. Precio domicilio comprador. Para calefacciones, precios especialísimos. C.ª Valenciana de Carbones, S. A., Pascual y G. 18. entr Teléfono 14.868.

MIRADORES

Persianas fantasía, gran surtido a precios muy limitados. MAS, Campaneros, 22. Teléfono 15.082.

INQUILINOS

Plantas bajas propias para comercio industria y hermosos pisos, pronto a terminar su edificación, alquiler, calle Flora, 6. Precios reducidos.

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.

y de las

esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1. Tarde: De 3 a 8.

VALENCIA

10 PLAZAS DIPUTACION

La Comisión Gestora de la Diputación de Valencia ha acordado proveer por oposición 10 plazas de oficiales con 3.500 pesetas de sueldo de entrada.

Se admiten señoritas. No se exige título.

Informes: Academia Santapau Bisbe, 5, VALENCIA Teléfono 16.703

Hay internado